



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Agosto-2020



Clases por TV, de tres horas al día en promedio



Reparten dinero de la deuda copeteada en 33 municipios

El Gobierno del Estado anunció que una parte de la deuda de seis mil 200 millones de pesos (MDF), adquirida para reactivar la economía de Jalisco, se dispersará en alrededor de 50 obras de infraestructura en 33 municipios.

La inversión inicial será de 650.9 MDP para proyectos en materia de salud, educación, conectividad y recreación.

Entre los trabajos contemplados se encuentran la rehabilitación de decenas de kilómetros de carreteras; la construcción de hospitales regionales en Tapalpa y La Huerta; el Nuevo Hospital Civil de Oriente, en Tonalá; la renovación integral de las laterales del Periférico y la rehabilitación de escuelas, calles, centros de salud y unidades deportivas.

Los proyectos fueron licitados el sábado 15 de agosto y se aseguró que se privilegiará la contratación de empresas y mano de obra de Jalisco.

Algunos de los ayuntamientos beneficiados son Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tepic y Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros.

POR VIRUS, FAMILIARES DE ENFERMOS EN EL CIVIL ESPERAN A LA INTEMPERIE



DESPROTEGIDOS. Alberto y su hija Mariene pasaron la noche junto a la cortina de un negocio frente al nuevo Hospital Civil, Juan I. Méndez, donde se encuentra internado un familiar suyo a causa de una grave insuficiencia renal. Debido a la contingencia de COVID-19, ningún parente de pacientes puede tener contacto ni quedarse a dormir con ellos, por lo que más de 15 familias esperan noticias médicas en las calles cercanas. "Lo bueno que ahora no nos lloran, porque si llueve tenemos que ir todos allá a la esquina debajo de un toldo", dijo Mariene, de 17 años.

Con el Banco de Alimentos y Cáritas, Jalisco Sin Hambre será permanente

El plan Jalisco Sin Hambre iba a terminar en octubre, pero el Banco de Alimentos y Cáritas tomaron la batuta y planean hacerlo permanente.



José Luis González Inigo, presidente del Banco de Alimentos.

El programa de la iniciativa privada, universidades, Gobierno y sociedad civil fue creado para llevar despensas a las personas afectadas económicamente por la

pandemia de COVID-19. "El hambre no des cansa y quisierámos que un día no tuviéramos que hacerlo (llevar despensas), pero es una meta difícil y mientras tanto seguimos ayudando", indicó José Luis González Inigo, presidente del Banco de Alimentos.

Detalle que la entrega de funciones se formalizará mañana y

pretenden ir ampliando la ayuda gradualmente.

Aumentarán de 60 mil a 85 mil la entrega mensual de despensas en la metrópoli y municipios cercanos.

"En esta nueva etapa se pretende ser un Banco de Jalisco, no de Guadalajara, para llevar la ayuda a todos los municipios a través de centros de distribución".

Prevén adquirir un predio donde puedan producir hasta 150 mil despensas mensuales.

La Secretaría de Educación Pública informa los canales y horarios donde se transmitirán los contenidos del próximo periodo escolar

A una semana del regreso a clases virtual, que será el próximo 24 de agosto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los horarios y canales de televisión por los que se transmitirán los contenidos educativos para el periodo escolar 2020-2021. En promedio, los alumnos de educación básica, desde preescolar hasta secundaria, tendrán clases de tres horas al día, la mitad de una jornada normal.

La programación estará dividida por cuatro cadenas y los menores tendrán hasta tres opciones de horario debido a la pandemia de COVID-19.

Los contenidos educativos serán de lunes a viernes de las 07:30 a las 00:00 horas. Por ejemplo, para primero de primaria las clases serán de 09:00 a 11:30, en Canal Once y en Televisa, o de 12:00 a 15:30 horas, por TV Azteca.

Además, no habrá publicidad ni propaganda de tipo comercial, gubernamental o partidista. "Va a ser una señal totalmente limpia que se va a dedicar 100% a contenidos educativos", precisó Esteban Meztuma, titular de la SEP.

Los programas y contenidos de educación a distancia se organizaron de acuerdo con el número de estudiantes que tiene cada subistema: habrá tres espacios para educación básica y dos para media superior.

Para preescolar, primaria y secundaria se transmitirán por los canales 11.2, 5.2, 7.3 y 3.2 a través de Canal Once, Televisa, TV Azteca e Imagen Televisión.

► **Página nueve-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 6 Y 7-A
- ▶ NACIONAL 8 Y 9-A
- ▶ INTERNACIONAL 10 Y 11-A
- ▶ ECONÓMICO 13-A
- ▶ REVISTA 14 Y 15-A
- ▶ DEPORTE 16 Y 17-A

■ EN 21 MUNICIPIOS

Realizan operativo por "Genevieve"

► **Página seis-A**

■ BEATRIZ GUTIÉRREZ
Esposa de AMLO critica a Twitter

► **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Separan a juez por el caso de abuso a menor en Vallarta

El Pleno del Consejo de la Judicatura decidió separar de su cargo al juez Jorge Luis Solís Arana, quien llevó el caso de Luis Alonso "N", presunto abusador de una menor de 10 años en Puerto Vallarta. También fue presentada una denuncia por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito.

La Fiscalía de Jalisco apeló la decisión del juzgador de quitar cargos por corrupción de menores al ex funcionario municipal.

El gobernador dijo que el detenido sigue preso y está acusado por abuso sexual infantil.

Ayer, más de 100 personas protestaron en el malecón de Puerto Vallarta en contra del abuso sexual infantil.

Entre COVID-19 y VAR se da caída de Tigres en Toluca
DEPORTE ► **Página 16-A**

Más muertes por virus en personas de 60 a 69 años
► **Página seis-A**

López Obrador ve con "certidumbre" la vacuna
► **Página ocho-A**

Españoles protestan por uso de cubrebocas
► **Página 10-A**

MUJERES EXIGEN JUSTICIA A UN AÑO DE LA MEGAMARCHA POR ABUSOS



DEMANDA. Diversos colectivos feministas protestaron ayer para exigir el cese de los feminicidios y la violencia de género en el país. Tomaron las calles de la Ciudad de México para conmemorar un año de #NiNosCuidanNiNosViolan, megamarcha que denunció abusos sexuales de policías capitalinos. El punto de partida del contingente fue el Ángel de la Independencia y de ahí caminaron a la plaza del Zócalo. Reclamaron castigos ejemplares contra los hombres que cometen acoso y hostigamiento sexual. Refirieron que las manifestaciones continuarán y se intensificarán durante las siguientes semanas.

DEPORTE Checo fue quinto en el GP español



► **Página 17-A**



Atlas sigue sin ganar

SANTOS 0-0 ATLAS

► **Página 16-A**

ESCRIBAN: ► DIEGO PETERSEN FARAH Pandemia: dónde ponemos el miedo ► JAIME BARRERA La oxigenación a medias del Poder Judicial ► impudatos ► JUAN PALOMAR VEREA Algo sobre la (¿no?) muerte del Mayor Chapultepec

7 503003 834007
Hoy 22 páginas | \$ 10.00

BARRIDOS

Atlas se trajo un punto de Torreón, pero su desempeño dejó mucho que desear.

0-0

SANTOS ATLAS



ALISTAN FILTROS DE VACUNA

La SSA anunció que prepara ya los criterios para definir a quiénes se aplicará la vacuna vs. Covid-19, en caso de resultados positivos en la experimentación. **NACIONAL PÁG. 3**



FIL sin su invitado

Sharjah, uno de los Emiratos Árabes es invitado a la edición 2020 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, anuncia que pospone su participación por la pandemia. **CULTURA PÁG. 5**

LUNES 17 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7,921 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Faltan reglas a 'homeschool'

Optan padres por modalidad, pero la SEP no la reconoce

JULIO CÁRDENAS

Aunque no está regulada en México, la educación en casa, también conocida como "homeschool", empieza a despertar el interés de padres de familia ante la emergencia sanitaria por el coronavirus.

Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica en Jalisco, advirtió que la modalidad no está reconocida por la ley en el País y que la Constitución Política de México establece en su Artículo 31 la obligación para los mexicanos de que sus hijos concurren a las escuelas públicas o privadas.

"Lo más cercano que tenemos es Estados Unidos, en donde toman por su cuenta los padres de familia la educación de sus hijos, aquí en México pues no está diseñado, normado esta modalidad", señaló Díaz Arias.

Precisó que quienes cursen el próximo ciclo escolar bajo esa modalidad y quieran regresar a la escuela presencial, no podrán saltarse el grado que cursaron en casa y deberán inscribirse donde se quedaron.

Mónica Camargo Martínez, jefa de Academia Didáctica de la UP Campus Guadalajara, explicó que los aprendizajes en esta modalidad se pueden certificar en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a partir de los 10 años.

Según un sondeo del IIEG entre 802 padres de familia, el 25.1 por ciento considera retirar a sus hijos de la escuela. De ellos, el 21.9 por ciento optaría por el "homeschool".

Para valorar

La escuela en casa tiene sus pros y sus contras, de acuerdo a especialistas.

VENTAJAS

Aprendizaje flexible: Libertad en fijar los horarios de estudio.

Modalidad libre: Aprendizaje adaptable a los intereses de los padres.

Gasto menor: Pagar un tutor puede ser menos costoso que la colegiatura.

Atención personalizada: El docente enseña únicamente al alumno.

Novidad: Los alumnos pueden cambiar de domicilio con frecuencia.

DESVENTAJAS

Falta de regulación: La educación en casa no cuenta con validez oficial.

Falta de socialización: Se pierde la posibilidad de interactuar con personas de su edad.

Descoordinación: Al inscribirse en universidades, se pueden dificultar adaptarse a planes de estudios.

Tiempo de los padres: Deben supervisar diariamente el aprendizaje de sus hijos.

Sociabilidad: Pierden la posibilidad de enseñar a defenderse de injurias.

Carmen Corvera, quien hace "homeschool" para sus cinco hijos, subraya que los padres deben hacerlo por convicción, fijar horarios y establecer reglamentos en el hogar.

COMUNIDAD

ENCUESTA GRUPO REFORMA

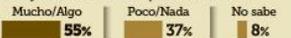
VEN A RICARDO ANAYA COMO CONTRAPESO...

Los mexicanos que menos aprueban la forma como AMLO ha manejado la pandemia ven a Ricardo Anaya, ex candidato panista a la Presidencia, como la figura que podría ser un contrapeso efectivo al Presidente, según una encuesta telefónica nacional de Grupo REFORMA.

De las siguientes personas, ¿quién podría ser un contrapeso frente al Presidente López Obrador?*



¿Qué tanto le preocupa a AMLO que Morena pierda la mayoría en la Cámara de Diputados en el 2021?



¿Qué tanto aprueba al Presidente López Obrador por el manejo de... durante la pandemia?



*Preguntas sólo de quienes lo aprueban "Poco o Nada".

Encuesta telefónica nacional realizada el 13 y 14 de agosto a 600 adultos en el País. Margen de error: +/-4.0%. Realización y patrocinio: Grupo REFORMA.

mural.com/contrapeso



MÚSICA QUE ALIVIA GENTE

EL TOQUE MEXICANO EN MARTE

ISRAEL SÁNCHEZ

MÉXICO.- El mexicano Fernando Mier Hicks colaboró en el desarrollo de un vehículo espacial y una pequeña aeronave que la NASA envió a Marte hace dos semanas.

El ingeniero en mecatrónica por el Tec de Monterrey y maestro y doctor en ingeniería aeroespacial por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), se integró hace tres años al desarrollo del rover Perseverance, que en febrero de 2021 llegará a explorar el Planeta Rojo.

"Desarrollé sistemas electrónicos para mover varios motores de un sistema de muestra, incluyendo el brazo robótico, para asegurarnos de que estén funcionando bien, y entonces ya integrarlo al rover", contó el especialista en entrevista.



Fernando Mier Hicks

Complica teletrabajo cumplir norma antiestrés

FERNANDA TAPIA

En menos de tres meses entrará en vigor la segunda etapa de la NOM 035, trayendo para las empresas un doble reto: cumplir con las nuevas obligaciones que establece al trabajo remoto, y cuidar la salud mental de sus colaboradores en un contexto que incrementó los factores de estrés.

Mientras la primera fase incluye acciones preventivas,

en la segunda será obligatorio para empresas con más de 16 empleados evaluar el entorno organizacional, hacer exámenes médicos, detectar factores de riesgo, y tener un programa para atenderlos, so pena de sufrir multas de hasta 5 mil Unidades de Medida y Actualización (hasta 434 mil pesos), según la Ley Federal del Trabajo.

El trabajo a distancia obliga a repensar los mecanismos para cumplir estos

requisitos, y aumentó los factores de riesgo que la norma obliga a atender, como las malas condiciones en el lugar de trabajo, las jornadas excesivas, y la falta de control sobre las propias labores, explicó Jorge Medina, jefe de Asesoría y experto en la normativa.

"En el caso de las personas que trasladaron su actividad laboral a su casa, se incrementaron los horarios

de trabajo, se incrementó la carga de trabajo y la interferencia vida-trabajo", explicó. También aumentó la sensación de inseguridad ante la incertidumbre por la continuidad de las empresas, disminuyeron las interacciones sociales y más personas están expuestas a eventos traumáticos, lo que favorece el desarrollo de trastornos como depresión y ansiedad.

NEGOCIOS

Es sexto en denuncias

Vallarta, foco rojo en abuso infantil

En este año, suma 67 querrelas, incluida la del ex funcionario de Policía municipal

ENRIQUE OSORIO

El caso del ex funcionario de Puerto Vallarta imputado por abuso sexual infantil es el reflejo de un problema añejo que no deja de crecer en aquella localidad.

El Municipio de la Región Costa Norte es foco rojo en abuso sexual infantil, y lo es al menos desde hace 7 años, según cifras de denuncias ante Fiscalía.

El destino turístico figura desde 2013 en el top seis entre todos los municipios de Jalisco con mayor cantidad de denuncias por este delito, y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), es el más afectado por este crimen que atenta contra la niñez.

Tan solo durante el primer semestre de 2020, en el puerto suman 67 denuncias de abuso sexual infantil, en promedio uno cada tres días, solo debajo de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá.

Con estas cifras está por encima de El Salto, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos, los otros tres municipios considerados parte de la Área Metropolitana de Guadalajara, y de otros clave como Lagos de Moreno y Ocotlán.

Además, en comparación con el mismo periodo de 2019, hay un aumento del 15 por ciento, pues entonces sumaban 58 denuncias. Se trata de 67 historias de violencia perpetrada contra niños como la menor de 10 años con la que fue sorprendido Luis Alonso "N" el 26 de julio, cuando él todavía trabajaba como jefe de Recursos Humanos en la Policía de Puerto Vallarta.

Este caso causó indignación porque la Fiscalía intentó que enfrentara un proceso penal también por corrupción de menores, sin éxito.

El viernes, el juez Jorge Solís Arana no le inició proceso por seis meses, pues si fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil.

Lo anterior destató una ola de críticas en redes por parte de sociedad civil y ac-

Penoso

El puerto figura en el top de denuncias por abuso sexual infantil este año, según la Fiscalía.

MUNICIPIO CASOS

Guadalajara	189
Zapopan	180
Tlajomulco	116
Tlaquepaque	96
Tonalá	90
Puerto Vallarta	67



PROTESTAN EN PUERTO COMUNIDAD 4

Activistas, quienes señalaron que la resolución violentaba los derechos de la menor de edad, y acusaron corrupción e ineficientismo.

Ayer, en sesión extraordinaria, el Consejo de la Judicatura del Estado decidió suspender al juez y denunciarlo ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por hechos u omisiones que pudieran constituir un delito.

"Decidimos suspender sin goce de sueldo al Juez Jorge Solís Arana de Pto Vta, quien será investigado y en caso de encontrar alguna irregularidad, actuaremos en consecuencia y con absoluta firmeza", tuiteó el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro.

"El Gobierno del Estado y la Fiscalía haremos todo lo necesario para que este presunto pederasta no salga de la cárcel en mucho tiempo y reciba el castigo que se merece", informó el Gobernador Enrique Alfaro en Redes.

En tanto, Luis Alonso "N" continúa aún en prisión preventiva por seis meses, pues si fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil.





Héctor Aguilar Camín
"Mercedes: la otra fiesta de las palabras en casa de Gabo" - P. 3



Ana María Olabuenaga
"La vacuna generó uno de los pocos consensos entre mexicanos" - P. 14



Gibrán Ramírez Reyes
"Ideas sobre la familia como institución de seguridad social" - P. 15



Manifestación. Exigen justicia para víctima de funcionario

Ciudadanos protestaron en Puerto Vallarta por la decisión de un juez de no acreditar la Corrupción de Menores en contra del funcionario sorprendido con una niña de diez años. ESPECIAL

Marchan en CdMx contra feminicidios

Cientos de mujeres marcharon del Ángel al Zócalo al cumplir-se cuatro años del asesinato de Marichuy Jaimes, alumna del IPN. PAG. 13

Cargo. La Fiscalía del Estado impugnó la decisión del juzgador, que fue separado de su puesto sin goce de sueldo tras no vincular a proceso al ex servidor público

Suspenden a juez en caso de abuso sexual infantil en Vallarta

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

El exfuncionario público de Puerto Vallarta, detenido y presentado ante un juez tras ser encontrado en su auto con una niña de diez años completamen-

te desnuda, seguirá su proceso pese a que el juzgador no acreditó la acusación de Corrupción de Menores presuntamente alegando que la niña no había sentido placer. PAG. 8

Alfaro promete castigo
"Haremos lo necesario para que no salga de la cárcel"

MANUEL BAEZA - PAG. 8

Reforma policial
Ciudadanos y gobierno participan en foro de paz

JOSEFINA RUIZ - PAG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **522,162**
SOSPECHOSOS: **81,046**
FALLECIDOS: **56,757**

ACTUALIZACIÓN:
16 DE AGOSTO
19:00 HRS

• FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Del Mazo: coordinación con Sheinbaum permite abatir rebrote de covid y violencia

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador del Edomex dijo que la reactivación está guiada por la aplicación de pruebas para detectar a casos de covid-19. PAG. 12

Reactivación en Jalisco
Aumenta tasa de casos y ocupación hospitalaria

REDACCIÓN - PAG. 10



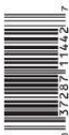
Entrevista. "En GDL se hace software de nivel mundial": Benjamín Huerta, de Ijalti

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El cártel de los maistros

Afectados ya en lo que va de su enseñanza, peor les irá a los menores en manos de la CNTE. PAG. 13





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SUMAN CRÍTICAS

FACEBOOK VA CONTRA APPLE STORE



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

RECORREN TIANGUIS SIN PROTECCIÓN

● **DESORDEDECEN.** Para ingresar al Tianguis Artesanal de Tonalá se siguen respetando de manera estricta las medidas sanitarias. Sin embargo, NTR realizó una visita a este espacio y comprobó que la mayoría de las personas muestran resistencia al uso del cubrebocas, pues paseaban por los pasillos sin este accesorio de protección, el cual utilizaban únicamente para poder ingresar. **Edgar Flores ZMG 2A**



JORGE ALBERTO MENDOZA



JORGE ALBERTO MENDOZA

JALISCO INDICADORES SE ACERCAN AL LÍMITE DEL BOTÓN

● **CORTE.** Los indicadores para activar el botón de emergencia en Jalisco se acercan cada vez más al límite, con 354 casos nuevos semanales respecto a un máximo de 400. Las 772 camas representan 29 por ciento de ocupación hospitalaria. **ZMG 3A**



JORGE ALBERTO MENDOZA

OCTUBRE ROMERÍA SE REALIZARÁ SIN FIELES: CARDENAL

● **SE MANTIENE.** Aunque se estudia la parte operativa de la Romería de la Virgen de Zapopan, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, confirmó de manera oficial que este evento religioso se hará, pero advirtió que será sin fieles. **ZMG 2A**

Cubrebocas evitaría 1,881 fallecimientos

ACTUALIZA IHME MODELO PREDICTIVO

La institución proyecta tres panoramas para Jalisco: en el mejor se llegaría al 1 de diciembre con una ocupación de mil 900 camas de manera simultánea, sólo si se usa el tapabocas como hábito



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

El uso universal del cubrebocas puede evitar mil 881 muertes por Covid-19 en Jalisco, concluye el Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington (UW) al actualizar su modelo predictivo en torno al nuevo coronavirus.

Según la estimación de la institución, con corte al 6 de agosto, el uso universal de las mascarillas no sólo reduciría el número de muertes, sino que

522,162 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

56,757 DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

40,587 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,016 DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gov.mx/datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

daría un respiro a la ocupación hospitalaria, ya que ayudaría a que el sistema de salud no se viera rebasado.

En ese sentido, el instituto proyecta tres panoramas. En el mejor se llegaría al 1 de diciembre con una ocupación de mil 900 camas de manera simultánea. Para conseguirlo, el uso del cubrebocas como hábito es pieza clave. El instituto llegó a esta conclusión después de analizar estadísticas de la enfermedad en Estados Unidos. En el estudio detectó que a mediados de julio varios gobiernos estatales decretaron como obligatorio el uso de cubrebocas, medida que influyó en la disminución de muertes. De hecho, el IHME estima que, al 1 de diciembre, en el país vecino podrían salvarse hasta 66 mil vidas gracias a esta medida. En el peor escenario (donde se relajaría el distanciamiento social y las medidas sanitarias)

podrían registrar para el 1 de diciembre 6 mil 215 fallecimientos acumulados. Para entonces ya habría hasta 111 muertes al día en el estado por Covid-19. Además, a inicios de noviembre se llegaría al límite de la infraestructura médica instalada y para diciembre el estado recibiría hasta 5 mil 700 personas hospitalizadas a la vez.

ZMG 2-3A



JORNADA 5 ATLAS IGUALA Y MUESTRA SÍNTOMAS DE MEJORÍA

● **EMPATE.** Atlas visitó ayer a Santos y dio muestras de mejoría al empatar ante un rival complicado. Los Zorros no recibieron gol, lo cual es relevante, sin embargo, la unidad no le impide salir del frío sótano del Guard1anes 2020.

QUERÉTARO	4-1	AMÉRICA
SANTOS	0-0	ATLAS
TOLUCA	3-2	TIGRES

ENCUESTA EN GUADALAJARA

Kumamoto es el rival a vencer por la alcaldía

¿Podría decirme qué opinión tiene de cada una de las personas?



Fuente: Teasraich (Estudio de opinión entre mil personas mayores de 18 años/ Guadalajara 3 y 4 de agosto de 2020)

JUAN LEVARIO

El rival a vencer si las elecciones para alcalde de Guadalajara fueran hoy es Pedro Kumamoto y su grupo Futuro, según un estudio de opinión publicado por Teasraich.

El joven ex diputado local está prácticamente en los mismos niveles de reconocimiento que sus hipotéticos dos adversarios por el partido Movimiento Ciudadano con 87.6 por ciento de personas que

lo conocen, contra 91.4 por ciento de Pablo Lemus Navarro y 91.7 por ciento de Ismael del Toro Castro.

Sin embargo, el puntaje de valoraciones positivas fue de 71 para Kumamoto contra 69 de Lemus y 59 de Del Toro. En un escenario con Del Toro como candidato de MC, 22.9 por ciento de los encuestados votaría por él, contra 30 por ciento por Kumamoto de Futuro.

ZMG 4A



ARCHIVO NTR / GP

VALLARTA SUSPENDEN A JUEZ POR CASO DE MENORES

● **ACLARACIÓN.** El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, descartó que el funcionario de Puerto Vallarta acusado de abuso sexual infantil hubiera salido en libertad. El juez que rechazó una acusación en su contra fue separado del cargo. **ZMG 6A**

DECLARATORIA MARIACHI ES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

ARTE 4B

SEP ANUNCIAN PROGRAMA Y CANALES DE TELEVISIÓN

PAÍS 1B

UNIÓN FARMACIAS HACEN UN FRENTE CONTRA EL VIRUS

EMPRESA 7A

CDMX PROTESTAN EN CONTRA DE AGRESORES SEXUALES

PAÍS 1B

COLOMBIA ESCANDALIZA SEGUNDA MAŞACRE DE JOVENES

MUNDO 2B



DESAPARECIDOS

● Insistirá diputada en retrasar mesas técnicas **5A**

CLIMA

● Tormenta tropical 'Genevieve' se forma en el Pacífico **1B**

CLEARSPACE

● Desarrollan satélite recolector de basura espacial **6B**

MÉXICO

● El deporto sigue golpeado por el Covid-19 **7B**

publimetr



USARLO
PROTEGE A TODOS



Arranca la primera novela de la nueva normalidad

Las Estrellas inicia la emisión de *La Mexicana y el Güero* con Luis Roberto Guzmán, Juan Soler e Itati Cantoral. **Pág. 08**

Proponen alargar el Buen Fin a una semana completa

● La inviabilidad de adelantarlos por el cambio de temporada y el pago de aguinaldos abre la puerta a alargarlos para cumplir con las medidas sanitarias y evitar aglomeraciones. **Pág. 07**

Sancionan a juez que desestimó abuso a una menor

La Judicatura lo separó del cargo tras protestas. **Pág. 02**



Checo regresa fuerte a la Fórmula 1

Terminó quinto en el GP de España. Fue sancionado por no ceder el paso a Hamilton. **Pág. 10**

El cubrebocas salva vidas
Úsalo correctamente cubriendo tu nariz, boca y barbilla

Póntelo siempre, póntelo bien

ESTAMOS JUNTOS Y LO TRAEMOS BIEN PUESTO

EL INFORMACION MURAL CRÓNICA MILenio EL DIARIO publimetr EL GENTRAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS LIGA MX		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17	21:00	LEÓN	VS	TIJUANA	-138	+375
22	19:00	TIGRES UANL	VS	PUMAS UNAM	-154	+350
22	21:00	AMÉRICA	VS	MONTERREY	+100	+235

ESTOS HOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,280**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PROMOCIÓN SUJETA A CONDICIONES. INVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LAS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo **\$400**

BAJA LA APP EN Google Play

► Se desmiente liberación de presunto violador de menores. Juez implicado en un muy sospechoso proceso fue separado del cargo por el Poder Judicial

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 17 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Aumenta hospitalización, pero se sigue lejos del botón rojo

A NIVEL NACIONAL: REPORTAN 4,448 CASOS MÁS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS



TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS 522,162

FALLECIMIENTOS 56,757

EN JALISCO:

Tasa de casos acumulados

(por cada 100 mil habitantes)



PRIORIDADES PRESIDENCIALES EN TIEMPOS DEL COVID

NO HAY FECHA

Piden regrese la Vía RecreActiva

Entrevistados por EL OCCIDENTAL, cientos de tapatíos llaman a las autoridades contemplar esta actividad, toda vez que ya se abrieron otras áreas no esenciales.

Pág. 7



ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

TAMBIÉN DE LA LUZ

Vigilan precios de la canasta

Diputados federales de Jalisco pidieron a la Profeco y a la CFE revisar se mantengan los costos vigentes en los alimentos, al igual no cortar la energía por falta de pago. Pág. 9

ARCHIVO / EL OCCIDENTAL



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,198 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$120.00



FRANCISCO RODRÍGUEZ

PEDERASTA

EX FUNCIONARIO SIGUE EN PRISIÓN

Desde sus redes sociales el gobernador Enrique Alfaro informó que el abusador de una menor en Puerto Vallarta se encuentra en la cárcel y se le aplicará todo el peso de la ley. Pág. 6

CRÉDITO APROBADO

Aplicarán 650 mdp para 33 municipios

Una vez confirmado el recurso por 6 mil 200 millones de pesos, fueron licitados para obras de infraestructura como salud, educación, conectividad y recreación. Pág. 8



Banana sin sana distancia

En el mar la vida es más sabrosa y para beneplácito de hoteleros, Puerto Vallarta recupera lentamente su actividad de playa y nocturna, en detrimento de las medidas de higiene y contención del coronavirus. Las atracciones costeras se realizan sin control alguno entre los asistentes.

CRECE DEMANDA EN TIANGUIS

Comprar ropa usada, "moda" muy frecuente

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Con la crisis financiera cada vez tiene más presencia esta práctica; una prenda vale desde 5 pesos y la nueva hasta en 200 pesos

"Le tiangué", para que suene como francés, "TianGucci", en referencia a una prestigiosa marca de ropa o "Andares-ciendo", son parte de los nombres que utilizan

quienes acostumbran visitar tianguis de ropa de paca o usada, un mercado que en Guadalajara se expandió y cada vez tiene más presencia. Sus clientes, la mayoría

mujeres, recorren puestos donde las prendas usadas van desde los 5 pesos, pero también hay "montones" de mejor calidad, con prendas en su mayoría nuevas y de marcas conocidas, entre 150 y 200 pesos. Solo en la capital jalisciense hay tianguis donde prácticamente la mitad de sus puestos se dedican a ese giro, como el de Mezquitán, que cuenta con 63 puestos de ropa

usada y 69 de ropa nueva, de un total de 143 puestos registrados en el padrón municipal, mientras que El Baratillo, de los casi 10 mil puestos que tiene y lo convierten en el tianguis más grande de Latinoamérica, registra 193 puestos de ropa de paca o usada. "En la paca yo compro mucha de la ropa que usamos mis hijos y yo", dice un ama de casa. Pág. 23



El banco se cambia a tu teléfono

ADMISIÓN

Finalizó jornada de exámenes en UdeG

Un total de 3 mil 977 estudiantes acudieron a la última jornada de aplicación de conocimientos, 576 menos de los que se esperaban. En total 34 mil 969 hicieron el procedimiento en tres días. Pág. 10

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MIENTRAS EL SIAPA no ha explicado el porqué, más colonias se quejan cada día por lo sucio que les llega el agua.

EL PROBLEMA no solo es de interés público, sino también de salud.

EL SIAPA ha respondido que los tinacos no son lavados por los usuarios; a vecinos de diferentes colonias les dijeron que es porque la tubería ya es muy vieja; incluso, que se debe a problemas con las bombas.

TODOS LOS ARGUMENTOS quedan rebasados cuando pasan los días y el problema se extiende a más casas y colonias.

¿POR QUÉ el SIAPA no explica lo que en realidad sucede? ¿Son las bombas? ¿Es por las tuberías? ¿O el problema está en las plantas de tratamiento? ¿Qué tantas colonias son afectadas?

¿QUÉ CALIDAD de agua reciben y consumen los tapatíos? ¿Y qué tan potable es la que circula por las tuberías?

SON PREGUNTAS que cada día se escuchan más, y que están en espera de respuesta.

• • •

EL LLAMADO que el martes pasado hicieron los empresarios agrupados en el Consejo de Cámaras que preside **Masayi González Uyeda**, a retomar la agenda industrial para apoyar la reactivación económica e impulsar la competitividad, parece que será escuchado.

AL MENOS fueron convocados desde hoy a primera hora a integrarse a la mesa de reactivación económica, lo que ya es un avance.

FALTA VER si el sector industrial es tomado en cuenta en la asignación de recursos en el comité de aprobación de proyectos.

Y, SOBRE TODO, es importante que todos los integrantes del comité velen por la transparencia y rendición de cuentas en la asignación de apoyos, con lo que se evitarían malas interpretaciones.

• • •

¿Y AHORA qué va a pasar con **Miguel Osorio Chong**? La pregunta viene al caso porque la acción judicial en contra de 19 ex mandos de la Policía Federal apunta derecho al ex secretario de Gobernación.

QUIENES saben de estos asuntos dicen que la mayoría de los inculcados, en realidad, saldrán muy pronto de la bronca dado que la mayoría ni siquiera manejaba recursos públicos. Y tratándose de gastos de inteligencia y seguridad pública, la discrecionalidad es cosa permitida.

SIN EMBARGO, las acusaciones contra **Frida Martínez Zamora** inevitablemente salpican a Osorio Chong, dado que es una de sus colaboradoras más cercanas y de confianza. En cada puesto en el que lo acompañó, la puso a cargo de cuestiones de dinero, de mucho dinero.

Y AUNQUE Osorio Chong tiene todo el apoyo del dirigente tricolor **Alejandro Moreno**, hay quienes creen que está difícil que pueda mantenerse como coordinador del PRI en el Senado.

¿**Beatriz Paredes**, **Jorge Carlos Ramírez Marín** o **Claudia Ruiz Massieu** como bateadores emergentes? Hagan sus apuestas.

LA TREMENDA CORTE

Sin mucha estridencia, pero por diferentes vías, comienza a circular la versión de que la bancada del PRD en el Congreso del estado pasará a mejor vida. Todo porque las especies señalan que la diputada local Mara Robles se sumaría a las filas de Movimiento Ciudadano, y que Enrique Velázquez dejaría el partido del Sol Azteca para convertirse en militante más que visible del partido local Hagamos, organización impulsada por personajes destacados de la Universidad de Guadalajara. ¿Cuándo serían los cambios? Al parecer más temprano que tarde. Cosa entonces de estar atentos a lo que ocurra en el edificio sede del Poder Legislativo local. Eso sí: de concretarse dichos movimientos, el PRD sufriría una enorme pérdida de cara a 2021.

Donde los *cocolazos* están a la orden del día es en lo que podemos calificar como el partido Morena en Jalisco, pues parece más una colección de grupos, que una organización con estructura y liderazgo. Por lo pronto la mañana de hoy un grupo de simpatizantes del partido formado por López Obrador tomarán de manera simbólica la casa que se compró con la intención de ser la sede del comité estatal, pero nunca ha servido para tal propósito. Si se cumple lo dicho, los militantes tomarán el inmueble, algo que no suena descabellado, toda vez que nadie lo ocupa ni lo vigila.

Al parecer la postura del gobernador Enrique Alfaro respecto al covid-19 y sus enfrentamientos con Hugo López-Gatell le han rendido buenos dividendos políticos en Jalisco, pues la más reciente encuesta de Consulta MX (conocida también como Mitofsky, de Roy Campos), coloca al mandatario estatal por cuarto mes consecutivo arriba del 50 por ciento de aprobación, algo que no lograba desde el principio de su administración. Los números de julio indican que su aprobación es del 53.5 por ciento, apenas medio punto menos que junio.

Un juez local admitió la demanda que presentó el grupo empresarial GAP contra la organización Contralor Ciudadano Independiente, que dirige Jorge Carlos Ruiz. El argumento de los empresarios es que incurren de manera frecuente en difamaciones contra ellos. Los abogados de GAP aparentemente analizan proceder por la vía penal. —

ALLÁ EN LA FUENTE



No sin las familias

Hoy iniciaban en el Congreso local los foros virtuales para dictaminar tres leyes en materia de desaparecidos: la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco; la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas y la nueva Ley de Víctimas del Estado de Jalisco.

Sin embargo, de último momento, Jorge González Arana, presidente de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, canceló las reuniones para esta semana.

Esto debido a las críticas de colectivos y familias acerca de que los foros pretendían despachar “a la carrera” la dictaminación de tres leyes fundamentales en la materia.

Desde hace dos años los diputados debieron expedir estas normas para armonizarlas con la legislación federal.

Aunque esto demorará más su aprobación, ojalá sirva para que de verdad tomen en cuenta a los colectivos y las familias de desaparecidos.

El juez Jorge Luis Solís Arana adscrito a Puerto Vallarta fue suspendido por la Judicatura estatal sin goce de sueldo luego de que decidió no vincular a proceso a Luis Alonso “N”, ex titular de recursos humanos de la Policía de Puerto Vallarta.

El acusado fue encontrado por agentes municipales el 26 de julio con una niña de diez años desnuda en su auto.

Si bien el presunto pederasta fue procesado por abuso sexual infantil, el juez Solís Arana decidió no vincularlo a proceso en una segunda audiencia por el delito de corrupción a menores.

El hecho generó indignación debido al peso de las evidencias, por lo que la Fiscalía del Estado informó que apelará la decisión.

Es importante que se investigue a fondo el actuar del juez, pero también la solidez de las acusaciones del Ministerio Público. Mientras tanto, la Judicatura del Estado informó que presentará una denuncia contra el juzgador ante la Fiscalía Anticorrupción.

qp@ntrguadalajara.com

La cadena de ¿complicidades?, ¿marra-nadas?, ¿disimulos?, por ahora se detuvo. Nos referimos al caso en que un funcionario de la Comisaría de Puerto Vallarta, **Luis Alonso N.**, fue sorprendido con una niña desnuda. Tras ser detenido el personaje, resulta que el Ministerio Público integró mal la carpeta de investigación y luego el juez de control y oralidad, **Jorge Solís Arana**, decidió no vincular al acusado con un terrorífico pseudoargumento jurídico.

Intervino el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Ricardo Suro**, quien convocó a pleno extraordinario del Consejo de la Judicatura, que suspendió sin goce de sueldo al juez, quien será investigado. Luego el gobernador **Enrique Alfaro** aclaró que el acusado de abuso de menores sigue preso por el delito de abuso sexual infantil. Si no se hubiera hecho público el caso, quedaría en otra agresión invisibilizada y sin un acto de justicia.

¿Qué dice la Fiscalía del Estado sobre las redes de pederastas que operan en Puerto Vallarta? Hay antecedentes. ¿El caso está vinculado a las redes? Mientras tanto, una caravana con un centenar de vehículos circuló ayer en Puerto Vallarta con la consigna que advertía #LasNiñas-NoSeTocan. Como debe de ser.



Ya, en serio, en serio, ¿el gobernador Enrique Alfaro sí suscribe íntegramente lo que señalaron los mandatarios estatales que integran la Alianza Federalista con miras a la reunión con **El Peje** y el gabinete federal pasado mañana?

Porque, hasta ahora, ante la pandemia de Covid-19 y la crisis económica, ha hecho casi todo lo contrario a lo que ahora proclaman los 10 gobernadores opositores, manejándose en sentido contrario a las estrategias federales. La lista de los berrenches políticos, que diga, las decisiones unipersonales, son muchas.



De su análisis comparativo diario sobre el avance de la pandemia en Jalisco, la **Secretaría de Salud** de la entidad ya mejor quitó de su reporte (de por sí escueto) la información sobre lo que sucedía municipio por municipio. ¿Razón? No lo señala el documento de ayer, pero hasta la semana recién terminada sólo tres de los 125 municipios quedaban libres de contagiados por los bichos. Es decir, ya ninguno queda como bastión indemne al virus, como para emigrar. Bichos 1-125 Municipios o. ¡Chin!



Allá por los años 80, en Guadalajara ocurrieron protestas por la instalación de un gasoducto que finalmente no se concretó. Ahora, en Lagos de Moreno no se hallan tan contentos con la construcción de otros ductos conductores de gas natural, de ahí que la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** emitió recomendación a favor del pueblo indígena de San Juan Bautista de la Laguna. Por su territorio pasaría el gasoducto, pero con el agravante de que hasta ahora ha sido sin cumplir diversos requisitos necesarios. Ni que el pueblo estuviera pintado, pues.



Que se dio su vuelta por la Zona Metropolitana de Guadalajara el estrenado secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz Leal**, quesque para supervisar la Línea 3 del Tren Ligero, según difundió la propia dependencia federal. El comunicado no dice o, lo peor, no ratifica, gulp, la nueva fecha programada para la inauguración. Como si no interesara a los jaliscienses ese detallito.

Ya habían dicho, casi al unísono, el presidente **AMLO** y el gobernador Enrique Alfaro que sería el martes 1 de septiembre. ¿Será cierto? Faltan 15 días... y contando... Aunque, metamos stop: el comunicado de la supervisión de los trabajos no menciona que hayan estado ni el gobernador ni alguno de sus representantes. Tampoco se invitó a la prensa local. ¿Sería para que no le preguntaran si, ora sí, hasta que, por fin, se inaugurará ese transporte apenas comience septiembre?

BITÁCORA POLÍTICA

ENFRENTADOS COLECTIVOS-DIPUTADOS

Hoy inician las mesas técnicas para el análisis de los 3 proyectos de los dictámenes de las leyes en materia de desaparición forzada. Debido a la pandemia por Covid-19 serán de manera virtual. Se llega a esta etapa tras 2 años 1 mes de retraso de que los legisladores debieron armonizar las leyes. Llegan enfrentados con colectivos de familias de desaparecidos que no les creen, exigen leyes que se apliquen y tomen en cuenta a las familias, en lo que tienen toda la razón ya que es una situación lamentable y delicada que son quienes exigen justicia y que aparezcan sus familiares y para ello las leyes deben tomar todas las herramientas legales que requiere. Es necesario que los diputados sean empáticos con las familias .

SIN PARTIDO, ¡POR AHORA!

Tras su salida de la Bancada y del partido del PRD el diputado Quirino Velázquez , lo informó a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, donde señala que por ahora analiza su situación de que seguirá como diputado independiente o se incorpora a otra bancada parlamentaria.

Aunque, las votaciones que ha hecho han sido con Movimiento Ciudadano, por lo que no se descarte que se sume a esta fracción de forma oficial.

Lo que sí es que se tendrá que determinar la situación del personal que ya en su condición



de diputado y ya no como Presidente de Bancada , tendrá que salir del Congreso y no renovarse el contrato.

Ya que como Presidente de Fracción tiene derecho a un número mayor de trabajadores a diferencia de diputado solamente.

También está la situación de la oficina si continuará en la misma o se cambiará a la que tiene el diputado Enrique Velázquez que es el Presidente de la Bancada del PRD ahora.

Al salir de la coordinación dejan los privilegios extras.

¿Y LA MENOR?

Tras conocerse los hechos de que un funcionario de Puerto Vallarta Luis N de la corporación policiaca fue encontrado con una menor de 10 años desnuda y que fue puesto a disposición y que el juez no lo vinculó a proceso porque la

menor "no sintió placer", ¿qué les pasa? Y ¿así esta la ley, código penal? , ¡ojo diputados y diputadas con esta redacción o vacíos en la ley! Hoy se conoce sólo que el juez fue separado del cargo ..no se sabe si habrá sanción y de que tipo. Esta situación tan lamentable de nueva cuenta expone lo que atraviesan tantos menos al comercio y explotación sexual sin que autoridad y sociedad invisibilizan la problemática, aunado a que hasta que se exhibe este tipo de hechos en medios de comunicación y redes sociales y con la presión de sectores de la sociedad la autoridad actúa. ¿cuántos casos como estos que no salieron a la luz pública pasaron sin ver y en perjuicio de los menores?. Y lo más importante ¿qué atención integral se le está dando a la menor? ¡ella es lo más importante y valioso para que tenga una mejor niñez!. **RO-SARIO BAREÑO DOMINGUEZ**

noticias

N

#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **La alianza opositora** camina rumbo al 2021. Las pláticas entre el PRD y el PAN rumbo a los comicios más grandes en la historia avanzan. Como le habíamos anticipado, incluso el PRI está en los escenarios con tal de hacer mella en Morena. Incluso el PRD va por eliminar el candado que le impide ir junto con el PRI...

• **Congreso virtual.** Diputados y senadores siguen dando vueltas al tema de cómo van a sesionar a partir del 1 de septiembre próximo. La agenda para el presupuesto y *Ley de Ingresos*, entre muchos otros temas, los tienen atorados. Y eso de sesionar el 1 de septiembre en el Zócalo hace felices a los morenistas, pero en otras fuerzas políticas les parece un circo VIP. A ver si no acaban todos haciendo un acto de escapismo...

• **Hugo López-Gatell** tendrá una semana (otra) difícil. Llegar a los 60 mil decesos por covid-19 que implica tirar a la basura todos los pronósticos del subsecretario de Salud seguramente no le ha de quitar ni el sueño. Por lo pronto la propuesta de un mes de luto fue vista como una acción inocua cuando lo que debieran ajustar es la estrategia.

• **AMLO** y los gobernadores. Por fin esta semana se verán las caras. Y aunque un grupo de mandatarios envió un mensaje planteando que cada entidad no puede sola, en la 4T lo leyeron como aceptación de incapacidad. Pero no se confundan, dicen desde los estados, enfrentar la pandemia requiere coordinación federal... y esa no se ve.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Pandemia: dónde ponemos el miedo

El miedo es la reacción de los seres vivos ante la amenaza; es parte esencial del instinto de supervivencia. El papel del miedo es limitar el riesgo, evitar que hagamos más burradas de las habituales y no nos exponamos de más de lo recomendable. El valiente tiene algo de impudente, y el miedoso de sabio. Siempre pensamos que los miedos son cosas más o menos compartidas en una cultura, sin embargo, cuando se presenta la amenaza nos damos cuenta de que en realidad las formas de

enfrentar el miedo son sumamente disímiles incluso entre los más cercanos, que eso que creemos que es compartido no lo es tanto. Todos tenemos miedos culturales y otros específicos producto de nuestra propia historia.

En estos meses de confinamiento hemos visto de todo en materia de miedos, desde quien dice “no creer” en la epidemia y se siente moralmente superior porque él es un valiente que se da incluso el lujo de negar la realidad (insisto en que los valientes no suelen ser los más inteligentes en una sociedad), hasta los que de tanto limpiar con cloro lo que pisan, tocan o miran terminan intoxicados en un hospital. En medio estamos la mayoría, el común de los mortales que inconscientemente reflejamos nuestros miedos. Quien considera que el mal viene siempre del otro, ese otro amenazante, y evita que entren en contacto con su espacio vital y quien considera que el virus es una especie de castigo divino, venganza de la madre tierra o complot chino, en este caso literalmente.

Todo miedo tiene un componente irracional, pues es en gran medida resultado de una mala lectura de la realidad. Casi tres siglos de pensamiento científico nos deberían haber ayudado a poner el

Todo miedo tiene un componente irracional, pues es en gran medida resultado de una mala lectura de la realidad.

miedo donde realmente está el riesgo y a evitar el pensamiento mágico. Pero eso no es y nunca fue realmente así: llegamos a la postmodernidad sin habernos instalado cabalmente en la modernidad. Hoy se pone en duda el pensamiento científico con argumentos

complotistas o lecturas alternativas, el miedo se desplaza hacia lo más irracional y lo depositamos ahí donde está nuestra ceguera. El problema es que el miedo al otro lo que genera son formas diversas de discriminación que en la pandemia se han agudizado.

Revisar nuestros miedos hará que entendamos más nuestra propia irracionalidad, pero sobre todo evitará que ofendamos o discriminemos por simple y llana ignorancia, en el mejor de los casos, o por profundos y terribles prejuicios, en el peor de ellos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La oxigenación a medias del Poder Judicial

Casos como el del escándalo del juez Jorge Luis Solís Arana que exoneró a Luis Alonso "N", director de recursos humanos de la Policía de Puerto Vallarta, acusado de agredir sexualmente a una niña de 10 años de edad, bajo el argumento de que "la niña no sintió placer", es una muestra clara de la pudrición que vive el Poder Judicial de Jalisco y los ya insostenibles niveles de corrupción e impunidad que eso genera.

El jueves pasado se anunció con bombo y platillo la rotación de 64 jueces mercantiles, civiles, familiares, penales y foráneos, al estilo del Poder Judicial de la Federación, para romper con intereses y pactos entre litigantes y juzgadores y buscar erradicar así las malas prácticas y los actos de corrupción. Una sacudida que era el inicio de la renovación del Poder Judicial en Jalisco, dijeron los más optimistas. Un cambio de manos de las riendas que desde el Poder Ejecutivo controlan a ese poder para que todo siga igual, pensaron los más escépticos.

Lo cierto es que es una especie de oxigenación a medias por al menos dos claros factores:

1) La rotación se decide en un Consejo de la Judicatura tocado e infiltrado por intereses político partidistas. Hay que recordar que hace menos de dos meses la mayoría naranja y sus aliados del PAN, PRD y Verde en el Congreso lo atracaron al imponer a dos consejeras y un consejero en un desaseado proceso que violó los términos de la convocatoria diseñada por las y los mismos diputados. Así favorecieron a las y los aspirantes que el partido Movimiento Ciudadano y el PAN habían decidido previo a la simulación y engaño del concurso abierto para elegir a los mejores perfiles. Por cierto, de este asalto el gobernador Enrique Alfaro nunca dijo nada, pero el jueves salió presuroso a decir que el cambio de jueces era una "decisión histórica" y una "reconstrucción integral" para romper "con todo el cúmulo de intereses generados en el Poder Judicial". Hay, además, el nombramiento de cuatro nuevos jueces que salen de la lista de reservas que se había prometido no utilizar para no caer en influyentismos y someter los espacios a concurso.

2) Además de todos los retrasos que implicará esta rotación de jueces, que deberán llegar a conocer los casos ya en proceso, los vicios que hoy se quieren combatir podrían volver a crecer porque sigue siendo la oficialía de partes del Poder Judicial a la que toca repartir los turnos para que los expedientes pasen a un juzgado o a otro, convirtiéndose en el inicio de la cadena de la corrupción. Es un secreto a voces en los pasillos del poder judicial y en los despachos de abogados, que el que paga en la oficialía de partes puede enviar su asunto a un juzgado a modo. Ese proceso de corrupción es el que se debe romper con un sistema digitalizado que haga de verdad aleatoria esta asignación de casos.

Falta, pues, mucho por ver y revisar, y no por la simple rotación de jueces echar las campanas al vuelo.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



SIAPA: agua sucia y con olores fétidos

Desde hace un año se ha consignado que decenas de colonias de la ZMG han denunciado sistemáticamente que el agua que reciben por parte del SIAPA, se encuentra sumamente sucia (aspecto 'chocolatoso') y con olores fétidos. A ello, agréguese, el tandeo recurrente y periódico del que son objeto prácticamente las mil 800 colonias que forman parte de su padrón. Esto resulta particularmente alarmante en el contexto de la pandemia, toda vez que los protocolos de higiene personal para evitar contraer la enfermedad, como el lavado constante de manos, se encuentran ineludiblemente vinculados a la suficiencia de agua potable de calidad.

Bien puede decirse que, con relación al agua, son tres los principales problemas que aquejan a los habitantes de la metrópoli: escasez del recurso hídrico; mala calidad del vital líquido; e inundaciones catastróficas en la ciudad en temporales de lluvias [pérdidas de muebles y/o enseres en cientos de viviendas]. En todos ellos, el SIAPA arroja, a la luz de todos, resultados deplorables. De forma que este organismo intermunicipal se ha distinguido no sólo por su terrible ineficiencia, sino también por ser un paradigmático caso de corrupción. Veamos.

En nuestra entidad, el caso de corrupción más oneroso que ha sido sancionado penalmente nos remite a un ex titular del SIAPA, quien fue declarado culpable de los delitos de peculado y desvío de recursos con relación a un crédito de mil 200 millones de pesos otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo para el programa 'Todos con Agua', que beneficiaría a 300 mil personas de 205 colonias. Ahora bien, de acuerdo con SIAPA, mientras que en 2019 fueron 126 las colonias de la ZMG que denunciaron haber recibido agua sucia (con tierra, lama y hasta con larvas); en lo que va de 2020, el número asciende ya a 140 (y las que faltan por sumarse en lo que resta del año).

De igual forma, del 01 de enero al 31 de julio de 2020, el SIAPA se ostenta como el sexto ente público con más quejas recibidas ante la CEDHJ: con un total de mil 666, frente a las dos mil tres que ostenta el Ayuntamiento de Guadalajara –líder en este indicador–. Un organismo público con el peor sistema de atención a sus usuarios. Nótese el estratosférico número que registra el SIAPA, frente a un Ayuntamiento capitalino que tiene un amplio catálogo de atribuciones con relación a los servicios públicos que le competen según lo dispuesto en el artículo 115 constitucional. Es importante mencionar que el agua, en términos constitucionales, no sólo es un servicio público, sino un derecho humano.

Asimismo, conviene destacar que actualmente se registran 350 puntos de inundación en la urbe: se trata de un crecimiento de 130 zonas respecto a lo registrado en 2010. ¡Tan sólo el año pasado se documentaron 50 nuevos sitios riesgosos! Vamos, ni para recaudar es bueno el SIAPA: en diciembre pasado, se dio a conocer que cuatro de cada 10 usuarios formaban parte de su cartera vencida, misma que asciende a unos cuatro mil millones de pesos, según su titular.

Por último, resulta irónico que tanto el SIAPA como la Policía Metropolitana, los dos únicos ejemplos de la 'metropolización' de los servicios y las políticas públicas en Jalisco, han resultado ser un rotundo fracaso. ■

Urge revisar el sistema de seguridad, con una visión que parta desde la vulnerabilidad del ciudadano.

BERNARDO GONZÁLEZ MORA
info@irhjal.org.mx



Por propia mano

Impresionantes las imágenes en las que las víctimas de un asalto en una combi del transporte colectivo, sacando valor de su indignación y, quizás por experiencias anteriores propias o de conocidos, o por la psicosis en la que viven todos los días, y que lo que está en juego no solo sus pertenencias sino incluso su propia vida. En forma espontánea y con arrojo repelen la agresión propinándole una golpiza al ladrón, quien termina perdiendo la vida a causa de ella.

Seguramente la inmensa mayoría de los que vimos el video, antes de enterarnos del fallecimiento del asaltante no pudimos menos que alegrarnos al observar en la vida real un evento en el que –por fin– el bien vence al mal para que, después del gozo, venga la desilusión. Frustración al ver a aquellos hombres que tuvieron la valentía de enfrentar a un delincuente –con los riesgos que esto implicaba y, estoy seguro, hacerlo sin ningún ánimo criminal–, de espaldas a la mampara en la que presentan a los

detenidos, localizados y capturados con una rapidez impresionante, mientras que el cómplice en el atraco anda suelto; a diferencia de los viajeros, que seguramente serán consignados por el grave delito de defenderse y recuperar sus pertenencias que, seguramente por su condición económica, les debió significar un sacrificio enorme conseguirlos.

Su grave delito seguramente consiste en invadir el monopolio de las autoridades disque de “hacer justicia”, prerrogativa inmerecida por el escalofriante dato de que en nuestro país el 98% de los delitos quedan impunes. Se les acusa de lesiones dolosas y de asesinato, y, lo más absurdo: de no haberlo dejado ir y acudir a la Agencia del Ministerio Público a hacer la denuncia; ya solo faltó que les recomendaran acudir al templo más cercano para rezar por el milagro de que su caso caiga en el 2% que sí se resuelve a favor del agraviado. Posterior a ese evento se han sucedido otros incluso con la barbarie de quemar vivo a un presunto

roba-chicos, y seguirán más. Para colmo, mientras los delincuentes andan armados, el ciudadano común no está autorizado a portar un arma.

Qué lamentable y mala señal mandan las autoridades cuando en lugar de darles un reconocimiento por su valentía enfrentando a la delincuencia, los declaran fuera de la ley y no contentos, también detienen al chofer por facilitarles la “agresión”. Pareciera que hay una muy bien orquestada confabulación entre autoridades policiales, judiciales, abogados y mafias –y hasta legisladores– para hacer más cómodo el noble ejercicio de la criminalidad. Gracias a las reformas penales ya no se permite mostrar el rostro de los detenidos bajo el argumento de la “presunción de inocencia”, cuando al mostrarlo se daba a los agraviados la oportunidad de identificarlos y aumentar las denuncias.

Adicionalmente, los protocolos para que proceda la detención son tan complejos que cualquier falla da el recurso para

lograr la liberación, a pesar de que sea obvia su culpabilidad; gracias a eso los delincuentes entran y salen sin dificultad. No es extraño que el denunciante reciba amenazas si persiste en su interés jurídico. ¡Estamos en la indefensión!

Urge una revisión del sistema de seguridad con una visión que parta de la vulnerabilidad del ciudadano. A raíz del asesinato del juez federal adscrito en Colima, Uriel Villegas, y su esposa, Verónica Barajas, se ha considerado la posibilidad de la discrecionalidad de los juzgadores como medida de protección y creo que vale la pena. Lo mismo se debe de hacer para proteger a los denunciantes. Lo primero que se le solicita al hacer una denuncia son datos personales consignados en el expediente al que tendrá acceso el abogado del agresor, estando el agraviado expuesto a la amenaza o a la agresión.

Al leer la entrevista que MURAL le hace al nuevo titular del Gabinete de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, quien con honesta franqueza afirma que él no es policía, pero que su formación consiste en diseñar políticas públicas y que la seguridad se debe de abordar con modelos transversales, creo que lo aborda con sentido sistémico lo cual lo creo correcto porque involucrará todos los elementos y entidades que inciden en el problema de la seguridad. Lo conozco, es un joven serio, dedicado e inteligente. Le deseo –por el bien de todos– suerte.

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0

El Caso Lozoya, y su trama de corrupción, pone a prueba la fortaleza de la FGR y del sistema judicial en conjunto.

Tramas de corrupción

La 4T enfrenta el juicio del siglo. En el caso “Emilio L” la Fiscalía General de la República (FGR) busca acabar con una forma de hacer política definitoria del sistema presidencial mexicano: el pacto de impunidad de los expresidentes de la República. Sin embargo, esta inmunidad metaconstitucional podría prevalecer si fracasa la investigación de la trama de corrupción y se descargan las culpas en la conveniente figura del “chivo expiatorio”. El reto no es menor.

En nuestro país solo dos casos de tramas de corrupción han sido sancionados con éxito; ambos relacionados con financiamientos ilegales de campañas políticas en el año 2000. En el caso “Pemexgate” la sanción fue de \$1000 millones de pesos, a su vez, en el de “Amigos de Fox” –de \$500 millones–; en ninguno existió responsabilidad penal. El común denominador fue que el entonces IFE desplegó una investigación que logró identificar la red de corrupción y transformar las descripciones de hechos en datos de prueba que avaló el Tribunal Electoral. ¿Qué dificultades enfrenta la FGR para transformar en medios de prueba los hechos denunciados por Emilio Lozoya?

La principal dificultad tiene que ver con acreditar el funcionamiento de la trama. La ventaja es

que en más de diez países ya se ha investigado su *modus operandi* basado en un modelo de tráfico de influencias desde la empresa Odebrecht. El esquema abarca tres fases. En la primera se construían las precondiciones que permitían el esquema de complicidades, iniciaban con el fondeo de campañas electorales y seguían con sobornos a políticos y funcionarios de alto nivel. Según lo señalado por Lozoya, la campaña de Peña Nieto en 2012 recibió financiamiento ilícito, también se entregaron sobornos a legisladores de diversos partidos.

En la segunda fase se adjudicaban contratos preferenciales a las empresas “amigas”; en México, además de Odebrecht, al consorcio Braskem-Idesa para el complejo petroquímico Etileno XXI, a la española OHL para el suministro de etanol y para la construcción del gasoducto Los Ramones junto con el consorcio IEnova. También se hicieron compras a sobreprecio por Pemex, como la adquisición de “Grupo Fertinal” o la compra a Altos Hornos de la planta chatarra denominada Agro Nitrogenados. De acuerdo con una investigación de Quinto Elemento Lab, Agro Nitrogenados transfirió casi 4 millones de dólares a las cuentas de Grangemouth Trading Company, una firma *offshore* de Odebrecht, desde la que se distribuyeron millones de

dólares para sobornar a políticos de varios países.

En la tercera fase se ocultan y lavan los recursos ilícitos mediante sociedades nacionales y extranjeras de inversión que colocan los fondos en el sistema financiero. A través de ellas, se fracciona la contabilidad y se estratifican los recursos para perder su rastro original, luego, es posible el reingreso lícito de inversiones de todo tipo que permiten seguir alimentando y expandiendo la red de corrupción. Dependiendo de la capacidad de integrar la riqueza ilegal a la legal será la dificultad de recuperar los activos corruptos. Para esta etapa, la FGR puede solicitar cooperación jurídica internacional para la obtención de pruebas de delincuencia organizada transnacional y así identificar cuentas bancarias, propiedades y empresas en otros países.

Esta sofisticada trama de corrupción ha involucrado en distinto grado a presidentes y expresidentes como Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala y Pablo Kuczynski en Perú, Juan Manuel Santos en Colombia, Michel Temer de Brasil, Ricardo Martinelli de Panamá y Mauricio Funes de El Salvador. Este caso pondrá a prueba la fortaleza institucional de la FGR y del sistema judicial en su conjunto.

De lo que ya no queda duda es que la mafia del poder sí existe.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



-“No esenciales”

Al final de cuentas, gobernar es eso: dirigir; tomar decisiones que otros deben acatar o respetar. En la medida que tales decisiones incidan en el bien común, podrán calificarse de acertadas.

72 horas se cumplen, hoy, desde que el gobernador Enrique Alfaro anunció, el viernes pasado, que algunos eventos masivos tradicionales quedarían suspendidos a causa de la pandemia de Covid-19... Y, hasta donde se sabe, no ha habido la mínima protesta ni la menor expresión de inconformidad por parte de los ciudadanos que se verían afectados. Al contrario: hay consenso, al parecer, en que es lo conducente; lo más sensato; lo mejor, en una palabra.

-II-

Vale subrayar que si hasta el sábado, según las cifras oficiales, en México se habían producido 56 mil 543 fallecimientos atribuidos al coronavirus, en Jalisco, hasta la misma fecha, habían ocurrido dos mil cuatro decesos por la misma causa. Si la población nacional, según datos del INEGI, es de 129 millones de habitantes, la mortalidad atribuible al Covid-19 sería del 0.04%; si la de Jalisco, según la misma fuente, ronda los ocho mi-

llones, la cifra de fallecimientos sería del 0.02% de la población.

El diferencial en esa comparación sugiere que, sin llegar a la perfección (para ello las cifras de contagios y fallecimientos tendrían que ser de cero en ambos rubros), tanto las autoridades como la población, en Jalisco, han tomado, en lo que cabe, las medidas pertinentes... En todo caso, deberá admitirse que los propios ciudadanos, en ejercicio de su libre albedrío, a contrapelo de las recomendaciones de las autoridades, han corrido riesgos que se han traducido en contagios... y eventualmente en sus funestas consecuencias.

-III-

En la primera fase de esta inédita y dramática experiencia, las autoridades civiles, apoyadas por las eclesiásticas, dispusieron cancelar los ritos religiosos y las celebraciones profanas tradicionales de la Semana Santa. Se decidieron asimismo las cancelaciones de eventos deportivos, artísticos o culturales que implicaran concentraciones masivas. Se dispuso el cierre de comercios, bares, restaurantes y locales en que se desarrollaran actividades “no esenciales”. Tan “no esenciales” como la ceremonia de “El Grito”, el desfile cívico-militar del 16 de septiembre, el homenaje a los Niños Héroes, casi seguramente la romería del 12 de octubre a la Basílica de Zapopan, muy probablemente la Feria Internacional del Libro... y unas cuantas etcéteras más.

Es lamentable tener que llegar a ese punto, ciertamente... pero más lamentable sería, sin duda, exponerse a que tales celebraciones cuesten vidas humanas.

APUNTES

RUBÉN ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



En pausa para imaginar

El próximo 24 de agosto reinician las clases en el Sistema Educativo Nacional en un contexto de llamada “nueva normalidad” a causa del coronavirus SARS-CoV-2 que provoca covid-19, presente y letal en México y la mayor parte del mundo. El reinicio de la educación básica, reto de proporciones e implicaciones no previstas meterá el acelerador en todos los ámbitos sociales, con fuerte presión en la salud pública.

La educación, sobre todo la básica, es clave en la construcción de una nueva sociedad; en la cultura, esa construcción de nosotros mismos en lo individual y lo colectivo, de nuestra relación con el entorno y que lo hace operar, con la naturaleza, que fija sus raíces en la educación, y posibilita el diseño y la construcción de algo nuevo, de imaginar lo posible.

El mundo está en pausa prolongada provocada por algo que no vemos (virus), pero ahí está; enferma y mata sin distinción sobre todo a los más vulnerables; sí, los más vulnerables, pero no sólo por comorbilidades o la edad, sino los más excluidos.

Esto “invisible” que visibiliza lo más vil como humanidad, como personas egoístas y avariciosas; esto “invisible” que visibiliza lo anormal que hemos “normalizado” en nuestras relaciones, desde un hiperconsumo sobre lo innecesario, la vorágine e intenso de nuestra vida, a la acumulación de recursos y riqueza en pocas manos en detrimento de mayorías con rostro y corazón. Un mundo y comuni-

dades injustas, pues.

La “nueva normalidad”, de la que tanto se habla, no puede volver a lo mismo disfrazados con mascarillas, gel antibacterial, “sana distancia”, termómetros para ingresar a espacios, limitar el acceso de vulnerables por la edad y comorbilidad, reducir concentraciones de personas. No. Sería un autoengaño, un gatopardismo de peores consecuencias.

Las pausas, como las noches al término de una jornada, sirven para reflexionar, para meditar, para la introspección, para evaluar. La educación y quienes educan (conducen), son una excelente oportunidad.

Lo que hemos construido y nos tiene aquí, así, no puede ni debería volver a operar. Necesitamos repensar instituciones, modelos de economía, de esparcimiento, de educación, de alimentación, de salud, de política. Transformar para que sea algo nuevo. “Este es el tiempo propicio de animarnos a una nueva imaginación de lo posible” (Francisco Papa. Un Plan para Resucitar. Abril 2020. —)

La “nueva normalidad” no puede volver a lo mismo

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Aguas con Geneveva

Aguas. El que está a punto de convertirse en el huracán *Genevieve* (*Geneveva*, en español) podría resultar mañana en un dolor de cabeza para Jalisco.

Si hacemos caso (y no veo por qué no) a lo pronosticado por el Servicio Meteorológico Nacional, mañana martes 18 de agosto el fenómeno podría alcanzar la categoría cuatro (IV), justo cuando se encuentre frente a costas

de Colima y Jalisco. Y un huracán IV causa daños generalizados en estructuras protectoras, desplome de tejados en edificios pequeños. Alta erosión en playas. E inundaciones en terrenos. Un huracán que causa daños, pues.

La trayectoria de *Geneveva* no contempla tocar tierra en México, pero irá bordeando la costa hasta llegar a Baja California; es decir, que habrá lluvias constantes en gran parte de México a lo largo de toda la semana.

En Jalisco se activó ayer el Comité Estatal de Emergencias, que sesionó en Palacio de Gobierno. Al frente estuvo el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien a lo largo de la presente administración ha desempeñado, muy bien, el trabajo de coordinar acciones para prevenir, y en su caso aliviar, daños por los fenómenos naturales.

En este caso Ibarra Pedroza, quien por cierto ayer cumplió años, y los demás integrantes del comité, acorda-

ron mantener especial vigilancia en 21 municipios de la entidad: Atenguillo, Autlán, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán, Cuautla, Jilotlán de los Dolores, La Huerta, Mascota, Pihuamo, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tolimán, Tomatlán, Tonila, Tuxpan, Villa Purificación y Zapotitlán de Vadillo.

Intensas lluvias y fuertes rachas de viento se esperan desde hoy en la entidad, y cuidarse no es únicamente responsabilidad de los vecinos de la costa y las regiones serranas. Es importante evitar viajar a los municipios señalados si no es necesario. Una carretera lluviosa y con viento es una invitación a accidentarse.

Apostemos a que todo saldrá bien; a que la naturaleza será lo más benévola posible. Pero no tentemos a la suerte. Bastante tenemos con covid-19 y dengue. Hay que cuidarnos, y cuidar a los demás. ■

En Jalisco se activó ayer el Comité Estatal de Emergencias



Luis Octavio Cotero

La anarquía institucional

Quienes tuvimos la suerte de nacer en los cincuentas y antes, era una regla de oro el respeto, el honor, la dignidad y la palabra, lo que nos permitía vivir en absoluta tranquilidad y armonía, tanto familiar como socialmente, donde los valores cívicos y morales era el común denominador entre vecinos, compañeros de escuela o de trabajo, con una disciplina un tanto rígida desde la familia, en la escuela y en el trabajo.

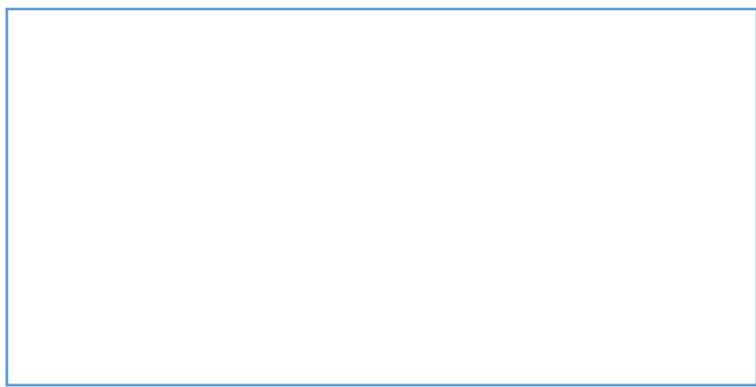
Los políticos eran hombres honorables, respetables, cultos y preparados en su mayoría, que los que no fueron universitarios, la escuela de la vida les enseñaba a respetar y ser respetados, por su calidad moral y cívica, en grado tal, que hasta para acceder a las instituciones públicas, el que tenía el hábito de usar el sombrero, cuando ingresaba a estas, se descubría la cabeza, cedían la acera a las damas, el asiento en el transporte o en el lugar en que se encontrara y esto era una forma de vida general, la gran mayoría de hombres y mujeres fuimos dirigidos, muchas de las veces, solamente con la mirada y cuando se desatendía esto, existía el cinturón y la chancía, que fueron unos de los grandes forjadores y psicólogos que formaron a generaciones ambiciosas positivamente, respetuosas y respetables, que desafortunadamente, al paso de los años, pareciera que se olvidaron de todas esas reglas, que nos hicieron hombres y mujeres de bien, que en la medida de nuestras capacidades y nuestros propósitos, se logró un espacio ganado con el esfuerzo, la perseverancia y la honestidad en el medio que nos desempeñamos.

Aunque muchos de esas generaciones ya se nos adelantaron en el camino, los que aun sobrevivimos, es nuestro deber reconstruir este ambiente social y desde luego, vecinal tan perdido, que no tan solo no conocemos a los de la cuadra, ni siquiera al de enfrente o a los de los lados, somos extraños todos.

Equivocado es nuestro proceder, muy común ahora, en ese error tan estúpido en

que incurrimos la gran mayoría, de cubrir a los hijos lo que a nosotros nos faltó, -lo cual no fue cierto, ya que todo ello nos forjó el carácter y el deseo de superación de tener y hacer honesta y decorosamente-, negándoles así la posibilidad de formarse un carácter que les permitiera la seguridad, la ambición de tener y ser mejores hijos, mejores hermanos, mejores padres, mejores mexicanos, induciéndoles solamente un carácter vanidoso, superfluo, irrespetuoso, soberbio, irresponsable, incongruente y muy poco digno y lo más lamentable, les estamos dejando una anarquía absoluta ya que ni las autoridades respetan la ley y los criminales conciben la desmedida corrupción en todos los ámbitos de la vida.

Por hacer y no hacer, sin ninguna consecuencia en sus bienes, en su libertad, confiados en la total y absoluta impunidad en todos los órdenes ya que hasta la sociedad profesional y no, ha consentido la prepotencia y la corrupción desbordada, como lo hacen los Diputados, los Gobernadores, los Jueces, Magistrados, hasta Ministros de la Corte, que anteponen su interés político, marginando el interés del pueblo al que están obligados a servir con toda honestidad, sabiduría y valor civil distante del poder político, como ahora desafortunadamente los Ejecutivos, tanto Federal como Estatal, manipulan caprichosamente, desbordándose el libertinaje y la anarquía en los poderes Ejecutivos, atropellando sin ningún recato, el marco legal, con la debida complacencia de otras costosas e inútiles instituciones, como son el Congreso de la Unión.



Prepotencia y la corrupción desbordada, como lo hacen los Diputados, los Gobernadores, los Jueces, Magistrados, hasta Ministros de la Corte, que anteponen su interés político, marginando el interés del pueblo al que están obligados a servir con toda honestidad, sabiduría y valor civil distante del poder político.

Muy en lo particular el del Estado, donde ilícitamente se designan funcionarios que no reúnen los requisitos de la ley y estos a sabiendas, aceptan tales cargos y "en un hecho histórico", como dijera el Gobernador del Estado, la semana pasada, se cambió de domicilio la corrupción judicial, con el propósito, dizque de combatirla.

Que además del perjuicio dilatorio que se ocasiona, es más histórico porque se

hizo al margen de la ley, para las reascripciones y adscripciones de los jueces, procesada y elaborada dicha reascripción en el marco criminal que constituye el estarse llevando a cabo por personajes que a sabiendas de que no reúnen los requisitos de ley, están desempeñando un cargo de Consejeros, indebidamente; tristemente consentidos, esos actos, tanto por el foro de abogados, como por los cobardes jueces que no defienden, si es que así lo fueran, su dignidad, su derecho, su eficiencia y honestidad en su desempeño.

Y tal vez lo consenten, tanto el foro como los propios jueces por haber accedido a las corruptelas y haber aceptado los cargos por dedazo y no por capacidad en todos sus órdenes.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 17 de Agosto 2020

Sección: Análisis

Página: 12



Javier Armenta

No les demos el gusto de guardar silencio

La violencia que se vive en México ofrece historias reales más crudas que cualquier cuento de terror. Historias que no quieres creer, pero que al final son un reflejo de todo lo que está mal en nuestro país. Una forma de acercarnos a la justicia es visibilizando, por ello, voy a dedicar este espacio para compartirte una historia:

Tiene 18 años, eres estudiante de quinto semestre en una de las preparatorias de la UDG, cuentas con muchos amigos y posees un don para maquillar porque sabes resaltar la belleza de todas las personas. La noche del 10 de agosto asistes a una reunión con tus amigos; vuelves andando a tu casa la madrugada del 11, pero en el camino dos sujetos te comienzan a seguir, apresuras el paso mas ellos siguen detrás de ti, temes recibir insultos porque sabes que las calles están rodeadas de los prejuicios, los estereotipos y la homofobia. Esperabas que las agresiones solo fueran a través de palabras hirientes, nunca imaginaste que en tu propia colonia serías víctima de un crimen de odio.

Dos cuadras fueron la diferencia para que nuestro compañero Jonathan Santos hubiera llegado sano y salvo al único lugar en el que realmente estaba protegido, su casa. La historia de Jonathan es una de las tantas que superan la ficción y nos hacen preguntarnos ¿hasta cuándo? Es del conocimiento de las autoridades que México ocupa el segundo lugar en América Latina por crímenes de odio y aun así no se cumplen los protocolos adecuados para proteger a la comunidad LGBT+.

El viernes, afuera de Casa Jalisco manifestamos nuestra preocupación por la violencia e impunidad que se vive en el estado. Y es que en los últimos 6 años suman 22 estudiantes de la UDG asesinados.

Dos cuadras fueron la diferencia para que nuestro compañero Jonathan hubiera llegado sano y salvo al único lugar en el que realmente estaba protegido, su casa. La historia de Jonathan es una de las tantas que superan la ficción y nos hacen preguntarnos ¿hasta cuándo?

La memoria de las y los jóvenes asesinados se ha convertido en nuestro motor de cambio. El viernes frente a Casa Jalisco oprimimos el botón rojo para declarar a Jalisco en estado de emergencia por violencia e inseguridad, y para decirle al gobernador que luchamos por lo mismo que él, que nuestro mayor deseo es vivir en un estado donde haya justicia y paz.

Los criminales que apagaron la vida de José Francisco, el joven que mencioné en mi columna de la semana pasada, y Jonathan Santos, siguen prófugos, riéndose del Estado que ha demostrado que no puede judicializar ni siquiera el 3% de las carpetas de investigación. Donde no hay justicia hay caos. Por eso, no permitiremos que lo que le pasó a Jonathan Santos y José Francisco quede en el olvido, no dejaremos que se conviertan en cifras y en números sin rostro, las vidas que debieron de ser protegidas. La memoria de las y los jóvenes asesinados se ha convertido en nuestro motor de cambio. El viernes frente a Casa Jalisco oprimimos el botón rojo para declarar a Jalisco en estado de emergencia por violencia e inseguridad, y para decirle al gobernador que luchamos por lo mismo, vivir en un estado con justicia y paz.

Si dejamos que la impunidad y el miedo sigan imperando, si no levantamos la voz ante la injusticia, el día de mañana nuestro nombre podría aparecer en la lista de desaparecidos, violentados o asesinados. En esta contingencia el Estado nos ha invitado a guardar aislamiento, no les demos el gusto de guardar silencio.

Presidente de la FEU

twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JARmentaMX



Marco Valerio

Reactivación con responsabilidad y empleo digno

La generación de empleos bien remunerados y la permanencia de los existentes requieren de la responsabilidad de cada uno de los jaliscienses ante la nueva normalidad; la pandemia avanza sin tregua, por eso, la prioridad es salir de casa lo indispensable, aplicar las medidas de sanidad, porque de eso depende que sigamos avanzando en la Reactivación Económica.

La pérdida de empleos a nivel mundial es uno de los temas que más se ha abordado, porque estamos hablando del sustento de nuestras familias; el llamado es a quienes tienen su espacio laboral para que lo cuiden con responsabilidad.

En la Secretaría del Trabajo nos está funcionando aplicar la fórmula ganar-ganar ante cualquier diferencia laboral, porque nosotros como autoridad mediadora y responsable de que la ley se cumpla, impulsamos que en la resolución se llegue a un acuerdo con beneficio para ambas partes.

Los invito para que en el entorno laboral apliquen también la fórmula ganar-ganar y así la conservación del empleo en lo individual y colectivo permitirá generar un sistema en el que empleadores y empleados saquen adelante la empresa, porque si se multiplica ese esfuerzo entonces los jaliscienses seguiremos avanzando.

Hay una dura y difícil realidad que es la pérdida de empleos, al inicio de la pandemia, con la coordinación del gobernador Enrique Alfaro realizamos unas proyecciones ante la emergencia sanitaria, a cinco meses del inicio de COVID-19 podemos decir que la aplicación de acciones desde cada una de las áreas de gobierno y el trabajo en equipo con empresarios, lí-

En la Secretaría del Trabajo nos está funcionando aplicar la fórmula ganar-ganar ante cualquier diferencia laboral, porque nosotros como autoridad mediadora y responsable de que la ley se cumpla, impulsamos que en la resolución se llegue a un acuerdo con beneficio para ambas partes.

Los programas de apoyos económicos pueden ser consultados en: <https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/programas/programas-economicos>

deres sindicales y organismos sociales, nos ha permitido reducir la caída del empleo cuyo acumulado alcanza los 70,064 espacios laborales. La estrategia es mantener el trabajo en conjunto.

Los programas de apoyos económicos como Reactiva (apoyo para sector comercio y servicios) con una bolsa de 234 mdp y Reinicia (recursos destinados a capital de trabajo y nómina, reconversión y equipamiento, asesoría capacitación y certificaciones) con una bolsa de 300 mdp pueden ser consultados en:

<https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/programas/programas-economicos/ambos> están a disposición de todos los sectores económicos de la entidad.

Día con día, lamentablemente, se informa de la pérdida de vidas humanas entre las que se encuentran amigos, familiares, vecinos, compañeros de trabajo, todos podemos y debemos frenar la curva de la pandemia, estamos obligados a hacer conciencia de lo que implica un descuido, y como, no solo se perjudica la persona que es atacada por el COVID-19, se produce un efecto dominó.

El llamado entonces es a la responsabilidad individual a redoblar las medidas sanitarias de uso correcto de cubrebocas, lavado frecuente de manos, mantener la sana distancia y salir de sus hogares lo indispensable.

¡Jalisco nos necesita a todos, saldremos adelante juntos!

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Quejarse del agua en el SIAPA no sirve de nada

la resor tera



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TAL PARA CUAL



#NI UNA MÁS NI UNA MENOS...





GOBER MENSAJERO

HABLÉ CON
EL STJ Y ME
DICEN QUE EL
ABUSADOR INFANTIL
SIGUE ENCARCELADO...
ESTÁ BIEN QUE SEAN
UNOS BUENOS PA
NADA, PERO TAMPOCO
ABUSEN CON LAS
FAKE NEWS



Título: ACLARACIÓN

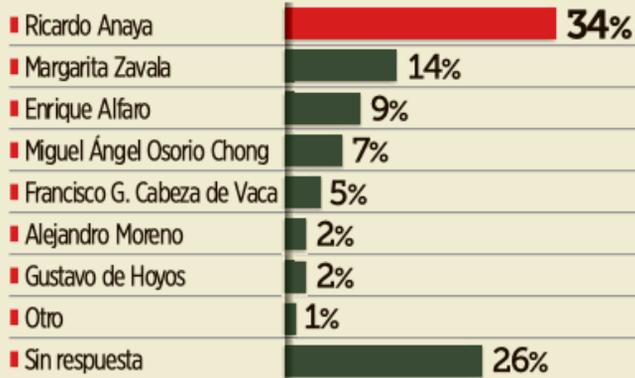
Osvaldo

ENCUESTA GRUPO REFORMA

VEN A RICARDO ANAYA COMO CONTRAPESO...

Los mexicanos que menos aprueban la forma como AMLO ha manejado la pandemia ven a Ricardo Anaya, ex candidato panista a la Presidencia, como la figura que podría ser un contrapeso efectivo al Presidente, según una encuesta telefónica nacional de Grupo REFORMA.

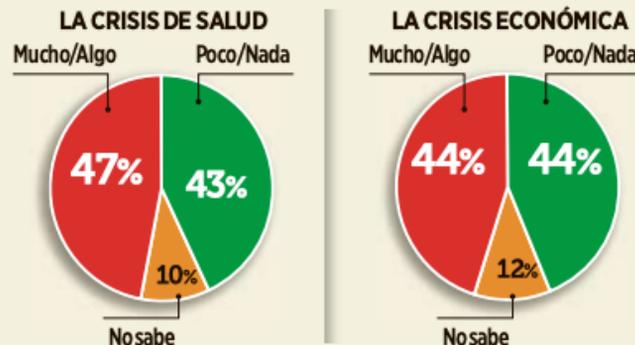
De las siguientes personas, ¿quién podría ser un contrapeso frente al Presidente López Obrador?*



¿Qué tanto le preocupa a AMLO que Morena pierda la mayoría en la Cámara de Diputados en el 2021?



¿Qué tanto aprueba al Presidente López Obrador por el manejo de... durante la pandemia?



*Respuestas sólo de quienes lo aprueban "Poco o Nada".

Encuesta telefónica nacional realizada el 13 y 14 de agosto a 600 adultos en el País. Margen de error: +/-4.0%. Realización y patrocinio: Grupo REFORMA.

ENCUESTA EN GUADALAJARA

Kumamoto es el rival a vencer por la alcaldía

¿Podría decirme qué opinión tiene de cada una de las personas?



Fuente: Tresearch (Estudio de opinión entre mil personas mayores de 18 años/ Guadalajara 3 y 4 de agosto de 2020)

JUAN LEVARIO

El rival a vencer si las elecciones para alcalde de Guadalajara fueran hoy es Pedro Kumamoto y su grupo Futuro, según un estudio de opinión publicado por Tresearch.

El joven ex diputado local está prácticamente en los mismos niveles de reconocimiento que sus hipotéticos dos adversarios por el partido Movimiento Ciudadano con 87.6 por ciento de personas que

lo conocen, contra 91.4 por ciento de Pablo Lemus Navarro y 91.7 por ciento de Ismael del Toro Castro.

Sin embargo, el puntaje de valoraciones positivas fue de 71 para Kumamoto contra 69 de Lemus y 59 de Del Toro. En un escenario con Del Toro como candidato de MC, 22.9 por ciento de los encuestados votaría por él, contra 30 por ciento por Kumamoto de Futuro.

ZMG 4A



RUMBO A 2021. El ex diputado local aventaja en diversos escenarios a Pablo Lemus y a Ismael del Toro.

Kumamoto lidera sondeo a Guadalajara

SEGÚN TRESEARCH

El ejercicio fue realizado del 3 al 4 de agosto a partir de cuestionarios a mil personas mayores de 18 años de edad

JUAN LEVARIO

Si las elecciones para alcalde de Guadalajara fueran hoy, el rival a vencer sería Pedro Kumamoto Aguilar, según un estudio de opinión publicado por Tresearch.

El joven ex diputado local está prácticamente en los mismos niveles de reconocimiento que sus hipotéticos dos adversarios por el partido Movimiento Ciudadano (MC), pues el ejercicio precisa que 87.6 por ciento de personas lo conocen, contra 91.4 por ciento de Pablo Lemus Navarro y 91.7 por ciento de Ismael del Toro Castro, actual alcalde tapatío.

Sin embargo, en el puntaje de valoraciones positivas Kumamoto lidera con 71 contra 69 de Lemus y 59 de Del Toro.

El estudio fue realizado del 3 al 4 de agosto a partir de encuestas a mil personas mayores de 18 años de edad.

En un escenario con Del Toro como candidato de MC, 22.9 por ciento de los encuestados votaría por él, contra 30 por ciento de Kumamoto por Futuro, organización política encabezada por el ex diputado. Si se elimina a Kumamoto, sería de 30.6 por ciento para Del Toro.

La contienda es más cerrada con una coalición MC-PAN-PRD abanderada por Del Toro, quien obtendría 27 por ciento contra 27.8 de Kumamoto. Si se repite el ejercicio anterior y se quita al independiente, 31.4 por ciento de la votación sería para la alianza.

Con Pablo Lemus en representación de MC, la votación a su favor es de 26 por ciento contra 26.2 por ciento para Kumamoto. La proporción para el emecista se eleva a 31.6 por ciento quitando a su rival de la boleta.

Liderando una coalición similar MC-PAN, PRD, Lemus obtuvo 24 por ciento de preferencia, contra 24.9 por ciento de Kumamoto.

En las opciones con Del Toro en la fórmula la proporción de indecisos fue de 7.4 a 14.6 por ciento, mientras que con Lemus fue de entre 10 y 15.2 por ciento.

Otros hallazgos del estudio de opinión fueron que la seguridad es el principal problema para 45.1 por ciento de las



POR DECIDIR. En las opciones con el actual alcalde de Guadalajara la proporción de indecisos es de 7.4 a 14.6 por ciento.



LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

45.1

POR CIENTO de las personas encuestadas mencionó que el principal problema es la seguridad

37

POR CIENTO eligió a la economía

11.7

POR CIENTO al desempleo

AMLO RECHAZADO

De acuerdo con el ejercicio de Tresearch, sólo 28 por ciento de los encuestados respalda al presidente Andrés Manuel López Obrador. El 71 por ciento muestra rechazo

personas encuestadas, mientras que 37 por ciento eligió la economía y 11.7 por ciento, el desempleo.

La percepción de 82.5 por ciento de las personas es que la situación de seguridad es peor, mientras que 14.7 por ciento cree que es mejor. En cuanto a la economía, 74.5 por ciento la consideró peor y 20.9 por ciento, mejor.

En la sección de acuerdo con autoridades, 49 por ciento se dijo de acuerdo o parcialmente de acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y 49 por ciento en desacuerdo o parcialmente en desacuerdo. En contraste, el respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador fue de 28 por ciento contra 71 por ciento de rechazo.

El alcalde Del Toro tuvo 43 por ciento de aprobación y 45 por ciento de rechazo.

Ven cambio de forma y no de fondo

Dudan que sirva rotar a los jueces

Advierten que ante irregularidades se deben seguir las quejas y sancionar

JONATHAN COMPTON

Sin garantías.

La determinación del Consejo de la Judicatura del Estado para rotar a los titulares de 64 juzgados representa apenas un cambio de forma y no de fondo.

Patricio Varela Bello, coordinador de la Comisión Anticorrupción de la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco, señaló que esta medida responde a un diagnóstico de irregularidades detectadas en la dinámica de los órganos jurisdiccionales.

El siguiente paso serían acciones de seguimiento de quejas, investigación, fiscalización y sanción contra las anomalías, así como una reestructura institucional de pro-



■ El Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco determinó rotar a los titulares de 64 juzgados.

Patricio Varela Barra Mexicana Colegio de Abogados

/// La rotación de jueces por sí sola no es la solución a esos problemas. En el Consejo de la Judicatura tienen que atender los problemas de fondo y no solo enfocarse en la forma”.

cesos, para que ocurra una verdadera transformación.

“No es la solución a los problemas. No debe ser vista como la panacea, pues, aunque es una medida que puede resultar positiva,

también pudiera resultar contraproducente; es un arma de doble filo. Pueden acabarse los compromisos dentro de un juzgado, pero también abrirse nuevos”, expuso el litigante.

El jurista señaló que una de las claves para romper con actuaciones indebidas está en la Oficialía de Partes, pues actualmente no hay certeza en su manejo y cómo se turnan ciertos casos a juzgados en específico, incurriendo en tráfico de influencias y resoluciones a la carta.

Desde hace más de un año, la Barra lanzó la iniciativa #JudicaturaQueSirva ha propuesto reforzar esta instancia judicial por medio de un sistema blockchain para evitar manipulaciones y la asignación de demandas sea realmente aleatoria.

Tras la readscripción masiva de juzgados, el Presidente Ricardo Suro Esteves resaltó que nunca se había realizado una acción similar, la cual ha funcionado en el Poder Judicial de la Federación y podría ayudar a detectar intereses y actos indebidos entre funcionarios que tenían más de una década en la misma silla.

Por abuso infantil sigue proceso vs funcionario

Caso. La Fiscalía impugnó la decisión del juez que no acreditó la Corrupción de Menores porque la víctima no sintió placer



En Puerto Vallarta exigen que se haga justicia. ESPECIAL

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El exfuncionario público de Puerto Vallarta, detenido y presentado ante un juez tras ser encontrado en su auto con una niña de diez años completamente desnuda, seguirá su proceso pese a que el juzgador no acreditó la acusación de Corrupción de Menores presuntamente alegando que la niña no había sentido placer.

Luis Alonso "N" se mantendrá tras las rejas debido a que la Fiscalía del Estado impugnó la decisión del juez, además de que también se le somete a proceso por el cargo de Abuso Sexual Infantil.

El juez Jorge Luis Solís Aranda, quien llevaba el caso, fue suspendido sin goce de sueldo por la Judicatura del Poder Judicial de Jalisco en una Sesión Plenaria Extraordinaria, con la finalidad de investigar su proceder.

Tras conocer la decisión del juez, la Fiscalía del Estado señaló por medio de un comunicado que impugnaría la resolución, y explicó que "el juez decidió no vincular a proceso argumentando que los hechos por los que se señalaban al imputado se trataban del mismo bien jurídico tutelado por los cuales ya estaba vinculado en otro proceso por el delito de abuso sexual infantil".

Ante la indignación por la decisión del juez, y la versión no correcta de que el hombre saldría libre, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló en redes sociales que "el Gobierno del estado y la Fiscalía haremos todo lo necesario para que este presunto pederasta no salga de la cárcel en mucho tiempo y reciba el castigo que se merece".

En su mensaje, Alfaro Ramírez añadió que "acabo de platicar con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia y me confirma que el Consejo de la Judicatura tomará cartas en

el asunto de inmediato. El juez que decidió no vincular a proceso a este criminal por el delito de corrupción de menores ya fue separado del cargo y pagará las consecuencias de su inmoralidad".

Al momento de ser detenido el pasado 26 de julio, Luis Alonso "N" fungía como director de Recursos Humanos de la Policía Municipal de Puerto Vallarta, cargo del que fue cesado horas después del arresto bajo el argumento de que "no se tendrá tolerancia hacia este tipo de hechos. Por eso que tras su detención se consignó ante el Agente del Ministerio Público para que siga su proceso jurídico ante el delito perpetrado", según informó la Presidencia Municipal del puerto jalisciense.

Cuando se notificó la detención y la consignación del presunto pederasta, el fiscal general de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que los policías que lo arrestaron se detuvieron a revisar un vehículo sospechoso, y fue cuando encontraron que dentro de la unidad estaban un "adulto del sexo masculino y, que, en el interior del vehículo, en el asiento del copiloto, una pequeñita de alrededor de 10 años de edad".

El Código Penal de Jalisco califica como corruptores de menores a quienes "por cualquier medio faciliten, provoquen, induzcan o promuevan en un menor de edad o con quien no tenga capacidad para comprender el significado del hecho", promueva diferentes hechos, incluyendo "la iniciación o práctica de la actividad sexual".

El mismo código precisa que comete Abuso Sexual Infantil "quien ejecute en una persona menor de edad o en una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado de las cosas o de resistir el hecho, un acto erótico-sexual, sin la intención de llegar a la cópula". ■

ACLARA EL GOBERNADOR

Abusador sigue en prisión

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Separan a juez que no vinculó a proceso a exfuncionario señalado de abuso sexual infantil

El Consejo de la Judicatura separó del cargo al exfuncionario del Ayuntamiento de Puerto Vallarta acusado de abuso sexual infantil contra una menor de 10 años.

El Gobernador Enrique Alfaro a través de sus redes sociales informó que el exfuncionario continúa en la cárcel: "ante los rumores de que un abusador de menores fue dejado en libertad en Puerto Vallarta, quiero aclarar que sigue en la cárcel por el

Policías municipales detuvieron a Luis Alonso N. cuando se encontraba dentro de un automóvil acompañado de una niña de diez años totalmente desnuda.

delito de abuso sexual infantil".

Señaló que habló con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia y "me confirma que el Consejo de la Judicatura tomará cartas en el asunto de inmediato. El juez que decidió no vincular a proceso a este criminal por el delito de corrupción de menores ya fue separado del cargo y pagará las consecuencias de su inmoralidad".

Apuntó que trabajará en conjunto Go-



Enrique Alfaro aclaró el caso en redes sociales.

bierno del Estado y la Fiscalía y "haremos todo lo necesario para que este presunto pederasta no salga de la cárcel en mucho tiempo y reciba el castigo que se merece".

La presión social e indignación creció tras conocerse el caso de este individuo encontrado con una menor desnuda de 10 años.

Y sobre todo cuando el Juez de Puerto Vallarta resolvió que no era posible vincular a Luis Alonso N., jefe de recursos humanos de la policía, porque la niña de 10 años "no sintió placer".

Indigna caso de presunto abuso

El argumento del juez de Puerto Vallarta para no vincular a proceso al jefe de recursos humanos de la policía municipal de Puerto Vallarta del delito de corrupción de menores, “porque la menor no sintió placer”, ha generado indignación en el centro turístico, acusan de una justicia patriarcal y machista e incluso recuerdan que ya lo habían advertido. Ya piden la destitución del juzgador.

Luis Alonso N. Permanece vinculado a proceso por abuso sexual infantil y además se le dictó prisión preventiva por seis meses.

Y mientras la fiscalía habla de impugnar, colectivos y organismos no gubernamentales destacan el sospechoso silencio del gobierno municipal de Puerto Vallarta que no se ha pronunciado al respecto, ni siquiera para precisar si volverá o no admitir a dicho funcionario en sus filas.

Como EL OCCIDENTAL lo ha dado a conocer desde el primer día, policías municipales de Puerto Vallarta detuvieron a Luis Alonso N. cuando se encontraba dentro de un automóvil acompañado de una niña de diez años totalmente desnuda. **Víctor Chávez Ogazón**



SANCIÓN. El Consejo de la Judicatura de Jalisco sesionó de manera extraordinaria para suspender sin goce de sueldo a Solís Aranda.

Separan a juez por decisión en caso de menor

SIGUE PRESO: ALFARO

Consejo de la Judicatura sesiona de manera extraordinaria para aplicar la medida al juzgador



JUAN LEVARIO

El juez Jorge Luis Solís Aranda fue separado del cargo luego de rechazar vincular a proceso por corrupción de menores a Luis Alonso N, funcionario de Puerto Vallarta detenido por policías municipales el 26 de julio tras descubrir que tenía una menor de edad de 10 años desnuda en su vehículo.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer la determinación en contra del juez y descartó que el servidor público hubiera salido en libertad.

El Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) sesionó de manera extraordinaria para suspender sin goce de sueldo a Solís Aranda, quien se desempeñaba como juez especializado en control, enjuiciamiento y ejecución penal del sistema penal acusatorio adversarial especializado en violencia contra las mujeres.

El viernes, en una segunda audiencia del caso, el juez argumentó que no se podía configurar el delito referido porque la víctima no sintió placer.

Posteriormente la Fiscalía del Estado comunicó que apelaría la decisión de Solís Aranda.

Aunque libró el delito de corrupción de menores, el proceso en contra del funcionario -trabajaba en el área de Recursos Humanos de la comisaría de Puerto Vallarta- sigue por el delito de

abuso sexual infantil. El imputado permanece preso en el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Costa Norte.

INVESTIGARÁN EL HECHO

Además de separar del cargo al juez, el CJJ determinó formalizar una denuncia por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), así como dar vista al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado.

El presidente del CJJ, Ricardo Suro Esteves, reveló que fue él quien convocó a la reunión de pleno para discutir la medida en contra de Solís Aranda. Prometió que la institución actuará con absoluta firmeza.

“Hacerle daño a un menor de edad nos daña e indigna a todos como sociedad y eso no lo voy a tolerar, porque #NoEstánSolxs. Soy juzgador, y como tal, sé que ante el derecho y la ley, no hay ni debe haber cabida a la impunidad, máxime cuando está de por medio el interés superior de la niñez”, escribió en redes sociales.

Por su parte, Alfaro Ramírez mencionó que el “gobierno del estado y la Fiscalía haremos todo lo necesario para que este presunto pederasta no salga de la cárcel en mucho tiempo y reciba el castigo que se merece”.



Separan de su cargo a juez que desestimó abuso contra una menor



Protesta. Una caravana conformada por más de 100 automotores se manifestó ayer por la tarde en Vallarta en demanda de justicia por la agresión. /PUBLIMETRO

Seguridad. El juez de Vallarta, Jorge Solís Arana, fue removido luego de una polémica resolución sobre un caso de corrupción de menores

Héctor Escamilla

Luego de las airadas protestas y quejas de dependencias gubernamentales y de organismos de la sociedad civil, se informó que en sesión extraordinaria del pleno del Consejo de la Judicatura se decidió separar de su cargo al juez de Vallarta, Jorge Solís Arana, por la polémica resolución del pasado viernes donde desestimó un cargo por corrupción de menores, con el argumento de que la víctima, una niña de sólo 12 años, no había sentido placer durante la agresión física y, por ende, no procedía el ilícito.

Esta resolución es dentro del proceso que se le sigue a Luis Alonso "N", quien se desempeñaba como director de

Justicia. El presunto agresor sexual no fue liberado; aunque se le desestimó un cargo, sigue bajo proceso por el de abuso sexual infantil

Recursos Humanos de la Dirección de Seguridad Pública de Puerto Vallarta.

El funcionario fue detenido el pasado 26 de julio, luego que se le sorprendió a bordo de un vehículo en la colonia El Salitrillo del puerto, mientras manoseaba a una menor de 12 años a quien con engaños hizo subir a su carro.

El proceso en contra del imputado por el delito de abuso sexual infantil continúa y por el cual ya fue vinculado el pasado 3 de agosto del 2020 mientras el Ministerio Público se encuentra en la etapa de investigación complementaria.

Durante la audiencia el juez decidió no vincularlo a proceso bajo el argumento de que los

"Soy juzgador, y como tal, sé que ante el derecho y la ley, no hay ni debe haber cabida a la impunidad, máxime cuando está de por medio el interés superior de la niñez"

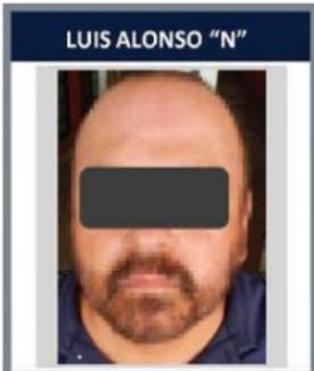
Ricardo Suro Estevez

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco

hechos por los que se señalaba al imputado se trataban del mismo bien jurídico tutelado por los cuales ya estaba vinculado en otro proceso por el delito de abuso sexual infantil.

En otras palabras, el tema de la corrupción de menores ya iba a ser sancionado con la acreditación del abuso sexual infantil.

La Fiscalía informó que apelaría esta decisión argumentando que existe una inexacta aplicación de la ley, dado que ambos delitos pueden coexistir con independencia del bien jurídico tutelado.



No había sido vinculado a proceso por abuso a menor.



Mujeres se manifestaron ante los rumores de que un abusador de menores fue dejado en libertad en Puerto Vallarta.

Separa Poder Judicial al juez de Vallarta que no vinculó a proceso a funcionario acusado de pederastia

[Ricardo Gómez]

El juez que no vinculó a proceso al funcionario de Puerto Vallarta por cargos de corrupción de menores fue separado de su puesto, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Había trascendido durante el fin de semana que el juez Jorge Luis Solís Aranda había decidido no vincular a Luis Alonso "N" bajo el argumento de la víctima, una niña de 10 años, "no sintió placer", lo que provocó de inmediato una escalada de críticas al Poder Judicial de Jalisco y presión social al Gobierno del Estado y la Fiscalía.

"Ante los rumores de que un abusador de menores fue dejado en libertad en Puerto Vallarta, quiero aclarar que sigue en la cárcel por el delito de abuso sexual infantil. Acabo de platicar con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (Ricardo Suro) y me confirma que el Consejo de la Judicatura tomará cartas en el asunto de inmediato", escribió Enrique Alfaro.

"El juez que decidió no vincular a proceso a este criminal por el delito de corrupción de menores ya fue separado del cargo y pagará las consecuencias de su inmoralidad. El Gobierno del estado y la Fiscalía haremos todo lo necesario para que este presunto pederasta no salga de la cárcel en mucho tiempo y reciba el castigo que se merece", aseguró el mandatario estatal.

El Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco sesionó de manera extraordinaria y en el pleno se aprobó separar del cargo sin goce de sueldo al juez Jorge Luis So-



lis Aranda, Especializado en Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal, del Sistema Penal Acusatorio Adversarial Especializado en Violencia contra las Mujeres con sede en Puerto Vallarta.

Se manifiestan por la víctima. En Puerto Vallarta colectivas en defensa de los derechos de las mujeres se manifestaron ayer domingo para exigir justicia por la niña de 10 años

víctima de Luis Alonso "N", además por el procedimiento que se ha llevado desde la Fiscalía de Jalisco y por el juez que ya fue removido, mediante comunicado lamentaron además que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Jalisco (SISEMH) no se haya manifestado.

Son el Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de

❖ El gobernador Enrique Alfaro señaló: "el juez que decidió no vincular a proceso a este criminal por el delito de corrupción de menores ya fue separado del cargo y pagará las consecuencias de su inmoralidad"

las Mujeres (CLADEM), el Colectivo Mujeres Puerto Vallarta, el Colectivo MAM, Vallarta FEM, Colectiva Puerto Feminista y otras colectivas y mujeres a título personal, las que se pronuncian.

"Lamentamos el hecho de que la SISEMH, siga siendo selectiva para pronunciarse en torno a los casos que le competen. Este sábado 15 de agosto de 2020, la SISEMH subió un comunicado SIN FECHA NI FIRMA a su cuenta de Twitter en donde no hace un solo señalamiento en contra del Ayuntamiento de Puerto Vallarta o de la Corporación policiaca que tenía como Jefe de Recursos Humanos a un agresor sexual", se expresa.

Lamentaron también "el uso político y selectivo de los casos de violencia contra mujeres y niñas por parte de la SISEMH".



Cortesía

Caravanas de autos en Puerto Vallarta portaron pancartas con la leyenda "Las niñas no se tocan".

Indignación en Puerto Vallarta

Se manifiestan en autos y con marcha en el malecón por abuso infantil

RUTH ÁLVAREZ

Cientos de personas protestaron este domingo en caravanas de autos y con una marcha en el malecón, por el caso del ex funcionario de la Comisaría de Vallarta, encontrado con una niña de 10 años desnuda, y el cual no fue vinculado a proceso por la autoridad.

En repudio por el caso de Luis Alonso "N", desfilaron en vehículos contra lo que calificaron como violencia machista.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos (Cladem) y otros colectivos feministas como el Colectivo Mujeres Puerto Vallarta, el Colectivo MAM, Vallarta FEM, Colectiva Puerto Feminista, entre otros convocaron vía redes sociales para manifestarse.

La convocatoria se realizó a través de Twitter a través del hashtag #LasNiñasNoSeTocan.

Camionetas comenzaron el recorrido con fra-

ses como "Las niñas no se tocan, no se violan, no se matan" o "No es placer es violencia".

La manifestación llegó a la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta donde exigieron justicia en el caso.

El caso del abuso de la menor fue desestimado por el Juez Jorge Solís Arana quien decidió no proceder contra el imputado puesto que argumentó que la víctima no había sentido placer.

Cladem exigió por redes sociales al Consejo de la Judicatura de Jalisco que se destituyera a Solís Arana. Ayer mismo el Consejo de la Judicatura del Estado informó de la separación del juez y que fue denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción.

Luis Alonso "N", el ex servidor público de la Comisaría de Puerto Vallarta detenido tras ser encontrado con una niña desnuda, libró de momento el cargo de corrupción de menores.

De acuerdo con asistentes a la audiencia de vinculación, el Ministerio Público integró deficientemente la carpeta de investigación y el juez de control hizo interpretaciones fuera de lugar.

Es sexto en denuncias

Vallarta, foco rojo en abuso infantil

En este año, suma
67 querellas, incluida
la del ex funcionario
de Policía municipal

ENRIQUE OSORIO

El caso del ex funcionario de Puerto Vallarta imputado por abuso sexual infantil es el reflejo de un problema añejo que no deja de crecer en aquella localidad.

El Municipio de la Región Costa Norte es foco rojo en abuso sexual infantil, y lo es al menos desde hace 7 años, según cifras de denuncias ante Fiscalía.

El destino turístico figura desde 2013 en el top seis entre todos los municipios de Jalisco con mayor cantidad de denuncias por este delito, y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), es el más afectado por este crimen que atenta contra la niñez.

Tan solo durante el primer semestre de 2020, en el puerto suman 67 denuncias de abuso sexual infantil, en promedio uno cada tres días, solo debajo de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá.

Con estas cifras está por encima de El Salto, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos, los otros tres municipios considerados parte de la Área Metropolitana de Guadalajara, y de otros clave como Lagos de Moreno y Ocotlán.

Además, en comparación con el mismo periodo de 2019, hay un aumento del 15 por ciento, pues entonces sumaban 58 denuncias.

Se trata de 67 historias de violencia perpetrada contra niños como la menor de 10 años con la que fue sorprendido Luis Alonso "N" el 26 de julio, cuando él todavía trabajaba como jefe de Recursos Humanos en la Policía de Puerto Vallarta.

Este caso causó indignación porque la Fiscalía intentó que enfrentara un proceso penal también por corrupción de menores, sin éxito.

El viernes, el juez Jorge Solís Arana no le inició proceso porque consideró que no era corrupción, ya que la menor no sintió placer, según acusó la asesora legal de la víctima, Sandra Quiñones.

Lo anterior desató una ola de críticas en redes por parte de sociedad civil y ac-

Penoso

El puerto figura en el top de denuncias por abuso sexual infantil este año, según la Fiscalía.

MUNICIPIO CASOS

Guadalajara	189
Zapopan	180
Tlajomulco	116
Tlaquepaque	96
Tonalá	90
Puerto Vallarta	67



tivistas, quienes señalaron que la resolución violentaba los derechos de la menor de edad, y acusaron corrupción e influyentismo.

Ayer, en sesión extraordinaria, el Consejo de la Judicatura del Estado decidió suspender al juez y denunciarlo ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por hechos u omisiones que pudieran constituir un delito.

"Decidimos suspender sin goce de sueldo al Juez Jorge Solís Arana de Pto Vta, quien será investigado y en caso de encontrar alguna irregularidad, actuaremos en consecuencia y con absoluta firmeza", tuiteó el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro.

"El Gobierno del Estado y la Fiscalía haremos todo lo necesario para que este presunto pederasta no salga de la cárcel en mucho tiempo y reciba el castigo que se merece", informó el Gobernador Enrique Alfaro en Redes.

En tanto, Luis Alonso "N" continúa aún en prisión preventiva por seis meses, pues sí fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil.



Recomendación a favor de pueblo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco la Recomendación 26/2020 a favor del pueblo indígena de San Juan Bautista de la Laguna,

en Lagos de Moreno, por violaciones a los derechos humanos y actos indebidos por parte de policías estatales y municipales, quienes, mediante el uso de la fuerza, reprimieron una manifestación y detuvieron a dos personas.

La recomendación va para autoridades estatales que violaron los derechos a la legalidad y seguridad jurídica, a la manifestación pacífica, a la libertad personal, así como a los derechos de pueblos originarios y comunidades indígenas, al desarrollo, al patrimonio cultural y a un medio ambiente sano y equilibrado. Son 7 puntos recomendatorios dirigidos a autoridades estatales, en que se pide :revisar la reglamentación en torno al trámite para el registro de los derechos de los pueblos y comunidades.

LAGOS

CEDHJ se pronuncia contra el gasoducto

JUAN LEVARIO

Al emitir la recomendación 26/2020, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se pronunció en contra de un gasoducto que se pretende construir en el pueblo indígena San Juan Bautista de la Laguna, en Lagos de Moreno.

En el documento la instancia de defensoría determinó que se otorgaron permisos y licencias a la empresa Gas Natural del Noroeste, SA de CV, para introducir ductos conductores de gas natural a través de los territorios que corresponden al pueblo indígena sin haber cumplido con diversos requisitos, entre ellos la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada.

La comisión también documentó que las reuniones que las autoridades municipales realizaron con integrantes de la comunidad indígena estuvieron viciadas, ya que no fueron previas al inicio de la obra ni convocadas por la autoridad, sino realizadas ante la protesta de los afectados.

La recomendación incluye siete peticiones a las autoridades estatales, entre ellas revisar la reglamentación en cuanto al trámite para el registro de los derechos de los pueblos y comunidades como el de San Juan Bautista de la Laguna.

Otra recomendación es realizar la reparación integral del daño a la comunidad indígena por los permisos y licencias que se otorgaron para la realización del gasoducto sin que se hubiera cumplido con un proceso de consulta.

A la Fiscalía del Estado le solicitó iniciar un procedimiento de investigación contra una agente del ministerio público que ordenó dar protección a los operarios de la empresa durante la realización de la obra.

La recomendación también dirige nueve puntos al Ayuntamiento de Lagos de Moreno, entre ellos la designación de representantes de comunidades indígenas asentadas en el municipio.

CONGRESO LEYES SOBRE DESAPARECIDOS

Posponen mesas de revisión

Tras la inconformidad manifestada por familias y colectivos por la imposición de fechas y horarios de las mesas anunciadas por el Congreso del Estado para la revisión de las leyes sobre desaparecidos, el Poder Legislativo anunció que pospondrá el ejercicio.

El presidente de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, Jorge González Arana, informó

que se cancelaron las mesas, que arrancarían hoy y concluirían el jueves.

En los próximos días, los legisladores tendrán una reunión con colectivos y representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para definir conjuntamente la metodología, días y horarios de los ejercicios de revisión a los proyectos de reforma.

Acuerdan reuniones con el Legislativo

Con la exigencia de colectivos de familiares de personas desaparecidas que requieren de ma-

yor tiempo de análisis y de que sean incluidas sus aportaciones, así como desencuentros y enfrentamiento con diputados, este lunes inician las mesas técnicas sobre las tres leyes en materia de desaparición en el Estado de Jalisco.

A dos años y un mes de que se venció el plazo para armonizar la ley estatal con la ley federal en desaparición forzada, los diputados de la LXII

Legislatura han incumplido con los afectados por este delito.

Previamente acordaron los legislativos otorgar de fecha límite el 9 de agosto para que hicieran observaciones y propuestas, que sólo llegaron de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

CONGRESO DEL ESTADO

Inician las mesas técnicas; buscarán reprogramarlas

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque hoy inician las mesas técnicas de tres leyes de desaparecidos que prepara el Congreso local, la titular de la Junta de Coordinación Política, Érika Pérez García, adelantó que pedirá reagentarlas.

Las mesas técnicas se realizarán del 17 al 20 de agosto y en ellas se tratarán las leyes de desaparecidos, declaración de ausencia y atención a víctimas.

Pérez García consideró que si el ejercicio se cambia de fecha habrá más tiempo para analizar las leyes.

La propuesta la hará hoy directamente a Jorge González Arana, diputado titular de la Comisión de Derechos Humanos, en la cual se prepararán los dictámenes de las legislaciones referidas.

“Sí sería importante volver a plantear al interior de la Comisión de Derechos Humanos que se vuelvan a hacer (las) mesas, no creo que se oponga el diputado porque también me imagino que tiene interés de que salgan y que sean iniciativas que sirvan de algo y no se tengan nada más en papel”, afirmó.

La coordinadora legislativa del

partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) añadió que busca evitar la aprobación de leyes al vapor.

Con corte al 26 de julio, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas reporta 10 mil 236 personas desaparecidas en Jalisco.

PIDEN INFORME DE FOSAS

Por otro lado, el Congreso local pidió a la Fiscalía Estatal un informe detallado sobre el total de fosas clandestinas encontradas en el estado en este año. La propuesta



JORGE ALBERTO MENDOZA

CAMBIO. La diputada morenista propondrá reagentar las mesas.

surgió de la bancada de Morena.

Pérez García aclaró que no se estableció una fecha para recibir el documento, pero espera que se entregue en 15 días hábiles, como ocurre con otros procedimientos.

“Esperemos que de verdad nos den una respuesta real y pronta,

que no se escondan cifras porque así está acostumbrado el gobierno del estado a ocultar las cifras. Esperemos por el bien de todos que nos den una detallada información para poder tener nosotros la información real y también plasmarla en las leyes de desaparecidos”, comentó.

Comienza foro para reforma policial y seguridad

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con el foro "Construcción de Paz, Seguridad Ciudadana y Reforma Policial", buscan promover la transformación de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, luego de las manifestaciones por el homicidio de Giovanni López a manos de oficiales de Ixtlahuacán de los Membrillos. El evento contó con la participación del Colectivo #Somos456 y del Oficial de Derechos Humanos de la ONU-DH en México, así como de especialistas en la materia.

"Asumo que este ejercicio no va a ser solo para la foto, me voy a tomar muy en serio lo que aquí se va a discutir y las propuestas e iniciativas que en este ejercicio surjan", dijo el gobernador Enrique Alfaro.

El foro contempla cuatro ejes: Derechos Humanos y Cultura de Paz; Revisión del funcionamiento de las policías; Revisión del modelo de investigación ministerial; y Arte, Cultura y Filosofía para todas y todos. Cada bloque tendrá tres actividades en línea, una conferencia principal, un panel de voces expertas y mesas de diálogo.

El mandatario jalisciense refirió que es la primera vez que en el estado existe una Secretaría de Participación Ciudadana que busca resolver este distanciamiento, e indicó que las leyes de la entidad deben estar sujetas a una nueva revisión.

"A partir del 29 de agosto entramos en específico a la agenda del funcionamiento de nuestras policías. El día 12 de septiembre vamos a entrar al tema del modelo de investigación ministerial y para cerrar el 26 de septiembre arrancamos con la Mesa de Arte, Cultura y Filosofía para todas y todos, que fue

el diseño que acordamos con el colectivo #456", explicó.

Luis, representante del colectivo, mencionó que no buscan posicionarse como una fuerza antigobierno, sino que su principal objetivo es buscar la paz, la verdad y la justicia.

Las conclusiones se expondrán en octubre, cuando culminen los foros; se integrará una Mesa Técnica de Seguimiento y una Comisión de Implementación para impulsar los cambios legales, técnicos y protocolares que permitan las reformas planteadas. ■

Y ADEMÁS

Restaurante se quema en GDL

Una fuga de gas provocó que ardiera en llamas parte de las instalaciones de un conocido restaurante de pollos rostizados ubicado en el cruce de avenida Isla Raza e Isla Cozumel, en la colonia Jardines de San José en Guadalajara. Hasta el incidente arribaron bomberos municipales para apagar el fuego, donde no se encontraban comensales ni personal en el interior del lugar.

Queda en discurso sanción a agentes

Prevalece impunidad por desapariciones forzadas hechas en la Fiscalía

ENRIQUE OSORIO

Las víctimas han narrado que el 5 de junio investigadores de la Fiscalía del Estado (FE) cometieron desaparición forzada, tortura, robo, amenazas de muerte y abuso de autoridad.

Ellos acudían a exigir justicia por Giovanni López y en el camino se convirtieron en víctimas de la impunidad, pues a la fecha sólo hay dos funcionarios procesados.

Videos en Twitter, anun-

cios de suspensión de funcionarios y hasta llamadas a foros para transformar el actuar policial, de todo ha habido, excepto resultados concretos.

Con la no vinculación a proceso de los tres mandos de la FE imputados por el tema, la institución sólo tiene a dos funcionarios procesados, Salvador Perea y Raúl Gómez, cuyas familias señalaron que ellos seguían órdenes y que se debía llamar a cuentas a los altos mandos de la Fiscalía, entre ellos el Fiscal, Gerardo Octavio Solís.

El par fue imputado por abuso de autoridad, pese a los otros señalamientos. Aunque la dependencia reportó 14 investigadores suspendidos, ya

no informó qué pasó con ellos.

El Gobernador acusó que el 5 de junio integrantes de la FE habían atendido órdenes de grupos criminales, pero no se ha imputado a nadie por esta presunta colusión ni la dependencia ha dado detalles al respecto.

Tampoco se ha informado sobre la capacitación en materia de derechos humanos que debía recibir el personal de la FE.

Actualmente la investigación de los hechos ocurridos en las inmediaciones de la Fiscalía en contra de manifestantes corre a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR), pero tampoco han detallado algún avance.



■ Pese a que muchos agentes participaron en desapariciones, sólo dos mandos han sido procesados.

CONVOCATORIAS

Elección de diez cargos judiciales, sin fecha

JESSICA PILAR PÉREZ

Aún no hay acuerdos ni fechas para que el Congreso del Estado emita las convocatorias para cubrir nueve vacantes de magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y una más en el Consejo de la Judicatura.

La presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Érika Pérez García, dijo desconocer si pronto se darán a conocer los documentos que convocan a los nombramientos. La presidente de la Mesa Directiva, Sofía García Mosqueda, y el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia (es la encargada del proceso), Enrique Velázquez González, tampoco dieron fechas sobre el tema.

“En esto estamos apenas, estamos apenas platicando. Falta tiempo para sacarlas”, comentó Velázquez González.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) puntualizó que los espacios deben llenarse antes de que termine el año. En el caso de los magistrados se emitirá una sola convocatoria para los nueve puestos, de los cuales cinco serán para mujeres.

Por su parte, Pérez García mencionó que le toca a Velázquez González definir las fechas de las convocatorias; sin embargo, el perredista dijo que esto es tema de la Junta.

Al respecto, García Mosqueda indicó que no le han informado nada sobre este asunto, por lo que está a la espera de indicaciones para agendarlo en alguna sesión plenaria.

INSISTE PRD EN MESA

Aunque aún faltan varios meses para el cambio en la titularidad de la Mesa Directiva, Velázquez González señaló que no debe haber duda de que le toca al PRD presidirla en noviembre, pues así está establecido en un acuerdo legislativo aprobado a inicios del año.

Consideró que la salida de uno de los integrantes de la bancada del PRD –Quirino Velázquez Chávez– no es un elemento para quitarle al partido este espacio.

Con la salida de Velázquez Chávez el partido del sol azteca se quedó con un solo diputado.

DINERO

Plantean deuda para GDL por ingresos

JESSICA PILAR PÉREZ

En 2021, el Ayuntamiento de Guadalajara proyecta 591.3 millones menos de ingresos, por lo que el integrante de la Comisión de Hacienda, Eduardo Almaguer Ramírez, propuso recurrir a la deuda para cubrir el déficit.

El 14 de agosto en la comisión se presentó la propuesta de ley de ingresos 2021, la cual considera un gasto de 9 mil 181 millones 84 mil 835 pesos, cantidad menor a lo aprobado para este año: 9 mil 772 millones 403 mil 869 pesos.

Al proponer ir al endeudamiento, Almaguer Ramírez expuso que la pandemia de Covid-19 ocasionará efectos en la economía el siguiente año.

“Quiero dejar de manera clara aquí en el pleno y a mis compañeras y compañeros regidores, que valoráramos si así procediere y fuera posible en las finanzas de nuestro Municipio un empréstito que pudiera subsanar la falta de estos recursos”, manifestó.

Precisó que el faltante será de 591 millones 319 mil 34 pesos, lo cual podría afectar a programas de apoyo que ofrecen actualmente el Municipio.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, mencionó que cuando se analice el proyecto de ley de ingresos se pudiera “contemplar y valorar esta posibilidad que propone el regidor”.



Reportan fallas en sistema y saturación de citas en el SAT

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) confirma que cancelarán todas las citas gestionadas por terceros o gestores, por lo que los contribuyentes deben tramitarlas directamente (la autoridad ya canceló 535 procesos irregulares por estos motivos). Sin embargo, los usuarios reportan fallas en los trámites por internet desde marzo pasado, así como una saturación de las citas. Además, la asesoría en el número telefónico 55-6272-2728 es tardada.

Los contribuyentes que cerraron sus puertas ante la pandemia ni siquiera se pueden dar de baja del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por lo complicado de las citas.

El SAT asegura que están mejorando la atención en línea para evitar los puntos de contagio y recuerda que los servicios son gratuitos.

► **Páginas dos y tres-A**

Contribuyentes le temen más al SAT

● Encuesta revela que ocho de cada 10 usuarios coinciden en que serán sancionados si incumplen con sus obligaciones fiscales

Con el cambio de administración aumentó la percepción de los ciudadanos que consideran que recibirán una sanción si incumplen con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Durante los últimos tres años del Gobierno de Enrique Peña Nieto, tres de cada 10 contribuyentes creía que había riesgo por algún incumplimiento; sin embargo, desde 2019 hasta el segundo trimestre de este año, subió a ocho de cada 10 los que temen que serán sancionados si incumplen con sus obligaciones, informa la dependencia federal.

En los últimos meses, los usuarios reportan un "calvario" para conseguir las citas y realizar los trámites ante el SAT, además de que el portal de internet presenta "muchas fallas".

Por ejemplo, César tiene dos semanas que intenta agendar una cita en los módulos de Guadalajara Sur y Zapopan, pero todo el mes aparece lleno.

"Necesito un cambio en mi Registro Federal de Contribuyentes para dar de alta una sociedad mercantil... ni siquiera es para pedir algo, sino para hacer las cosas bien. La página tiene muchos errores, quiero hacer un trámite y se cae, no me baja la información. La atención es pésima, ni siquiera el chat en línea funciona", lamenta.

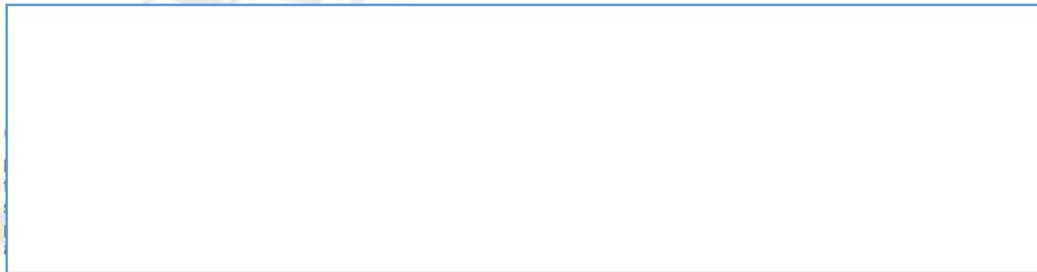
Además, esperó más de media hora para recibir ayuda telefónica y tampoco sirvió. "Me dijeron que presentara todas mis declaraciones en cero, que se actualizarían, pero como soy una persona física con actividad empresarial necesito sacar la e.firma y eso solamente es en la ventanilla, porque es una actualización de mi domicilio y otros papeles".

Rubén, otro contribuyente, añade que es muy complicado hacer una cita y no se pueden imprimir los documentos. "El problema es que, sin éstos, no es posible realizar los trámites ante las dependencias". Incluso, una usuaria afirma que le "sugirieron" pagar por los trámites, pese a que los servicios son gratuitos.

Por ese motivo, en días pasados el SAT informó que se cancelarán las citas relacionadas con los folios que presuponen una venta de éstas o una gestión fuera de sus parámetros operativos.



AUMENTO. Jalisco reporta un incremento constante de contribuyentes ante el SAT. Actualmente hay más 5.4 millones de cuentas.



Firma electrónica, el trámite más solicitado

Rodrigo Alvarado necesita su firma electrónica para solicitar la devolución de los saldos a su favor; sin embargo, aún no puede conseguir una cita para acudir a alguna de las tres oficinas que el Servicio de Administración Tributaria tiene en la metrópoli. Explica que desde julio intenta hacer el trámite, pero no hay citas disponibles.

"Por ejemplo, ahorita ingresas y está lleno agosto. Luego, cuando buscas la disponibilidad para septiembre, el sistema no te deja y no te ofrece posibilidades. No hay nadie que te ayude o que te dé una respuesta".

María Eugenia, otra usuaria, afirma que lleva cuatro meses sin firma electrón-

ica avanzada. Por lo tanto, en ese tiempo no ha podido facturar, recibir ingresos o presentar declaraciones.

Además, los contribuyentes reportan errores en la sección "Mi portal". Y tampoco responden en la ayuda que se brinda en línea.

Debido a la falta de atención, cientos de ciudadanos piden soluciones en las redes sociales del SAT, pero no se les precisa sobre la disponibilidad.

En una prueba realizada por este medio, se constató que en agosto no hay citas disponibles para los módulos en Jalisco, ni tampoco se brinda solución mediante la línea telefónica, en la que se debe esperar 40 minutos, en promedio.

En el segundo trimestre de 2020, 41% de los trámites ante la dependencia fueron para solicitar la firma electrónica avanzada, 17% para requerir orientación fiscal o asesoría, 16% para la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, cambios de domicilio, nombre o razón social, así como 7% para las declaraciones, entre otras acciones.

Entre 2004 y 2019, 15 millones 149 mil 303 contribuyentes han realizado el trámite de inscripción para la firma electrónica.

La e.firma es el conjunto de datos que identifica a los contribuyentes al realizar los trámites y los servicios por internet en el SAT, así como en otras de-

pendencias, Entidades, municipios y la iniciativa privada. La distinción tiene la validez de una firma autógrafa, además de que es segura y garantiza la identidad. Los que necesiten realizar el trámite deben programar una cita en la oficina de su preferencia, acudir con los requisitos señalados, registrar sus datos biométricos, recibir su certificado y firmar el acuse.

También existe la opción de hacer el trámite a través de internet, pero solamente si el vencimiento de la misma no excede de un año al momento de su trámite. Por ejemplo: si venció en agosto de 2019, la persona física tiene hasta las 23:59 horas del 30 de agosto de 2020.

Detectan citas irregulares en Guadalajara

En días pasados, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) encontró patrones irregulares en la asignación de citas en el país, por lo que anunció que cancelaría las relacionadas con los folios sospechosos.

Según los datos compartidos, Guadalajara se encuentra en los primeros 10 lugares de las administraciones desconcentradas con mayor número de citas gestionadas de esa forma: 268 en las oficinas de Jalisco 2 (en Lázaro Cárdenas 2305, en la Colonia Las Torres) y 267 en Jalisco 1 (en Avenida de las Américas número 833).

Se informa que la distribución, venta de citas o participación de terceros conocidos como gestores, han afectado a los contribuyentes, por lo que se han realizado distintos análisis para combatir estas prácticas.

Para contrarrestar esa situación, el SAT notificará vía correo electrónico a todos los usuarios que generaron un folio de atención y que se encuentran en rangos de posible actividad "incierta". Por ello, no podrán ser atendidos en el servicio solicitado.

"Nuestros sistemas en el SAT han detectado patrones irregulares en la asignación de citas para los servicios de la firma electrónica para personas físicas, así como el registro de nuevas empresas (con inscripción de personas morales), particularmente en los Estados de Nuevo León, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla, Estado de México, Ciudad de México y Jalisco".

Denuncia

El Sistema de Administración Tributaria pide que los usuarios se informen por medio de los canales oficiales. Y si son víctimas del ofrecimiento de la venta o esta gestión de citas, realicen la denuncia correspondiente por la vía telefónica al 55-8852-2222 y por correo electrónico a denuncias@sat.gob.mx, donde serán atendidos por personal especializado para aclarar su situación y evitar que se presenten nuevamente las anomalías documentadas.

MANTIENEN RECAUDACIÓN, PESE A PANDEMIA

Pese a la pandemia por el COVID-19, en el primer semestre de este año, los ingresos tributarios sumaron un billón 748 mil 786 millones de pesos y aumentaron 0.1%, ante el complejo entorno económico por el que se atraviesa. "Esto se explica, principalmente, por un crecimiento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 1.3% real, reflejo de los esfuerzos decididos para mejorar el cumplimiento de los contribuyentes", se explica en el último reporte de Finanzas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Según el informe mensual del SAT, también se registró un aumento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los impuestos por tabacos labrados, alcohol, telecomunicacio-

nes, bebidas energizantes y saborizadas, así como plaguicidas. Por ejemplo, el ingreso del impuesto por el tabaco sumó 23 mil 530 millones de pesos en los primeros seis meses; en comparación, el mismo periodo de 2019 registró 20 mil 750 millones.

Y los que presentaron una baja semestral fueron la recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, las gasolinas y el diésel, las cervezas y las bebidas refrescantes, los juegos y sorteos, los alimentos no básicos con alta densidad calórica, las importaciones, el impuesto sobre los automóviles nuevos, así como el impuesto por la actividad de exploración y extracción de los hidrocarburos.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda destaca en su informe de Finanzas que en el primer semestre de 2020, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en dos billones 603 mil millones de pesos, monto inferior en 168 mil 966 millones de pesos a lo previsto en el programa.

Agrega que los resultados del segundo trimestre muestran finanzas públicas sólidas, derivadas del aumento en la eficiencia recaudatoria y de la gestión con perspectiva de largo plazo de los recursos públicos. "Esto último es particularmente relevante en el entorno de incertidumbre que prevalece respecto a la duración de la pandemia de COVID-19 y, por lo tanto, del cierre parcial de las actividades".

Caen las declaraciones de personas morales

Un total de 905 mil 625 personas morales presentaron su declaración anual en los primeros seis meses del año, lo que representa una disminución con las 997 mil 982 declaraciones que se documentaron en el mismo periodo de 2019.

En cambio, las declaraciones de personas físicas tuvieron un repunte, ya que en el primer semestre cumplieron con la obligación un total de 7.6 millones de contribuyentes, una cifra mayor a las 7.5 millones de personas que lo hicieron en el mismo periodo del año anterior, según los datos abiertos del SAT.

Debido a la pandemia, el plazo para la declaración anual se extendió hasta el pasado 30 junio. Respecto a la devolución

por parte de la Auditoría Fiscal, se registró que el 83% de las declaraciones anuales de personas físicas obtuvieron saldos a favor.

Por otro lado, también el 30 de junio venció el plazo para que presentaran el aviso las personas morales que no tuvieran actualizada la información de sus socios, socios o accionistas ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

El Código Fiscal de la Federación (CFF) establece la obligación para las personas morales de proporcionar a la autoridad fiscal, el nombre y la clave del RFC de las socias, los socios o los accionistas, cada vez que se realice una modificación o incorporación al respecto.

LOS SERVICIOS DEL SAT



- Cambio de domicilio.
 - Actualizaciones del RFC.
 - Cancelación de personas morales (liquidación y cese de operaciones).
 - Contraseña.
 - La e.firma de personas físicas.
 - La e.firma de personas morales.
 - La e.firma de renovación.
 - La inscripción de personas físicas (casos especiales).
 - Inscripción de personas morales.
 - Régimen de incorporación fiscal.
 - Regularización de obligaciones.
 - Sala de internet (autoservicio).
 - Atención de requerimientos.
 - Cobranza.
 - Orientación fiscal.
 - Declaración Anual.
 - Entrega de constancias.
 - Ingresos a través de la plataforma tecnológica.
 - Retención definitiva.
- * Algunos trámites pueden realizarse en línea.

CONTACTO

Para mayor información: <https://citas.sat.gob.mx/citasat/agregarcita.aspx>.

DECLARACIÓN ANUAL

La mayoría, con saldos a favor

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) confirma que tras las presentaciones de las declaraciones anuales entre las personas físicas, el resultado es que más de un millón 136 mil contribuyentes registraron saldos en contra; en otras palabras, deberán devolver dinero a las arcas federales.

Con el corte del primer semestre del año, 6.5 millones de personas físicas tendrán devoluciones a favor, mientras que más de un millón 136 mil deberán regresar dinero.

El SAT no detalla a cuánto ascienden las devoluciones a favor del Gobierno federal por este concepto.

Una persona física representa a cualquier contribuyente que tenga actividad económica. Por ejemplo, puede

ser un empleado, un profesional o un comerciante.

Aunque falta el segundo semestre de este año para ponerse al corriente por parte de todos los contribuyentes, lo anterior subraya que la pandemia por el nuevo coronavirus también afecta la presentación de estos ejercicios, ya que se proyectaron mejores números, con todo y las facilidades otorgadas por el Gobierno actual de Andrés Manuel López Obrador a través del Sistema de Administración Tributaria.

Al corte de enero pasado, el SAT reportó un incremento inédito de 78.5 millones de contribuyentes activos en todas las modalidades en el país, así como 7.7 millones de cuentas suspendidas y otras 1.1 millones de cuentas canceladas por diversos motivos.

Entre los primeros años de los Gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, las cuentas se duplicaron y pasaron de 38.4 millones en el año de 2013 a esos 78.5 millones de cuentas en este año.

Y destaca que Jalisco se ubica en la tercera posición en el padrón de contribuyentes en el Sistema de Administración Tributaria.

Hace una década estaban registradas 1.8 millones de cuentas de jaliscienses, pero ahora la cifra se triplicó a 5.4 millones.

Todo el incremento se refleja en la recaudación de impuestos que el Gobierno federal proyecta para este año, que es por 3.5 billones de pesos, según Hacienda.

LOS MÓDULOS EN LA METRÓPOLI

Jalisco 1

Dirección: Avenida de las Américas número 833, entre Florencia y Colomos, en la Colonia Jesús García, en Guadalajara.

Jalisco 2

Dirección: Avenida Lázaro Cárdenas número 2305, en la Colonia Las Torres, en Guadalajara.

Jalisco 3

Dirección: Avenida Central número 735, en la Colonia Residencial Poniente, en Zapopan.



GUÍA

Anuncian sanciones por no activar el Buzón Tributario

● Tras la miscelánea fiscal aprobada para este año, los contribuyentes que no habiliten la herramienta del Buzón Tributario, que es el canal virtual de comunicación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), tendrán sanciones desde tres mil hasta los nueve mil 250 pesos.

● Si usted presenta su declaración anual y tiene ingresos únicamente por sueldos y salarios, es decir, que es asalariado, la activación de esta herramienta es opcional. Sin embargo, si es asalariado y tiene ingresos por otras actividades, como arrendamientos, honorarios o asimilados a salarios, deberá realizar el registro por internet.

● El buzón funciona como un mecanismo de comunicación bidireccional entre el contribuyente y el SAT.

● Cada vez que el organismo requiera hacer una notificación, enviar información útil para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, solicitar información o requerir una respuesta a un trámite, lo mandará por esta vía.

● En los medios de contacto que registró le llegará un aviso, el cual le indicará que tiene un mensaje de interés en su Buzón Tributario.

● Para poder visualizar el mensaje debe ingresar a su buzón con su e.firma vigente, en el apartado de "Mis comunicados".

● Es importante señalar que la información solamente estará disponible por un tiempo, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria.

citas.

Reparten dinero de la deuda copeteada en 33 municipios

El Gobierno del Estado anunció que una parte de la deuda de seis mil 200 millones de pesos (MDP), adquirida para reactivar la economía de Jalisco, se dispersará en alrededor de 50 obras de infraestructura en 33 municipios.

La inversión inicial será de 650.9 MDP para proyectos en materia de salud, educación, conectividad y recreación.

Entre los trabajos contemplados se encuentran la rehabilitación de decenas de kilómetros de carreteras; la construcción de hospitales regionales en Tapalpa y La Huerta; el Nuevo Hospital Civil de Oriente, en Tonalá; la renovación integral de las laterales del Periférico y la rehabilitación de escuelas, calles, centros de salud y unidades deportivas.

Los proyectos fueron licitados el sábado 15 de agosto y se aseguró que se privilegiará la contratación de empresas y mano de obra de Jalisco.

Algunos de los ayuntamientos beneficiados son Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tepatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros.



Parte de este recurso se utilizará para renovar tramos carreteros. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

EN 33 MUNICIPIOS

Aplicarán 650 millones de pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Fueron licitados este sábado 15 de agosto 650 millones de pesos para obras de infraestructura en 33 municipios del estado, recurso que proviene del crédito de los 6 mil 200 millones de pesos.

Esta inversión se suma a los 551 millones de la convocatoria publicada el 30 de julio, para una inversión total licitada de poco más de 1,200 millones a abrirse este mes de agosto. Serán proyectos destinados a mejorar infraestructuras claves en salud, educación, conectividad y recreación. En carreteras en mal estado; la construcción de hospitales regionales en Tapalpa, La Huerta o el Nuevo Hospital Civil de Oriente, en Tonalá; la renovación integral de las laterales del Periférico, así como la rehabilitación de primarias, secundarias, calles, malecones, centros de salud o unidades deportivas en diversas regiones de Jalisco.

PREVENCIÓN SESIONA EL COMITÉ ESTATAL DE EMERGENCIAS

Están en alerta 21 municipios de Jalisco por tormenta “Genevieve”

Debido a la proximidad de la tormenta tropical “Genevieve”, actualmente en las costas del Estado de Oaxaca, el Comité Estatal de Emergencias, encabezado por la Secretaría General de Gobierno y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), estableció medidas preventivas para proteger a la población de 21 municipios jaliscienses cercanos al Océano Pacífico.

Los poblados en los que las autoridades estarán al pendiente ante cualquier situación de emergencia son: Atenguillo, Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Jilotlán de los Dolores, La Huerta, Mascota, Pihuamo, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tolimán, Tomatlán, Tonila, Tuxpan, Villa Purificación y Zapotitlán de Vadillo.

Se prevé que “Genevieve” se acerque mañana y el miércoles 18 de agosto a las costas jaliscienses, ya reconvertido como huracán de categoría 3 o 4.

Aunque el naciente fenómeno no representa riesgo para el Estado, las autoridades desplegarán un operativo en los poblados ya mencionados, pues las bandas nubosas de “Genevieve” podrían ocasionar lluvias fuertes a intensas en la zona Costa Sur y Costa Norte, así como en la sierra de Jalisco, con vientos de 70 kilómetros por hora.

Las autoridades han puesto especial atención en algunas presas de la zona serrana, las cuales ya están en el total de su capacidad y que podrían ocasionar deslaves e inundaciones en caso de lluvias fuertes. La UEPCBJ realizará recorridos de prevención en los municipios, y el DIF Jalisco colocará refugios temporales.

Covid-19

214 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **0.8%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **41,104**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD: (Muertes por cada 100 contagios)

Morelos y Baja California	19
Sinaloa	18
Chiapas	17
Chihuahua	16
Hidalgo, Edomex y Tlaxcala	15
Campeche, QR y Veracruz	13
Guerrero, Jalisco, Puebla y Sonora	12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Puebla	969
Saltillo	768
La Paz	677
Monterrey	664
Centro (Villahermosa)	649
Iztapalapa	613

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.



NUEVO LEÓN*

Contagios: **23,951**

Muertes: **1,770**

46.1 activos por cada 100 mil habitantes**

7 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **16,381**

Muertes: **2,016**

19.8 activos por cada 100 mil habitantes**

12 muertes por cada 100 contagios



GUANAJUATO

Contagios: **26,625**

Muertes: **1,365**

42.4 activos por cada 100 mil habitantes**

5 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **86,159**

Muertes: **9,800**

66.5 activos por cada 100 mil habitantes**

9 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **25,679**

Muertes: **3,275**

20.3 activos por cada 100 mil habitantes**

13 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **25,790**

Muertes: **2,363**

45.9 activos por cada 100 mil habitantes**

9 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **61,431**

Muertes: **7,297**

22.7 activos por cada 100 mil habitantes**

15 muertes por cada 100 contagios

COVID-19 EN JALISCO

16,381
CASOS CONFIRMADOS
(158 MÁS QUE AYER)

3,471
CASOS SOSPECHOSOS

1,667
CASOS ACTIVOS

2,016
MUERTES (12 MÁS QUE AYER)

Clases por TV, de tres horas al día en promedio

La Secretaría de Educación Pública informa los canales y horarios donde se transmitirán los contenidos del próximo periodo escolar

A una semana del regreso a clases virtual, que será el próximo 24 de agosto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los horarios y canales de televisión por los que se transmitirán los contenidos educativos para el periodo escolar 2020-2021. En promedio, los alumnos de educación básica, desde preescolar hasta secundaria, tendrán clases de tres horas al día, la mitad de una jornada normal.

La programación estará dividida por cuatro cadenas y los menores tendrán hasta tres opciones de horario debido a la pandemia de COVID-19.

Los contenidos educativos serán de lunes a viernes de las 07:30 a las 00:00 horas. Por ejemplo, para primero de primaria las clases serán de 09:00 a 11:30, en Canal Once y Televisa, o de 12:00 a 15:30 horas, por TV Azteca.

Además, no habrá publicidad ni propaganda de tipo comercial, gubernamental o partidista. "Va a ser una señal totalmente limpia que se va a dedicar 100% a contenidos educativos", precisó Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

Los programas y contenidos de educación a distancia se organizaron de acuerdo con el número de estudiantes que tiene cada subsistema: habrá tres espacios para educación básica y dos para media superior.

Para preescolar, primaria y secundaria se transmitirán por los canales 11.2, 5.2, 7.3 y 3.2 a través de Canal Once, Televisa, TV Azteca e Imagen Televisión.

Crece incidencia de contagios y hospitalizados

Esta semana se incrementó la tasa de incidencia semanal de casos de COVID-19 por cada millón de habitantes en Jalisco, al pasar de 332 a 354; el tope es de 400 para que se active el botón de emergencia en la Entidad. La ocupación hospitalaria subió de 27.4% a 29%, con 772 camas utilizadas (el límite es 50% o mil 369 camas).

SEP ANUNCIA PROGRAMACIÓN

			 <small>ESPECIAL</small>
	Opción 1 11.2 + 5.2	Opción 2 3.2	Opción 3 CDMX 10.2
Preescolar	8:00 a 9:00	15:00 a 16:00	17:30 a 18:30

			
	Opción 1 11.2 + 5.2	Opción 2 7.3	Opción 3 CDMX 10.2
1° Primaria	9:00 a 11:30	12:00 a 15:30	18:30 a 21:00
2° Primaria	11:00 a 13:30	15:00 a 17:30	20:30 a 23:00
3° Primaria	13:30 a 17:00	17:30 a 20:00	7:30 a 10:00
4° Primaria	16:30 a 19:00	19:30 a 22:00	9:30 a 12:00
5° Primaria	19:00 a 21:30	7:30 a 10:00	12:00 a 15:30
6° Primaria	21:00 a 23:30	9:30 a 12:00	15:00 a 17:30

					
	Opción 1 3.2	Opción 2 3.2		Opción 1 3.2	Opción 2 6.3
1° Secundaria	16:00 a 19:00	21:30 a 00:00			
2° Secundaria	8:00 a 11:00	18:30 a 21:30	3° Secundaria	10:30 a 13:30	15:00 a 18:00

Inician clases virtuales con horarios diferidos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció los horarios para las clases virtuales que se podrán ver por televisión abierta. Debido a que se agregaron nuevos canales para la transmisión de

la programación Aprende en Casa II, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, pidió a las familias programar sus televisores para que puedan acceder a los contenidos.

El Universal

CONFIGURA TU TELEVISOR PARA ACCEDER A TODOS LOS CANALES

- 1.- Oprime el botón MENÚ de tu control remoto y selecciona instalación o configuración.
- 2.- Selecciona "Búsqueda de canales" o similar.
- 3.- Elige "Búsqueda automática" o "Sincronizar nuevos canales".
- 4.- Espera a que el receptor encuentre todos los canales disponibles.
- 5.- Cambia el canal y encuentra Televisa 5.2, Once Niñas y Niños 11.2, TV Azteca 7.3, Imagen Televisión 3.2, Milenio Televisión 6.3 e Ingenio TV 14.2.

Expertos ven posibilidades de un aprendizaje flexible en casa

Pros y contras del 'homeschooling'

La desventaja que algunos advierten en el modelo es la falta de convivencia

JULIO CÁRDENAS

El homeschooling empieza a ser una tentadora opción educativa por la emergencia sanitaria del coronavirus, pero expertos advierten ventajas y desventajas de este modelo de aprendizaje.

Mónica Camargo Martínez, jefa de Academia de Didáctica de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, explicó que entre las ventajas que ofrece la educación en casa está un aprendizaje flexible, una modalidad libre y puede representar un gasto menor.

Por su parte, Juan Carlos Silas Casillas, académico del Departamento de Psicología, Educación y Salud del ITESO, añadió que el homeschooling es la respuesta de las familias a una insatisfacción con el sistema escolar.

Destacó que cada quien aprende a su ritmo, puede ser de corte religioso y las familias determinan la profundidad con la que sus hijos ven los temas.

"Hay familias que dicen, 'yo quiero que mi hijo sea buenísimo en ciencia o en aspectos biológicos y las humanidades no me importan mucho', o al revés, que sean



■ En el homeschooling, los padres escogen un programa estructurado, curso o currículo que imita a la escuela tradicional con materias, tareas, exámenes y calificaciones.

Mónica Camargo Martínez Académica en la UP

/// Hay familias que dicen, 'yo quiero que mi hijo sea buenísimo en ciencia o en aspectos biológicos y las humanidades no me importan mucho', o al revés, que sean muy humanistas y la parte científica no, entonces es el énfasis que le quieran dar las familias".

muy humanistas y la parte científica no, entonces es el énfasis que le quieran dar las familias", explicó.

Entre las desventajas resaltó la falta de socialización, ausencia de aprendizaje de normas de convivencia y descoordinación con planes de estudio universitarios.

En esa lista, Camargo Martínez consideró que la educación en casa no está reconocida oficialmente en el País y la certificación se puede lograr a los 10 y 15 años para primaria y secundaria, respectivamente, además de que implica disciplina y conocimiento de fijar planes y

horarios de estudio.

"No perdamos tampoco de vista el trabajo que le requiere a las escuelas, por ejemplo sistematizar todo el proceso educativo, que quizás hoy sí ha desvelado o nos ha mostrado una mayor transparencia en las áreas que tienen que mejorar", planteó la académica.

"Pensemos que los programas que nos ofrece la institución educativa no es porque se le ocurran a la institución, están alineados a un plan sectorial de educación, a un plan de desarrollo de nación que a su vez está alineado con recomendaciones y observaciones que organismos internacionales sugieren".

Narran la experiencia de educar en casa

Brillan gracias al 'homeschooling'



■ Carmen Corvera de González educó a sus hijas totalmente en casa preescolar, primaria y secundaria.

Julio Cárdenas

Familia optó por el modelo de 'A todas las Naciones' para sus cinco hijos

JULIO CÁRDENAS

Ante la falta de valores que predomina en el mundo, Carmen Corvera de González decidió formar a sus hijos en casa y hoy sobresalen por su talento.

Tras ver el caso exitoso de un conocido que estudió bajo un esquema de homeschooling, optó por capacitarse como "maestra" a través del colegio A Todas Las Naciones para impartir preescolar y secundaria a sus cinco hijos desde casa.

Pedagogos experimentados la capacitaron y le dieron el material educativo que,

asegura, está por encima del avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Yo cada tercer día tiraba la toalla y le decía a mi marido, 'a ver, acuérdate por qué estoy haciendo esta locura si yo ya los quiero mandar a todos al colegio, qué estoy haciendo, qué locura', y luego ya volvía a recordar, 'no, pero vale la pena, pude trabajar muy padre en su carácter', son chavos de mucho carácter", contó.

"Yo nos los quería tener en una burbuja, pero sí los quería súper preparar para cuando los tenga que lanzar al mundo ya tienen sus conocimientos".

Sus dos hijas mayores fueron las mejores calificadas en el examen de admisión universitario y hoy sobresalen en las carreras de Pedagogía y Administración

en la Universidad Panamericana con becas de excelencia académica y publicaciones en revistas científicas.

La certificación de la educación en casa de preescolar, primaria y secundaria la obtuvieron a través del INEA y la preparatoria por la PrepaTEC.

Entre los motivos de optar por la educación en casa para sus hijos, Corvera de González destacó la importancia de transmitirles una relación con Dios, alejarlos de la falta de valores del mundo real y tener una relación cercana con ellos.

"Yo sé que el sistema es: la religión se la aviento a la iglesia, la educación se la aviento al colegio y el deporte pues se lo aviento al club, pero no tienes que andar aventando nada, pues son tus hijos, Dios te los dio y tú

los educas, es nuestra responsabilidad", indicó.

"Tú aprendes a conocer a tu alumno con recursos y con herramientas de que si es auditivo, si es visual, lo conoces tanto que le haces la escuela súper personalizada además, bueno, nadie le va a tener tanta paciencia que la que más lo ama".

Tras 20 años de experiencia con el homeschooling, Corvera de González imparte actualmente cursos a padres de familia interesados en la educación en casa.

"Cambia el chip, haz horarios, haz reglamentos, conoce a tu hijo, como alumno no los conocen, qué canal de aprendizaje tiene, cómo aprende tu hija, cómo recibe el amor, un niño que no es amado no puede entender, no le entra el conocimiento", recomendó.



■ La empresa especializada en robótica "IBot4fun" creó el manual "En casa con STEM".

Dan 'ayudadita' en matemáticas

Desarrollan método 'En casa con STEM' para facilitar estudio en los hogares

SARA OCHOA

Enseñar matemáticas en casa el próximo ciclo escolar podría no ser un dolor de cabeza para niños y sus padres o tutores.

Buscando impulsar la educación en casa por medio de la metodología STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés), la empresa especializada en robótica "IBot4fun" creó el manual "En casa con STEM".

A través del manual, los niños pueden realizar actividades donde desarrollen áreas matemáticas, de ciencia y tecnología, con materiales que encuentran en casa ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

"Lo desarrollamos este año antes de la pandemia por medio de la metodología STEM, pero durante los últimos meses identificamos la dificultad a la que se enfrentan los papás de seguir trabajando desde casa con sus niños", explicó Ana Habib, directora ejecutiva de IBot4fun.

"Aunque muchos niños

tengan los recursos necesarios para llevar a cabo programas en línea y clases por Zoom con sus maestros, sigue habiendo dificultades para el aprendizaje".

Habib explicó que las actividades incluidas en las más de 40 páginas del manual van dirigidas a niños que cursan desde primero de primaria, con un grado académico más alto que el que suelen incluir los planes de estudio convencionales, y han sido implementados en países desarrollados.

"Los niños aprenden por medio de un juego interactivo y lo hacen de manera integrada porque se mezclan las matemáticas, ciencias, tecnología, ingenierías y artes", recalcó.

Además, ante el inicio del ciclo escolar en línea, la empresa optó por distribuirlo de manera gratuita a los padres de familia que lo soliciten por medio del correo electrónico ibot@botlatam.com.

"Los estamos haciendo llegar por medio de correo electrónico no sólo a los padres si no también a maestros que puedan utilizarlo como un complemento en sus clases, debido a que incluye los principios de lo que la SEP plantea, pero con un nivel más alto en las actividades", describió.

PANDEMIA LA ENTIDAD ACUMULA DOS MIL 016 FALLECIMIENTOS



GRUPO DE RIESGO. Los adultos mayores son quienes más posibilidades tienen de fallecer al contagiarse del coronavirus.

Personas entre 60 y 69 años, las que más mueren por COVID-19

Tres de cada 10 difuntos por el virus en Jalisco, en esa franja de edad

Hipertensión y diabetes, los mayores factores de comorbilidad

Las personas que tienen entre 60 y 69 años de edad son el grupo de población más afectado por los estragos del COVID-19, ya que al menos tres de cada 10 fallecidos por este virus respiratorio estaban en esa franja demográfica.

Según los datos disponibles en la plataforma de la Secretaría de Salud federal (al sábado), de las más de dos mil defunciones registradas en Jalisco, 327 tenían entre 65 y 69 años y 267 estaban en el grupo entre 60 y 64 años de edad. Al sumar ambas cifras, equivalen a 29.6% del total de fallecimientos por COVID-19 en la Entidad.

Las estadísticas también muestran que seis de cada 10 fallecidos son hombres y que la hipertensión es el padecimiento que más figura como comorbilidad en poco más de la mitad de las muertes, seguido de la diabetes.

El informe técnico de la Secretaría de Salud federal reportó ayer la muerte de 12 personas más, con lo cual Jalisco acumula dos mil 016 personas que han perdido la vida por complicaciones del virus.

Sin embargo, van a la baja los casos activos de la enfermedad en la Entidad, es decir, quienes han manifestado síntomas en los últimos 14 días y representan riesgo de generar más contagios. Fueron notificadas mil 182 personas afectadas actualmente.

El acumulado de casos desde que inició la contingencia llegó a 16 mil 381.

“Hay condiciones para reactivación”: Alfaro

Pandemia. El gobernador informó que la incidencia semanal y ocupación hospitalaria aumentó esta semana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque la incidencia semanal de contagios y ocupación hospitalaria han incrementado, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez consideró que en el estado existen las condiciones necesarias para continuar con la reactivación económica.

“Esta semana subimos un poco en los indicadores de ocupación hospitalaria e incidencia semanal, pero mantenemos estabilidad y seguimos siendo uno de los estados con los mejores resultados en el país”, expresó el mandatario estatal.

Agregó que “hay condiciones para seguir con la reactivación económica, pero no para bajar la guardia. Los contagios

siguen en aumento y eso no solo pone en riesgo a cientos de negocios y empresas, sino que también tu vida, la de tu familia y la del personal médico que nos cuida”.

En el corte de las autoridades estatales dado a conocer ayer, la ocupación hospitalaria se ubicaba en un 29 por ciento, el límite es de 50 por ciento para activar el botón de emergencia; mientras que la incidencia semanal se encontraba en 354, con 400 como tope máximo.

En cuanto a la tasa de casos acumulados, Jalisco tiene 192.9 por cada 100 mil habitantes; mientras que había 14.3 por cada 100 mil habitantes en casos activos, y 23.83 muertes por cada 100 mil habitantes.

Alfaro Ramírez reiteró que “la responsabilidad individual sigue siendo clave para salir adelante”, por lo que exhortó a la ciudadanía a mantener las medidas sanitarias en todo momento para evitar contagios de coronavirus. ■

Jalisco sube indicadores de pandemia, pero se mantiene alejado del botón de emergencia

[Ricardo Gómez]

En la actualización de los indicadores del ritmo de la pandemia COVID-19 en Jalisco, aumentó el que mide el nivel de hospitalización pasó de 749 camas ocupadas a 772, que la mantiene en 29 por ciento, mientras que la de incidencia por cada 100 mil habitantes subió de 332 a 354.

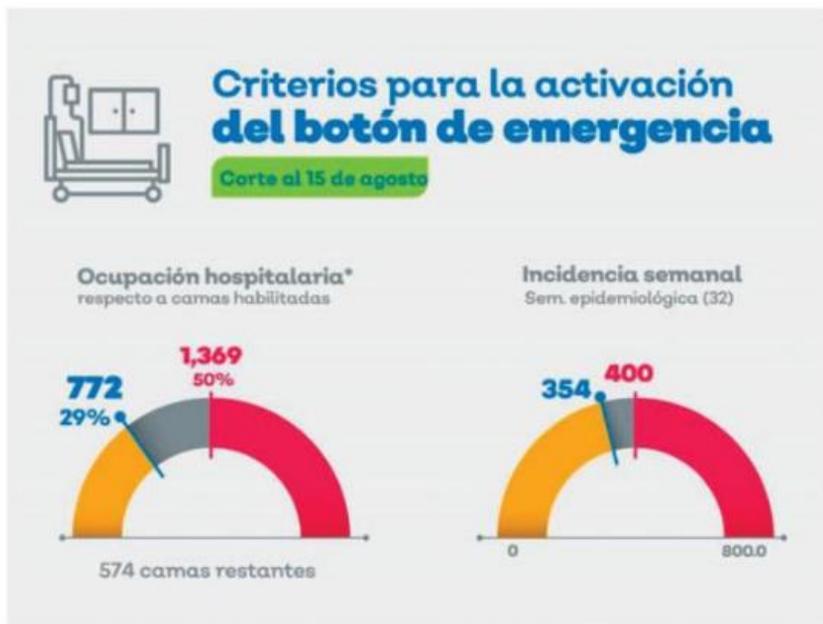
El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó los indicadores además de las tablas comparativas por entidad federativa, en donde el Estado se mantiene "con mejores resultados".

"Esta semana subimos un poco en los indicadores de ocupación hospitalaria e incidencia semanal, pero mantenemos estabilidad y seguimos siendo uno de los estados con los mejores resultados en el país. Hay condiciones para seguir con la reactivación económica, pero no para bajar la guardia. Los contagios siguen en aumento y eso no solo pone en riesgo a cientos de negocios y empresas, sino que también tu vida, la de tu familia y la del personal médico que nos cuida", asumió el gobernador.

En los indicadores restantes de medición por cada 100 mil habitantes, en el de tasa de acumulados Jalisco presenta 192.9, sólo superado por Chihuahua y Chiapas que tienen menor cantidad; en tasa de casos activos registra 14.3 ocupando la posición 24 a nivel nacional.

Mientras que la tasa de mortalidad tiene un registro de 23.83 por cada 100 mil habitantes, ocupando la posición 26 con menor dato.

"La responsabilidad individual sigue siendo la clave para salir adelante. Ya sabemos cómo cuidarnos. Hagamos lo propio. Evitemos muertes y el #BotónDeEmergencia", externó Alfaro Ramírez.



Fuente: SINAPE
CONAPO. Proyección poblacional 2020



Fuente: SINAPE
CONAPO. Proyección poblacional 2020

Llega ocupación hospitalaria al 29%

Covid-19

RUTH ÁLVAREZ

Aunque no se activó este fin de semana el botón de emergencia, los dos indicadores aumentaron en Jalisco.

Información publicada por el Gobernador Enrique

Alfaro mostró que los parámetros de Covid-19 van al alza, pues la ocupación hospitalaria hasta el 15 de agosto fue del 29 por ciento, es decir, de las mil 369 camas que representan el 50 por ciento del total, solamente 597 estaban libres.

Con lo que respecta a la incidencia semanal de contagios en este rubro cada vez

se encuentra más cerca del límite. Mientras el 8 de agosto había una tasa de 332 por cada millón de habitantes pasó a 354; restan 46 puntos para que el botón de emergencia detenga algunas actividades por 14 días.

A la fecha tienen casos confirmados 123 de los 125 municipios de Jalisco; y de

ellos se reportan 89 municipios con casos activos, es decir aquellos con personas positivas al SARS-CoV-2 que empezaron con síntomas de la enfermedad en los últimos catorce días.

Ayer se añadió San Martín de Bolaños al listado de municipios jaliscienses con casos confirmados.



Maricarmen Galindo

■ Jalisco suma hasta el día de ayer 40 mil 587 contagios confirmados por el Sistema Radar Jalisco.

Casos semanales, casi en el límite

ALFARO HACE HINCAPIÉ EN LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

La ocupación hospitalaria se sitúa en 29 por ciento, informa el gobernador Enrique Alfaro Ramírez

JUAN LEVARIO

Los indicadores para activar el botón de emergencia en Jalisco crecieron en la última actualización. El de los casos semanales por millón de habitantes (por inicio de síntomas) está cerca del límite.

Por medio de redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, detalló que hay 354 casos semanales por millón de habitantes, por lo que hay un alza en la incidencia, ya que la semana pasada se reportaron 332. El límite de este parámetro es 400.

El corte del indicador es la semana epidemiológica 32, por lo que no reporta casos que se habrían iniciado durante la última semana, es decir, la 33.

El gobierno del estado estableció que debido a fallas de información de las plataformas federales, el cálculo de la semana 32 considera, además de los casos reportados, una estimación de promedio diario de casos confirmados, descartados y sospechosos, con lo que la tasa que incluye solamente los casos reportados sería de 292.5 casos por millón de habitantes.

En cuanto a la ocupación hospitalaria, el otro parámetro del



HOSPITALES. Hasta el 15 de agosto había 772 pacientes de Covid-19 internados en el estado.

botón, indica que hasta el 15 de agosto había 772 pacientes de Covid-19 internados en el estado (la semana pasada eran 749), lo cual representa 29 por ciento de la infraestructura habilitada por el nuevo coronavirus. El límite de este indicador es llegar a mil 369 camas ocupadas, por lo que hay un margen de 597 espacios.

Tras actualizar los datos, el gobernador llamó a vivir la situación desde la responsabilidad individual, es decir, cuidando cada quien de sí mismo para evitar la activación del botón de emergencia.

“Esta semana subimos un poco en los indicadores de ocupación hospitalaria e incidencia semanal, pero mantenemos estabilidad y seguimos siendo uno de los estados con los mejores resultados en el país (...) Hay condiciones para seguir con la reactivación económica, pero no para bajar la guardia. Los contagios siguen en aumento y eso no solo pone en riesgo a cientos de negocios y empresas, sino también tu vida, la de tu familia y la del personal médico que nos cuida”, comentó.



www.guadalajara.com

NTR
COMUNICACIÓN

ESPECIAL

Piden el regreso de la Vía RecreActiva

ELIZABETH RÍOS

Lleva varios meses suspendida debido a la pandemia de Covid-19

A pesar de que no se ha hablado de una fecha próxima para la reapertura de la Vía RecreActiva en Guadalajara, que daba la oportunidad a ciclistas de recorrer parte de la ciudad cada domingo, cada vez más son los tapatíos que se manifiestan a favor de que regrese.

Si bien refirieron que el ejercicio a través del uso de la bicicleta es una actividad que todavía realizan, aunque de manera más limitada, ciudadanos que hablaron con El Occidental refirieron la necesidad porque la vía regrese nuevamente a sus andadas, ahora con la reactivación de múltiples actividades en la ciudad.

"Ya van varios meses y uno la extraña. Al inicio entendimos que fue por el coronavirus, pero ya con todo abierto no se entiende por qué también no la abren ya, total, creo que hay más riesgo de contagiarte en un cine o casino, que están en lugares cerrados, que en la vía, donde cada quien va a su ritmo, en bicicleta por la ciudad", manifestó Sandra Rodríguez.

"Es necesaria con esto de la reactiva-



Aseguran algunos usuarios que es necesaria para mantener la salud.

ción, la gente necesita un espacio para que transite seguro por la ciudad en bici, porque aunque muchos nos movemos así con o sin pandemia, el no tener como ese lugar sí apaga y hace que muchos hagan de lado su uso por temor a salir a las calles", refirió por su parte Luis Avelar.

"Restaurantes y los camiones llenos, y ¿una actividad al aire libre cancelada? El parque de la colonia no es suficiente para los miles que acudíamos cada domingo. Para muchos es el único día libre; hace falta su regreso", expresó Natalia Villaseñor.

En las redes sociales de la vía tampoco faltan los ciudadanos que han manifestado su deseo de que regrese esta actividad dominical, sin embargo, hasta el momento autoridades no han dado panorama en torno a una próxima reapertura.

SIN PROTECCIÓN

● **DESOSBEDECEN.** Para ingresar al Tianguis Artesanal de Tonalá se siguen respetando de manera estricta las medidas sanitarias. Sin embargo, NTR realizó una visita a este espacio y comprobó que la mayoría de las personas muestran resistencia al uso del cubrebocas, pues paseaban por los pasillos sin este accesorio de protección, el cual utilizaban únicamente para poder ingresar. *Edgar Flores* **ZMG 2A**



JORGE ALBERTO MENDOZA

Cubre bocas evitaría 1,881 fallecimientos

ACTUALIZA IHME MODELO PREDICTIVO

La institución proyecta tres panoramas para Jalisco: en el mejor se llegaría al 1 de diciembre con una ocupación de mil 900 camas de manera simultánea, sólo si se usa el tapabocas como hábito



LAURO RODRÍGUEZ

El uso universal del cubrebocas puede evitar mil 881 muertes por Covid-19 en Jalisco, concluye el Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington (UW) al actualizar su modelo predictivo en torno al nuevo coronavirus.

Según la estimación de la institución, con corte al 6 de agosto, el uso universal de las mascarillas no sólo reduciría el número de muertes, sino que

522,162

CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en México

56,757

DEFUNCIONES por
Covid-19 en México

40,587

CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

2,016

DEFUNCIONES por
Covid-19 en Jalisco

Fuentes: [Coronavirus.gob.mx/datos](https://coronavirus.gob.mx/datos) y Reporte Plan Jalisco Covid-19

daría un respiro a la ocupación hospitalaria, ya que ayudaría a que el sistema de salud no se viera rebasado.

En ese sentido, el instituto proyecta tres panoramas. En el mejor se llegaría al 1 de diciembre con una ocupación de mil 900 camas de manera simultánea. Para conseguirlo, el uso del cubrebocas como hábito es pieza clave.

El instituto llegó a esta conclusión después de analizar estadís-

ticas de la enfermedad en Estados Unidos. En el estudio detectó que a mediados de julio varios gobiernos estatales decretaron como obligatorio el uso de cubrebocas, medida que influyó en la disminución de muertes. De hecho, el IHME estima que, al 1 de diciembre, en el país vecino podrían salvarse hasta 66 mil vidas gracias a esta medida.

En el peor escenario (donde se relajaría el distanciamiento social y las medidas sanitarias)

se podrían registrar para el 1 de diciembre 6 mil 215 fallecimientos acumulados. Para entonces ya habría hasta 111 muertes al día en el estado por Covid-19.

Además, a inicios de noviembre se llegaría al límite de la infraestructura médica instalada y para diciembre el estado tendría hasta 5 mil 700 personas hospitalizadas a la vez.

Uso del cubrebocas evitaría mil 881 muertes

ESCENARIOS, POCO ALENTADORES

El modelo predictivo del Institute for Health Metrics and Evaluation de la Universidad de Washington indica que la correcta utilización del artículo podría dar un respiro a la ocupación hospitalaria de Jalisco



CORONAVIRUS. Si el estado sigue con el panorama actual de la infección se podría llegar al 1 de diciembre con más de 6 mil decesos.



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

El Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington (UW) actualizó su modelo predictivo en torno al Covid-19 y añadió una nueva variable: el uso del cubrebocas. Al incorporarlo concluyó que en Jalisco se pueden evitar mil 881 muertes por la infección si hay un uso universal de las mascarillas.

Si todos los jaliscienses o al menos 95 por ciento utilizan el cubrebocas de manera correcta como medida preventiva ante el Covid-19, el estado alargaría la curva, lo cual permitiría que haya menos muertes por la enfermedad.

Según la estimación del IHME, con corte al 6 de agosto, el uso universal de las mascarillas no sólo reduciría el número de muertes, sino que daría un respiro a la ocupación hospitalaria, ya que ayudaría a que el sistema de salud no se viera rebasado.

En ese sentido, el instituto proyecta tres panoramas. En el mejor se llegaría al 1 de diciembre con una ocupación de mil 900 camas de manera simultánea. Para conseguirlo el uso del cubrebocas como hábito es pieza clave.

Al usar este artículo también se evitaría detener la economía. Lo ideal sería que Jalisco reduzca su movilidad 57 por ciento; sin embargo, el uso universal de cubrebocas permitiría mantener niveles bajos de aislamiento social.

El instituto llegó a esta conclusión después de analizar estadísticas de la enfermedad en Estados Unidos. En el estudio detectó que a mediados de julio varios gobiernos estatales decretaron como obligatorio el uso de cubrebocas, medida

que influyó en la disminución de muertes. De hecho, el IHME estima que, al 1 de diciembre, en el país vecino podrían salvarse hasta 66 mil vidas gracias a esta medida.

Los investigadores estadounidenses también detectaron que en los lugares donde el uso del cubrebocas fue obligatorio, pero sin sanción por no usarlo, 8 por ciento más personas utilizó la mascarilla; sin embargo, en donde sí se impusieron penalizaciones hubo incrementos del 15 por ciento.

NEGRO PANORAMA

El instituto de la UW proyecta tres escenarios posibles para el estado. En el peor se relajaría el distanciamiento social y las medidas sanitarias, lo cual derivaría en registrar 6 mil 215 fallecimientos acumulados para el 1 de diciembre. Para entonces ya habría hasta 111 muertes al día en el estado por Covid-19.

Además, a inicios de noviembre se llegaría al límite de la infraestructura médica instalada y para diciembre el estado tendría hasta 5 mil 700 personas hospitalizadas a la vez, es decir, el doble de las camas con las que se cuenta actualmente (2 mil 738).

Si todo sigue como hasta ahora, el panorama no cambia mucho. El instituto proyecta que al 1 de diciembre el estado registraría 6 mil 211 decesos por la enfermedad y para entonces habría 107 muertes diarias.

En la cuestión hospitalaria la estadística se mantendría igual que en la descripción anterior, es decir, en noviembre se llegaría al tope y para diciembre no habría manera de atender a los pacientes que requerirían hospitalización.

Ambos panoramas obligarían a un paro total de las actividades económicas para reducir la movilidad hasta 57 por ciento como una medida emergente ante el descontrol de la situación.

EN TONALÁ

Visitantes relajan medidas en tianguis

**EDGAR FLORES
JUAN LEVARIO**

Aunque las medidas y protocolos establecidos por las autoridades municipales en el Tianguis Artesanal de Tonalá siguen siendo rigurosas, el comportamiento de los visitantes deja mucho que desear.

Ayer NTR acudió al mercado itinerante y constató que al ingreso se revisa el uso obligatorio del cubrebocas, se toma la temperatura, se aplica gel antibacterial y hay un túnel sanitizante; sin embargo, al interior hubo personas que se quitaron el tapabocas o lo portaron mal.

A esta falla se agregó otra: en diferentes puntos del tianguis se registraron aglomeraciones.

Entre los comerciantes del lugar también se relajaron las medidas, pues ayer no eran pocos los que no portaban el cubrebocas.

CUMPLEN OCHO DOMINGOS OPERANDO

Ayer se cumplieron ocho fines de semana de que los tianguis El Baratillo y Polanco no han suspendido actividades.

El gobierno de Guadalajara colocó 27 filtros sanitarios en los dos, en los cuales participaron 150 servidores públicos para aplicar gel antibacterial, tomar la temperatura a visitantes, persuadirlos de ingresar una sola persona por familia e invitarlos a usar cubrebocas.

De manera contraria, ayer se suspendieron los tianguis de las colonias Santa Teresita y Beatriz Hernández tras acuerdos con comerciantes.

Para hoy se suspenderán los tianguis de la colonia El Bethel y el de Hacienda Guadalupe, y para mañana no se colocarán el de Huentitán y el de la colonia Echeverría.



OLVIDO. Tras ingresar al tianguis algunas personas se quitan el tapabocas.

INVIERNO, PELIGROSO

● El IHME advierte también en sus investigaciones que con la llegada del invierno el riesgo de contagio por Covid-19 incrementará: "Nuestra estimación del efecto de la estacionalidad sigue siendo grande, lo que implica que deberíamos esperar ver un aumento sustancial en la transmisión, manteniendo todas las demás cosas iguales, en los meses de invierno"

Abarrotan a Polanco

El Tianguis de Polanco es uno de los que más flujo de visitantes recibe cada fin de semana. Aunque muchos no atienden el uso de cubrebocas, hay filtros sanitarios.





EN BREVE

ADMISIÓN

Exámenes a 3 mil 977 estudiantes de UdeG

Un total de 3 mil 977 estudiantes acudieron a la última jornada del examen de admisión de la Universidad de Guadalajara, 576 menos de los que se esperaban. En total 34 mil 969 hicieron examen durante estos tres días.

La Prueba de Aptitud Académica (PPA) fue aplicada a quienes aspiran a estudiar alguna de las carreras de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para el ciclo escolar 2020-B.

Este sábado tocó el turno a los centros universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de Tonalá (CUTonalá) y de la Ciénega (CUCiénega), planteles a los que fueron citados 4 mil 553 aspirantes y asistieron 3 mil 977.

Representa 87.35 de asistencia, según informó el Jefe de la Unidad de Admisiones, de la Coordinación General de Control Escolar de la UdeG, licenciado Pablo Quiroz Nuño.

GUILLERMO CERVANTES

Más de 1.2 millones en Jalisco sin hambre

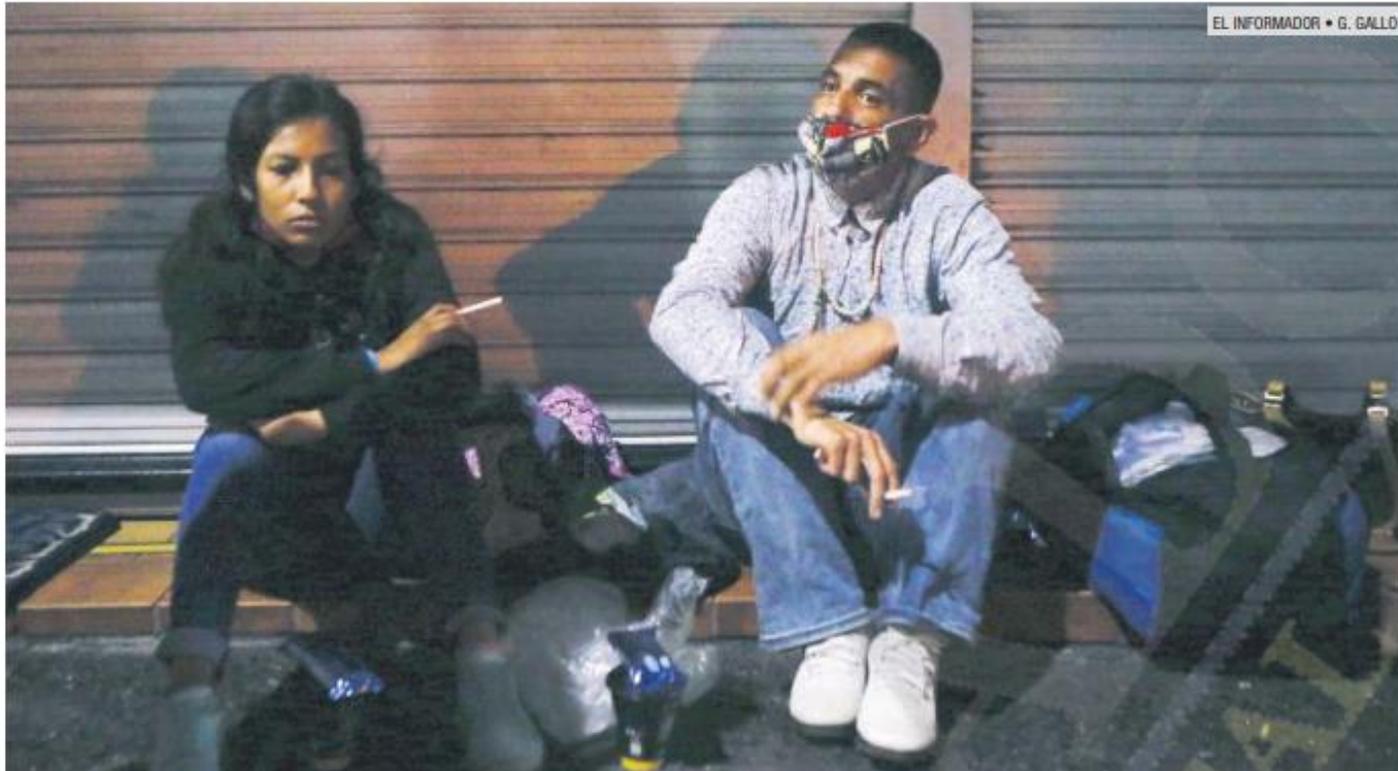
Expo Guadalajara bajó el telón al programa sin hambre, que se activó por parte de la iniciativa privada, con el reparto de 260 mil despensas con las que se beneficiaron a 1.2 millones de jaliscienses, para reiniciar actividades el próximo 1 de septiembre con su primer evento masivo.

Guillermo Cervantes, presidente de Expo Guadalajara, "este programa fue una bendición para nosotros, nació en la iniciativa privada y nos invitaron a participar para ser la sede de este proyecto; pensamos que sería más corto, iniciamos el 13 de abril del 2020 sin tener claridad de la longevidad de este proyecto y estamos terminando el 4 de agosto con resultados espectaculares".

Con este proyecto Expo Guadalajara mantuvo trabajando a todos trabajadores, "de otra manera habríamos tenido que hacer recortes de personal; este proyecto nos permitió ocupar al 91 por ciento de nuestra planta productiva, ellos trabajaron en estas líneas de ensamble". **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

POR VIRUS, FAMILIARES DE ENFERMOS EN EL CIVIL ESPERAN A LA INTEMPERIE

EL INFORMADOR • G. GALLO



DESPROTEGIDOS. Alberto y su hija Marlene pasaron la noche junto a la cortina de un negocio frente al nuevo Hospital Civil, Juan I. Menchaca, donde se encuentra internado un familiar suyo a causa de una grave insuficiencia renal. Debido a la contingencia de COVID-19, ningún pariente de pacientes puede tener contacto ni quedarse a dormir con ellos, por lo que más de 15 familias esperan noticias médicas en las calles cercanas. “Lo bueno que ahora no nos llovió, porque si llueve tenemos que ir todos allá a la esquina debajo de un toldo”, dijo Marlene, de 17 años.

EN ZAPOPAN

Vecinos del Ángel Leaño, con temor

EDGAR FLORES

La preocupación entre los vecinos del Hospital Ángel Leaño, en Zapopan, sigue siendo una constante.

Desde antes de que el hospital entrara en operación para atender exclusivamente a pacientes con Covid-19, colonos de la zona pedían que las autoridades les informaran si había protocolos para evitar un brote del nuevo coronavirus en la zona; sin embargo, esto nunca ocurrió.

El 28 de junio el nosocomio arrancó actividades, y tras casi dos meses de operación, quienes viven justo a espaldas de él compartieron que el movimiento ha aumentado conforme al avance de la pandemia en Jalisco, lo cual

HACE CASI DOS MESES.
El nosocomio comenzó atenciones el 28 de junio.



JORGE ALBERTO MENDOZA

les causa aún más preocupación.

“Sí tenemos miedo de que pueda haber un brote de Covid en la zona (...) A algunos vecinos nos les importa porque dicen que no porque vivamos cerca (esto) implica que se deba esparcir el virus. La verdad desconocemos, pero tampoco las autoridades se tomaron la molestia de explicarnos o de

desmentirnos acerca de nuestro miedo. Nunca vinieron”, refirió uno de los vecinos cuya casa se ubica justo a espaldas del hospital.

Entre los colonos ha habido algunos que han intentado acercarse al nosocomio para que les expliquen los protocolos que se siguen; sin embargo, no los han dejado pasar ni los han atendido.

VALLE DE LOS MOLINOS

Están condenados a vivir sin agua

El proyecto ofrecía vivir en comodidad y con todos los servicios. CORTESÍA GOB ZAPOPAN.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El asentamiento estaba planeado para 5 mil viviendas, ahora llevan construidas 15 mil

El fraccionamiento Valle de los Molinos, que creció de manera desmedida y todavía hasta 2018 seguía construyendo viviendas, ahora, con casi 15 mil viviendas, podría estar condenado a convertirse en un valle desierto, sin agua.

Todo está a medias, como la unidad deportiva que tiene presupuesto, pero no más no terminan o no funcionan, como es el caso de la planta de tratamiento situada a un costado.

Los vecinos se dicen olvidados. Creen que hasta ahora que se dio el supuesto abandono de la constructora Javer, que se fue sin entregar el fraccionamiento oficialmente al gobierno de Zapopan, y que apareció el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, para tomar el control del agua, mediáticamente aparecieron.

GOBIERNO TRAS GOBIERNO

Desde el gobierno del priista Héctor Robles Peiró -hoy funcionario de la 4T- se dio la construcción de este fraccionamiento en dos partes (Valle de los Molino I

En la primera etapa se construyeron 5 mil 594 viviendas tipo Verona; luego siguieron 3 mil 498 de prototipo Águila.

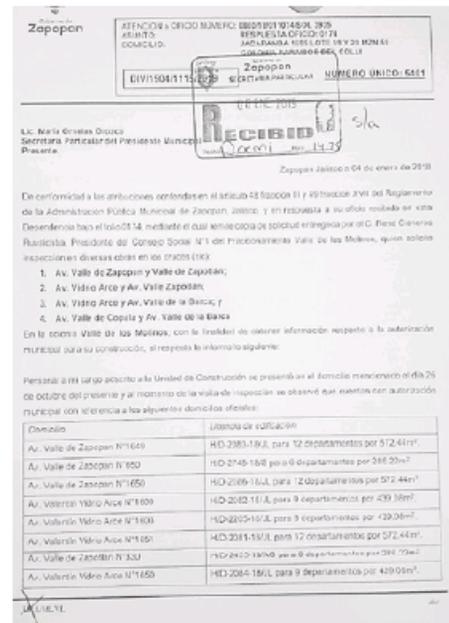
y II) y un total de cinco etapas y una más, que rebasó las 12 mil 684 viviendas y pudiera llegar a 15 mil, cuando el servicio de agua apenas alcanzaría para 5 mil.

En la primera etapa se construyeron 5 mil 594 viviendas tipo Verona; luego siguieron 3 mil 498 de prototipo Águila.

Más tarde apareció una tercera etapa con fincas tipo "Águila Esquinera" donde sumaron 89 fincas y una cuarta etapa con vivienda denominada "Casa Tienda" que sumaron 71 inmuebles. La quinta etapa incluyó 3 mil 432 fincas prototipo Marsella.

Pero hay otras viviendas que luego se aprobaron y los vecinos calculan que en vez de 12 mil 684 viviendas serían 15 mil, con viviendas en zonas comerciales, estas todavía construidas apenas hace dos años, ya con la actual administración y con base a un convenio entre Javier y el actual gobierno de Zapopan.

La idea inicial es que se dieran un total de 12 mil 684 viviendas. Los funcionarios se escudaron en que ya estaban autorizadas desde tiempo atrás y no presentaron recurso alguno para detener la construc-



Los vecinos han insistido en reunirse con Lemus, nunca han sido atendidos.

ción, según el reporte que dieron el 4 de enero del 2018 y que se remitió a la secretaria particular el 8 de enero del 2019.

Valle de los Molinos I y II se supone que no estaba recepcionado por el gobierno de Zapopan como tal, sin embargo desde hace dos años sus habitantes ya pagaban impuestos por servicios y por predial. Un documento en poder de EL OCCIDENTAL señala que el fraccionamiento estaba entregado desde el 2017.

Familias reciben del Siapa agua lodosa

Gastan en filtrar

En zona Mezquitán refieren que en los últimos meses empeoró el líquido

REBECA HERREJÓN

En la casa de los Salazar, el gasto mensual en agua se duplica.

Además de liquidar el recibo del Siapa que llega a la Colonia San Miguel de Mezquitán, en Guadalajara, el último mes han tenido que invertir 850 pesos en instalar filtros para aclarar el agua que entra a su vivienda desde la toma del organismo operador.

Gerardo Salazar, el padre de familia, indicó que notaron incremento en el problema hace tres meses, en abril, pero en julio se agravó.

“Se percude la ropa, va agarrando un tono grisáceo, tirando a café”, describió.

Primero instalaron un filtro de carbón activado, que operó solamente una semana, pues se llenó de lodo. Lo cambiaron varias veces hasta que optaron por uno de celulosa, similar a los que utilizan en las purificadoras de agua.

Sin embargo, éste tam-



■ El agua en la zona de Mezquitán sale color café o color ladrillo, exhiben los vecinos.

bién debe ser lavado, obligadamente, cada semana; de lo contrario, el agua sale café.

En julio, Gerardo acudió a buscar una respuesta del Siapa.

“Me dijeron que esa era la calidad que entregaban porque era la calidad que recibían”, recordó.

La familia cocina con agua purificada, de garrafón, además de la inversión en filtros.

“Tenemos posibilidad de pagar eso, pero yo me imagino la gente que no tiene po-

sibilidad y que utilizan esa agua a veces hasta para beber, que lo único que hacen es hervirla, y ni aún hirviéndola se le quita lo que trae”, reprochó.

Cristina Rodríguez, también vecina de la zona, vive una situación similar desde el año pasado.

Del grifo que entra desde la Calle Privada Mezquitán, el agua ha salido amarilla, color ladrillo y hasta verde!

En cada ocasión ha presentado queja en Siapa, pero cuando los inspectores van,

días después del reporte, el líquido sale de color “aceptable”.

La última ocasión, en junio, cuando ya habían lavado por tercera vez en tres meses el aljibe y tinaco, el inspector del Siapa atinó a contestar “es que ya somos demasiados en Guadalajara”.

En el último mes, la familia cambió sus tinacos, ya inservibles por el agua de mala calidad; colocaron filtros, que en la garantía duran seis meses, pero en su casa deben cambiarlos cada semana.

MURAL publicó los reportes de al menos 42 colonias de la ZMG que tienen problemas con el agua; en algunas, desde hace un año.

Para el titular del Siapa, Carlos Torres Lugo, el agua que sale de las tres plantas potabilizadoras –Miravalle, San Gaspar y Las Huertas–, cumple la NOM-127-SSA1-1994, que regula este proceso. Llegaría turbia por la temporada de lluvias y lo añejo de la tubería, pero también, según el ejecutivo, porque los vecinos no lavan sus tinacos.

El Siapa tiene conocimiento de quejas en al menos 140 de las mil 500 colonias que surte.

Rebeca Herrejón

Con el Banco de Alimentos y Cáritas, Jalisco Sin Hambre será permanente

El plan Jalisco Sin Hambre iba a terminar en octubre, pero el Banco de Alimentos y Cáritas tomaron la batuta y planean hacerlo permanente.

El programa de la iniciativa privada, universidades, Gobierno y sociedad civil fue creado para llevar despensas a las personas afectadas económicamente por la



José Luis González Iñigo, presidente del Banco de Alimentos.

pandemiade COVID-19.

“El hambre no descansa y quisiéramos que un día no tuviéramos que hacerlo (llevar despensas), pero es una meta difícil y mientras tanto seguiremos ayudando”, indicó José Luis González Iñigo, presidente del Banco de Alimentos.

Detalla que la entrega de funciones se formalizará mañana y

pretenden ir ampliando la ayuda gradualmente.

Aumentarán de 60 mil a 85 mil la entrega mensual de despensas en la metrópoli y municipios cercanos.

“En esta nueva etapa se pretende ser un Banco de Jalisco, no de Guadalajara, para llevar la ayuda a todos los municipios a través de centros de distribución”.

Prevén adquirir un predio donde puedan producir hasta 150 mil despensas mensuales.

COVID-19



DONAN DESPENSAS EN TLAQUEPAQUE

● **VILLA ALFARERA.** La agrupación ciudadana Proa 31 donó despensas a 123 familias de San Pedro Tlaquepaque que están en situación de vulnerabilidad por la pandemia de Covid-19. Los apoyos, conformados a partir donaciones de Abarrotes Abeja, se entregaron con apego a medidas sanitarias, por lo que se escalonaron a fin de garantizar la sana distancia. *Edgar Flores*

FOTOS: ESPECIAL

La función continúa

En un retomo paulatino de la audiencia a las salas de cines, ayer Cinemex de Plaza Patria operó con medidas sanitarias en los accesos, con pocos asistentes.



Ismael Ramírez



La Romería si se realizará, pero con cambios

ZAPOPAN. Pese al anuncio de media semana del gobierno del estado, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, afirmó que la Romería de la Virgen de Zapopan no se cancelará, sino que se llevará a cabo con modificaciones en su desarrollo. Por la pandemia, no se permitirá que los Romeos acompañen a la figura de La Generala, ni se permitirá que la gente tenga aglomeraciones. **PUBLIMETRO**

CORTESIA



Incendio destruye un restaurante

JARDINES DE SAN JOSÉ. Graves daños dejó un fuerte incendio registrado este domingo en una sucursal del Pollo Pepe, en el cruce de Isla Raza e Isla Cozumel. El siniestro se habría originado por una fuga de gas LP. Al momento de la conflagración no había comensales en el restaurante, sólo 10 trabajadores que alcanzaron a huir antes que las llamas se propagaran. **PUBLIMETRO**

Postergan de nuevo activar el botón en Jalisco

GUADALAJARA. Pese al incremento de hospitalizaciones y aumento de casos activos de Covid-19 por cada millón de habitantes, el gobierno del estado afirmó que no hay necesidad de activar el llamado botón de emergencia, que obligaría a una nueva suspensión de actividades económicas y de movilidad. Explicó que si bien seguirá la reactivación de actividades económicas en la entidad, no se puede relajar el aislamiento. **PUBLIMETRO**

Romería se celebrará sin la presencia de fieles

Ceremonia.

El Cardenal informó que continúa el diálogo con las autoridades para fijar protocolo

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Desde la Sala Capitular de la Catedral tapatía, el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, precisó que aún se encuentra manteniendo diálogo con las autoridades pertinentes para acordar los lineamientos del protocolo que implementarán durante la próxima Romería.

Adelantó que en esta ocasión la celebración religiosa se efectuará sin la presencia de fieles, tanto en las calles como en las celebraciones eucarísticas. “Está en diálogo, en la búsqueda de qué formas serán las indicadas para celebrar la Romería sin la presencia de fieles, ni en las calles, ni tampoco en las misas, ni en ningún lugar, eso es lo que se está aclaran-

do”, señaló.

No obstante, precisó que se conservan en pie las tradicionales tres celebraciones eucarísticas: la de vísperas, la partida de la imagen de la Virgen de Zapopan desde la Catedral Metropolitana, y la última, a su llegada a la Basílica de Zapopan.

El arzobispo de Guadalajara mencionó que las distintas misas serán transmitidas a través de las diferentes plataformas del arzobispado; dentro de los recintos religiosos se respetará el aforo de feligreses permitido hasta ahora por la Mesa de Salud estatal. Añadió que mientras dure la emergencia sanitaria, tampoco se celebrarán ningún tipo de fiestas patronales.

Robles Ortega precisó que hasta el momento hay 32 sacerdotes de la Arquidiócesis de Guadalajara contagiados de coronavirus, de los cuales cinco se encuentran activos, mientras que tres ya libraron el virus y no presentan secuelas graves. ■

IGLESIA CATÓLICA

Cardenal confirma Romería; será sin fieles

EDGAR FLORES

La Romería de la Virgen de Zapopan sí se realizará este año pese a la pandemia de Covid-19; sin embargo, será sin fieles para evitar aglomeraciones, confirmó el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

“Lo único definido es que la Romería no va a ser con la convocatoria de otros años, va a ser sin presencia de personas y menos tan masivamente como ha sido. Se está en diálogo de qué forma sería”, explicó.

El jueves de la semana pasada el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que las

Fiestas de Octubre, la celebración del Grito de Independencia y la Copa Jalisco no se realizarían para evitar aglomeraciones. En torno a la Romería el mandatario no mencionó nada, aunque dijo que se evaluaría con las autoridades eclesiales el formato a desarrollar para eventos representativos para la comunidad religiosa.

Ayer, el cardenal detalló que la Romería sería similar a los recorridos que la Virgen de Zapopan ha hecho por parroquias de la ciudad, en los cuales la imagen se muestra en un automotor. “(Buscaremos) que nadie se acerque a la bendita imagen y que no haya

REVISIÓN. El cardenal dice que aún se analizan detalles en torno al evento religioso.



TWITTER
@ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA



Lo único definido es que la Romería no va a ser con la convocatoria de otros años, va a ser sin presencia de personas y menos tan masivamente como ha sido”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL DE GUADALAJARA

aglomeraciones”, añadió.

El líder religioso también dijo que sí se llevarán a cabo las tres misas tradicionales en torno al evento: la de patrocinio, la previa a su salida de la Catedral y una más a su llegada a la Basílica; sin embargo, aún se analiza la

forma de su realización entre el Arzobispado de Guadalajara, los frailes franciscanos y las autoridades estatales.

Por otro lado, Robles Ortega informó que 32 sacerdotes de la diócesis de Guadalajara han dado positivo a Covid-19.

SERÁ UNA ROMERÍA SIN MULTITUDES

RUTH ÁLVAREZ

La Romería se llevará a cabo sin fieles.

El Cardenal Francisco Robles confirmó que no permitirán la congregación de personas para acompañar a la imagen de La Virgen de Zapopan.

“Lo único definido es que La Romería no será con la convocatoria de otros años. Va a ser prácticamente sin presencia de personas y menos tan masivamente como ha sido”, aseguró.

El Arzobispo de Guadalajara

indicó que se utilizarán medios electrónicos para transmitir las misas que forman parte de La Romería.

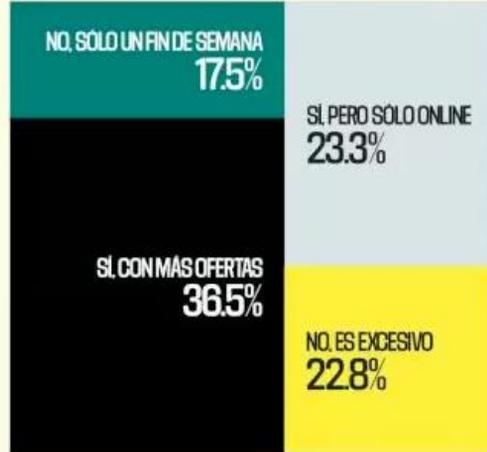
“El tema de las celebraciones eucarísticas se pretenden conservar las tres: la de la víspera por la tarde, la del patrocinio; la de la salida de la bendita imagen de Catedral y la de llegada a la Basílica de Zapopan, pero desde luego que estas tres misas serán solamente transmitidas por los medios, sin la presencia de gente, a no ser el número el aforo que está permitido”, detalló.



Este año La Romería será sin multitudes en su procesión a la Basílica de Zapopan.

@PUBLIMETROMX

¿Consideras adecuado que el Buen Fin dure una semana completa?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



Mitigan inundación

El Siapa concluyó las obras para mitigar las inundaciones en Avenida Mariano Otero a su cruce con Avenida Topacio, sin embargo la lateral sigue cerrada por otra obra en la que están instalando ductos.



■ A la altura del Estadio Jalisco faltan muchos delimitadores.



■ Algunas piezas están arrumbadas en camellones o banquetas.



■ La Estación Juan Álvarez exhibe también el descuido.

Desaparecen delimitadores

Al carril confinado del Macrobus en la Calzada le faltan sus separadores

SARA OCHOA

El pasaje del transporte público aumentó, pero el mantenimiento de estaciones y servicios va a la baja.

A pesar de que los carriles designados para el sistema de transporte de Macrobus deben ser delimitados por separaciones, en algunas estaciones existe una deficiencia de las mismas, lo que abona a que automovilistas los invadan.

En un recorrido realizado por MURAL, se encontraron al menos 4 estaciones (Estadio, Bicentenario, Juan Álvarez y Circunvalación) donde la falta de estas marcas es notoria, sobre todo a la altura de los semáforos.

Además, en la Estación Bicentenario, la cual se ubica en el cruce de Calzada

Independencia con Avenida Revolución, los separadores se encuentran a cuentagotas.

Por ello, algunos vehículos optan por utilizar dicho carril, a fin de evitar los atorones de tráfico, a pesar de que hacerlo pueda ser motivo de infracción.

En 2019, el Secretario de Transporte, Diego Monraz, declaró que tras reportar que los bolardos y los machuelos que separan el carril confinado del Macrobus dejaron de renovarse se volverían a adecuar.

En ese momento se prometió, a través del Gobierno del Estado, hacer la renovación en julio y agosto del año pasado con el fin de brindar seguridad a ciclistas, peatones o motociclistas.

En noviembre pasado, la dependencia señaló que estaban haciendo la renovación de algunos delimitadores en mal estado. Sin embargo, su ausencia persiste.

TONALÁ

Sembrarán 400 árboles en Cerro de la Reina

EDGAR FLORES

La mañana de ayer el colectivo Salvemos el Cerro de la Reina llevó a cabo acciones de mantenimiento y cuidado del arbolado que este año ha plantado en la zona, las cuales sirvieron para preparar al recinto para la siembra de 400 árboles.

El colectivo planea la próxima plantación debido a que el espacio natural ha sido víctima de quemas provocadas y otras acciones que lo han dejado en situación de vulnerabilidad.

“Esta semana acudiremos a un vivero de la Conafor (Comisión Nacional Forestal), ubicado en Ameca, por cerca de 400 árboles que vamos a plantar durante esta temporada”, confirmó Óscar Rueda, quien lideró ayer los trabajos de limpieza.



ESPECIAL

AYER. El colectivo Salvemos el Cerro de la Reina realizó acciones



Homicidios

Seis fueron ejecutadas y cuatro fueron halladas envueltas con bolsas o cobijas.

- A la 1:30 horas fue asesinado un hombre con un arma blanca en la Colonia Felipe Ángeles, Tlaquepaque.
- Dos horas y media después, localizaron un cadáver en-

- vuelto con una colcha en Valle de los Molinos, Zapopan.
- A las 5:20 horas hallaron una persona sin vida y atada de manos en la José Clemente Orozco, Guadalajara.

- Cerca de las 7:40 horas fue asesinado a tiros un individuo en la Colonia Barrio Nuevo, Tonalá.
- 20 minutos después encontraron dos cadáveres en la

- Colonia Nueva España, Guadalajara.
- A las 16:30 horas fueron asesinados tres hombres y una mujer en Balcones de Santa María, Tlaquepaque.

Asesinan a 10 personas

En apenas 15 horas se registraron 10 homicidios en diferentes puntos de la Ciudad, entre la madrugada y la tarde de ayer; en un caso fueron ejecutadas cuatro personas en Tlaquepaque.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 17 / AGO. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Para denunciar corrupción, el Consejo de la Judicatura del Estado atiende al 333-001-2345, ext. 2701.



SE QUEMA ASERRADERO

ENRIQUE AGUIRRE

Un incendio se registró la madrugada de ayer en un aserradero de Tuxpan.

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil informaron que oficiales de la Comandancia de Ciudad Guzmán acudieron la madrugada de ayer a dicho municipio, ya que se había registrado un siniestro.

Los rescatistas realizaron las labores con sus similares de Zapotiltic durante varias horas, ya que el área afectada fue de unos 20 metros por 50.

EN JALISCO

Indagan 12 asesinatos en menos de un día



TWITTER
@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Agentes estatales iniciaron investigaciones por los asesinatos de 12 personas en menos de un día.

En Tlaquepaque, dentro de una vivienda de la colonia Balcones de Santa María, fueron atacados a balazos tres hombres y una mujer ayer por la tarde. Todos murieron.

El inmueble fue identificado como un narcolaboratorio por las autoridades.

También por la tarde, pero en Tlajomulco de Zúñiga, fue asesinado un hombre de 25 a 30 años en el fraccionamiento Real del Valle. Tenía lesiones por arma blanca.

Por la mañana fueron localizados los cuerpos de dos personas envueltos: uno de ellos en una lona y el otro en bolsas. Ambos hallaz-

POR LA MADRUGADA. En Zapopan fue encontrado un cadáver envuelto en una colcha.



ARCHIVO NTR / MPN

gos se hicieron en la colonia Nueva España, en Guadalajara.

A la misma hora fue encontrado un cadáver de varón en la colonia Barrio Nuevo, en Tonalá.

Antes, durante la madrugada, fue localizado un cadáver con heridas por arma blanca en la colonia El Campesino, en Tlaquepaque, mientras que en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan, se halló un cuerpo envuelto en

una colcha y amarrado con cinta adhesiva. En la colonia José Clemente Orozco, en Guadalajara, policías aseguraron el cadáver de un hombre que fue baleado.

Fuera de la ciudad, en Tepetitlán de Morelos, el ministerio público tomó conocimiento de la muerte de un hombre la noche del sábado. Estaba golpeado y fue localizado en la localidad de El Pochote.

Algunas técnicas de los ladrones ya están en desuso

Robos de vehículo: del mito a realidad

Unos todavía usan 'chorlas', ponchan llantas o 'compran' auto de segunda

NOÉ MAGALLÓN

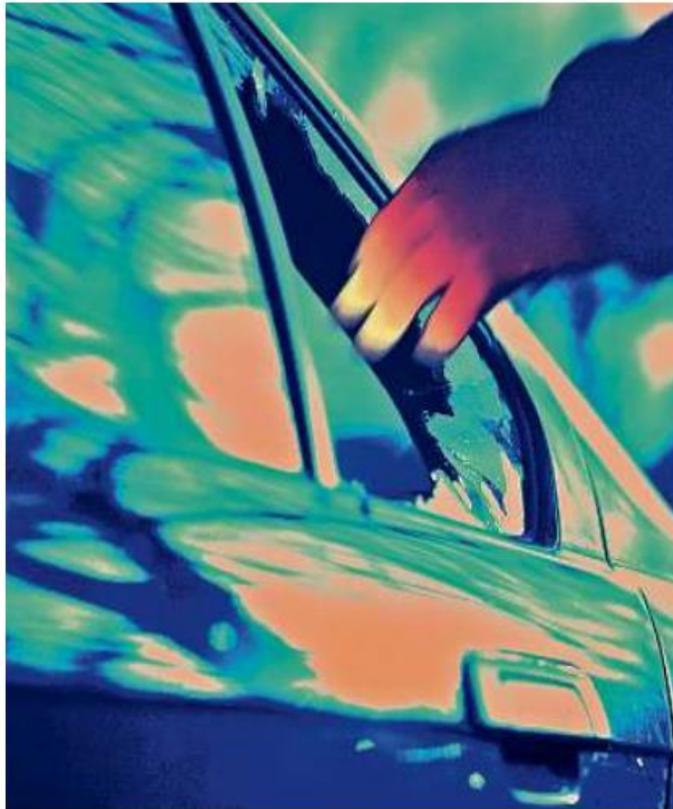
Que no le digan, que no le cuenten. En torno al robo de vehículos y cristalazos han surgido muchos mitos a lo largo de los años y varios de ellos se han quedado hasta nuestros días.

Por ejemplo, está la historia de los supuestos escáneres que detectan baterías de litio. Muchos dicen que existen, pero ninguna corporación ha asegurado alguno.

“Hasta donde yo tengo conocimiento, nunca hemos detenido a alguien con ese tipo de artefactos (detector de batería de litio)”, sostuvo un elemento de la Comisaría de Tlajomulco.

“Hay otro truco que una vez escuché que aseguraba que las alarmas de antes, como eran un poco más sensibles, te llegaban con un acumulador de coche y se las pegaban a las puertas, las raspaban para poder hacer contacto y que con eso se anulaban los sensores de las alarmas, metían una sobrecarga o algo así”.

Lo que sí han podido confirmar son aparatos que detectan dispositivos electrónicos que están encendi-



■ Existen muchos mitos en torno al robo de vehículos.

dos dentro del carro. Los inhibidores de señales son, por otro lado, aparatos que ya se han encontrado varias veces junto con los ladrones.

“Cuando traen el vehículo en movimiento y se lo llevan, prenden el inhibidor de señal para que el GPS de la víctima no los puedan seguir”, dijo un miembro de la Policía tapatía.

Este elemento descartó, asimismo, la leyenda que sostiene que hay ladrones que

hacen copias de las llaves por medio de la tapa de la gasolina, pues cada vez son menos frecuentes los autos que traen ese candado y porque la configuración del tambor no es el mismo que el de la puerta o el sistema de encendido.

Ponchar las llantas o marcar los rines con pinturas —para identificar el sexo de la víctima— también han entrado en desuso, aunque sí se utilizaban.

“Ahorita lo que buscan

los ladrones es que los carros estén encendidos para llevarlos por aquello de que ahora la llave necesita estar cerca del sensor”.

Para facilitar el trabajo, hay ladrones que se meten a páginas web de “segunda mano” y fingen interesarse por un coche, que finalmente le quitan al propietario por medio de la violencia.

La utilización de llaves limadas —o “chorlas”— para abrir y encender los vehículos, por ejemplo, se sigue viendo en delincuentes que sustraen, primordialmente, automotores de modelos atrasados.

“Hay cerrajeros que son compas de los lacras y también los que saben hacerlas. Yo he quitado varias en lo que tengo trabajando y en dos ocasiones (los ladrones) me dijeron que las hicieron compas cerrajeros”, compartió un policía zapopano.

“La mayoría de veces, (sin embargo), dicen que se las encuentran tiradas”.

Hay otros métodos que, aunque rudimentarios, han resultado efectivos incluso para robar vehículos modernos.

“Les ponen una botella de plástico en la llanta para que suene, entonces el chofer se baja a revisar o casualmente lo dejas encendido (y se lo llevan los delincuentes)”, añadió el uniformado.

Lo atrapan por abusar de menor

MURAL / STAFF

Tras seis años, fue llamado a cuentas un hombre acusado de abusar sexualmente de una menor, quien resultó embarazada.

El señalado es Juan “N”, quien tendrá que responder por lo ocurrido en Lagos de Moreno en julio de 2014, cuando ella tenía 14 años.

Los reportes de la Fiscalía expusieron que el hombre “enamorado” a la menor y la citó una noche en el Libramiento Lagos de Moreno, donde abusó de ella y huyó.

Finalmente, la dependencia consiguió cumplimentarle una orden de aprehensión y un juez le dio formal prisión conforme al anterior sistema penal.



■ El chofer responsable no ha sido detenido.

Evidencia grabación a chofer

NOÉ MAGALLÓN

Haber huido del lugar del accidente, además de un video que captó los hechos, demostrarían que el camionero que mató a la ciclista luego de atropellarla en Avenida Aviación, el pasado 8 de agosto, tuvo la culpa.

“La víctima, de 23 años, iba en su bicicleta y pues prácticamente se la lleva el camión; de hecho tenemos un video (...) de un teléfono y se ve cómo va la bicicleta y cómo el camión se la lleva, y pues el camionero ahí dejó el camión y se fue corriendo”, dijo uno de los asesores jurídicos de Víctor, el esposo de la víctima.

“La culpa se ve totalmente, aunque la culpa la acepta (el chofer) en el puro hecho de huir”.

Tanto la unidad del transporte público, de la Ruta 24-A, como la ciclista, iban por Aviación cuando se dio el accidente en el cruce de Antiguo Camino a Tesistán, en Zapopan.

La muchacha quedó atorada entre una de las llantas del vehículo y la carrocería.

“Lo que ya pudimos ver con el Ministerio Público es que ya se solicitaron videos al C5 (para reforzar la responsabilidad) y ver si hay un seguimiento de la persona”, añadió el litigante.

Las grabaciones de las cámaras del camión también serían fundamentales. El cuerpo de la ciclista ya fue inhumado.

VIGILANCIA

Publican medidas para los bancos

JUAN LEVARIO

El gobierno estatal publicó medidas de seguridad para bancos y establecimientos que incluyen la interconexión de cámaras con Escudo Urbano C5 y botones de emergencia.

El documento fue aprobado el 13 de agosto y entró en vigor ayer luego de su publicación. La Secretaría de Seguridad estatal tendrá la facultad de verificar el cumplimiento y dar vista a los Municipios para sanciones por incumplimiento.

El acuerdo dicta que las oficinas bancarias deberán contar en el interior con equipos de video-vigilancia conectados al sistema estatal, así como con un botón de emergencia que deberá ser activado en caso de un evento delictivo. Se celebrará un instrumento jurídico para operar esos mecanismos.

En el exterior las cámaras también se vincularán al C5 y los policías deberán brindar acompañamiento a usuarios en traslados de dinero, así como vigilar las sucursales bancarias.

La publicación, hecha el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, también señala que las instituciones de crédito deberán instalar mesas de trabajo en conjunto con las sociedades que presten servicios de protección y seguridad, así como con autoridades de los tres niveles de gobierno para intercambiar información que fortalezca los lineamientos.

Ante la presencia de un ilícito, los bancos deberán compartir las imágenes oportunamente con distintas autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como proporcionar el padrón de sucursales y cajeros a la Secretaría de Seguridad.

En cuanto a giros comerciales y de prestación de servicios, el acuerdo establece que deberán fomentar el sistema electrónico de pagos y otorgar identificaciones con fotografía a los empleados, quienes deberán portarlas personalmente de manera visible.



ESPECIAL

OFICIALES. Los lineamientos para instituciones bancarias fueron publicados en *El Estado de Jalisco*.

INFO

informador.mx/
jalisco/

❖ **CIERRAN TIANGUIS POR PANDEMIA**

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció que los tianguis de Santa Teresita, en la Colonia Villaseñor; y Beatriz Hernández, en la zona de Oblatos, no se instalaron ayer como medida preventiva de contagios por COVID-19. Además, adelantó que hoy no abrirán los tianguis El Bethel y Hacienda de Guadalupe.

❖ **MATAN A CUATRO EN TLAQUEPAQUE**

Una mujer y tres hombres muertos arrojó una balacera registrada en la Colonia Balcones de Santa María, en Tlaquepaque. Los hechos se registraron después de las 16:00 horas. De acuerdo con los reportes, las personas agredidas estaban frente a una casa cuando fueron atacados a balazos por varios sujetos.

❖ **CON CASOS ACTIVOS, 89 MUNICIPIOS**

En su actualización estadística de contagios por la pandemia de COVID-19 en Jalisco, el Gobierno de la Entidad informó que, hasta la fecha, Guadalajara encabeza las defunciones por el virus, con 776 muertes confirmadas. Además, 89 de los 125 municipios del Estado presentan casos activos.

La tecnología
Mobil® llega

EnCorto



DERRAPA SU MOTO

Un joven motociclista murió la madrugada de ayer luego de derrapar su vehículo cuando circulaba en la convergencia de Gigantes y la Calle Ricardo Palmerín, en la Colonia San Andrés, en Guadalajara. Otro muchacho que viajaba con el ahora fallecido sufrió lesiones de gravedad. **Staff**



SE INCENDIA UN NEGOCIO

Un incendio se registró la tarde de ayer en el restaurante Pollo Pepe, ubicado en el cruce de Isla Cozumel e Isla Raza, en la Colonia Jardines de San José, en Guadalajara. Al momento del siniestro no había comensales, solo los empleados, quienes intentaron sofocarlo con extintores. **Staff**



CHOCA VS. PATRULLA

Un hombre que conducía una motocicleta chocó contra una patrulla de la Policía de Guadalajara en el cruce de Hacienda de Tala y María Guadalupe Martínez de Hernández Loza, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza; tras el incidente el motociclista fue llevado a un puesto de socorro. **Staff**

SEGU RIDAD



ESPECIAL

ACCIDENTE Fallece motociclista

● Un accidente de motocicleta provocó que uno de sus ocupantes falleciera y el otro quedara gravemente herido. El percance se registró la mañana de ayer en la colonia San Andrés, Guadalajara.

Personal de emergencias corroboró que la víctima mortal no tenía puesto casco de seguridad. El sobreviviente sí llevaba colocada la prenda de protección, pero aun así presentó fracturas en fémur, rodilla y tibia.

Ambos se desplazaban a alta velocidad en una motocicleta Pulsar por avenida Gigantes cuando el vehículo perdió el control y se estrelló contra un poste. *Juan Levario*

CONDENA Le dan 20 años por homicidio

● Un hombre recibió una condena de 20 años de prisión por asesinar hace nueve años a un adolescente en la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara.

El juez décimo cuarto de lo penal dictó la sentencia en contra de Hugo Martín N por el crimen perpetrado el 31 de marzo de 2011. Ocurrió afuera de una finca ubicada sobre la calle Salomé Arias al cruce con Pepe Guízar.

La víctima estaba en ese lugar cuando Hugo Martín sacó un arma de fuego que portaba y le disparó en varias ocasiones hasta matarlo.

Además de la pena corporal, el sentenciado por homicidio calificado deberá pagar un monto por reparación del daño a los deudos de la víctima. *Juan Levario*

TUXPAN Aserradero se incendia

● Un aserradero del municipio de Tuxpan fue consumido por el fuego durante la mañana de ayer.

El siniestro tuvo lugar en un lugar con dimensiones de 20 por 50 metros, dentro de un espacio confinado.

En el combate del fuego participaron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como especialistas de la Unidad Municipal de Protección Civil de Zapotiltic.

Los cuerpos de emergencias no reportaron pérdidas humanas ni personas heridas debido a la conflagración, la cual inició antes del amanecer. *Juan Levario*



ESPECIAL

Complica teletrabajo cumplir norma antiestrés

FERNANDA TAPIA

En menos de tres meses entrará en vigor la segunda etapa de la NOM 035, trayendo para las empresas un doble reto: cumplir con las nuevas obligaciones que establece al trabajo remoto, y cuidar la salud mental de sus colaboradores en un contexto que incrementó los factores de estrés.

Mientras la primera fase incluía acciones preventivas,

en la segunda será obligatorio para empresas con más de 16 empleados evaluar el entorno organizacional, hacer exámenes médicos, detectar factores de riesgo, y tener un programa para atenderlos, so pena de sufrir multas de hasta 5 mil Unidades de Medida y Actualización (hasta 434 mil pesos), según la Ley Federal del Trabajo.

El trabajo a distancia obliga a repensar los mecanismos para cumplir estos

requisitos, y aumentó los factores de riesgo que la norma obliga a atender, como las malas condiciones en el lugar de trabajo, las jornadas excesivas, y la falta de control sobre las propias labores, explicó Jorge Mérida, socio de Advisory Network for Wellbeing y experto en la normativa.

“En el caso de las personas que trasladaron su actividad laboral a su casa, se incrementaron los horarios

de trabajo, se incrementó la carga de trabajo y la interferencia vida-trabajo”, explicó.

También aumentó la sensación de inseguridad ante la incertidumbre por la continuidad de las empresas, disminuyeron las interacciones sociales y más personas están expuestas a eventos traumáticos, lo que favorece el desarrollo de trastornos como depresión y ansiedad.

NEGOCIOS

Merma rentabilidad de las empresas

Advierten impacto del estrés laboral

**Llaman a patrones, a atender riesgos que subieron con trabajo a distancia**

FERNANDA TAPIA

Si la pandemia de Covid-19 trajo ya una ola de trastornos mentales, las malas prácticas en las empresas que implementaron con deficiencia el trabajo remoto aumentaron el riesgo para los trabajadores, y si no se corrigen a tiempo, les traerán altos costos.

Las enfermedades mentales como la ansiedad y depresión afectan a las empresas en términos de ausentismo y presentismo, es decir, empleados que hacen sus actividades, pero no son productivos, explicó Humberto Guerrero, socio de Advisory Network For Wellbeing.

“A los empresarios les conviene ayudar a esas personas porque de no hacerlo puede incluso afectar la rentabilidad de la organización, esas personas van a estar enfermas y van a trabajar desde sus casas, pero a medio gas, no al 100 por ciento, entonces eso va a tener un impacto en su productividad”, señaló.

Además, la obligación de cuidar la salud mental de los



Lorena Paullia

empleados está establecida en la Ley Federal del Trabajo, los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas que publicó la Secretaría de Salud el 29 de mayo, y la NOM-035, cuya segunda etapa entrará en vigor el 23 de octubre.

Entre las malas prácticas asociadas al trabajo remoto está que muchas empresas no se hacen responsables de que el trabajador tenga en casa un entorno adecuado para laborar, a pesar de que la legislación establece que deben proveerle de herramientas y condiciones para que pueda hacerlo, explicó Jorge Mérida, también socio de Advisory Network For Wellbeing y miembro del Co-

mité de Control de Calidad de la NOM 035 del Consejo Empresarial de Salud y Bienestar.

“Las personas que estaban en su oficina y ahora lo hacen en un entorno físico diferente, desde su casa, pues naturalmente ese entorno los expone a factores de riesgo. Por ejemplo, podrían no tener una adecuada iluminación, podrían no tener una adecuada silla ergonómica en mi casa, no tengo un adecuado escritorio, no tengo un espacio donde pueda concentrarme”, señaló.

A esto se suman jornadas excesivas, horarios que dificultan desconectarse y separar el trabajo de la vida familiar, y liderazgos tóxicos porque no tienen las herra-

Malas prácticas

El teletrabajo puede acentuar los factores de riesgo psicosocial para los trabajadores.

- Jornadas excesivas.
- Liderazgos tóxicos.
- Falta de comunicación.
- Espacios inadecuados para trabajar.
- Interferencia del trabajo con la vida familiar.
- Reducción de la interacción social con el equipo.

mientas para una supervisión adecuada.

“Algunos líderes de algunas organizaciones que ya ejercían el liderazgo negativo, pues ahora con este cambio muchos de ellos quieren seguir usando las mismas estrategias que usaban en la oficina, pero ahora a distancia. Quieren reportes diarios de todas las actividades que se realizan, están ejerciendo un control extremo que daña la autonomía de los empleados”, detalló Guerrero.

Coincidieron en que para corregir, el primer paso es formalizar el trabajo remoto y establecer las condiciones con las que funcionará, incluyendo herramientas para atender y corregir los factores de riesgo psicosocial.

Destaca la ubicación estratégica de la Perla Tapatía, así como la sinergia entre empresas y universidades para el desarrollo de tecnología y la capacitación de ingenieros, lo que atrajo a grandes compañías

Benjamín Huerta Estrada, presidente del Ijalti

“En Guadalajara se hace software de nivel mundial”

Entrevista

MANU EL BAEZA
GUADALAJARA

Jalisco sí es el Silicon Valley de México, y en la Zona Metropolitana de Guadalajara “se hace el software de más alto nivel del mundo”. Así de convencido sobre la capacidad tecnológica de la entidad se muestra Benjamín Huerta Estrada, presidente del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti), organismo integrado por “el gobierno, la academia y la industria, para ayudar a crear un sector de la industria del software, de tecnologías de la información, en el estado de Jalisco”.

Huerta Estrada dice, “con mucho orgullo, que somos diseñadores de tecnologías complejísticas, y sobre todo en el lado del software. En Guadalajara se hace el software de más alto nivel del mundo, como el que se hace en Estados Unidos, como el que se hace en Israel. Como el que se hace en Inglaterra, en Japón”.

El Ijalti tiene su sede en lo que alguna vez fue el centro comercial Plaza del Ángel, en la avenida López Mateos, muy cerca de Plaza del Sol. Allí se han instalado cerca de 40 empresas dedicadas a la creación de software y tecnologías de la información.

Y esas empresas trabajan allí proyectos diferentes...

“De todo tipo. Estas 40 empresas son, sobre todo, empresas locales, entre chicas y medianas, que es el objetivo de ese proyecto; y hacen trabajo para todos los sectores.”

“Hay quienes hacen software para temas del campo. Hay quienes hacen software para temas de salud, financieros, académicos; para escuelas se hacen muchos. Para recursos humanos, en fin. Aplicaciones específicas en todas estas cosas.”

“Y hay muchísimas otras empresas que no viven en el centro del software, pero establecidas en Guadalajara, también chicas, pero sobre todo medianas y grandes, que el Ijalti asocia”.



Resaltó que en la ciudad hay emprendimiento tecnológico y multinacionales establecidas, ESPECIAL

También hay capacitación, entiendo.

“Muchísima. Porque por un lado buscamos capacitar a los futuros ingenieros, que van a llegar a ayudarnos en esta industria, pero también hacemos mucha capacitación hacia los ingenieros que ya tenemos en la industria. De manera que estemos al día de las nuevas tecnologías”.

¿Por qué se volvió tan famosa Guadalajara en temas de tecnología?

“Hay dos razones muy grandes (...) Guadalajara es ese punto de cruce entre estas rutas de comercio del sur al norte, o sea que iban a California, y estos caminos de tiempos virreinales que conectaban los dos océanos.”

“Y Guadalajara nació siendo un lugar de encuentro; lleno de personas de todo el mundo; de profesiones de todo el mundo; y eso creó una cultura particular, de mucha amplitud; de una visión global. Y eso es la base de una industria de tecnología.”

“Hacemos mucha capacitación hacia los ingenieros que ya tenemos en la industria. De manera que estemos al día”

“Sí somos el Silicon Valley de México, y quizá de América Latina”

“Pero, además, hace cuarenta y tantos años, a Guadalajara se vinieron tres o cuatro empresas importantísimas. Se vino Motorola, se vino Kodak, se vino IBM, y poquito después se vinieron Burroughs, Unisys, y HP (...) y eso provocó una industria de la electrónica no sólo muy grande, sino enfocada a servir mercados mundiales, no nada más locales. Y detrás de eso se creó una cultura de miras altas y de temas tecnológicos muy complejos”.

De acuerdo con Benjamín Huerta, las empresas junto con las universidades lograron una gran sinergia. Las universidades, dice, “se contactaron de manera natural con estas empresas, y fueron modificando sus programas de estudio para estar a la altura de lo que estas empresas líderes en el mundo necesitaban. Y eso provocó un tipo de ingeniero con una capacitación altísima. Y eso a su vez, visto por empresas y por clientes de todo el mundo, pues generó atención; y empezaron

a venir muchas más empresas del 2005 para acá, no solamente electrónicas, sino que también de software. Es lo que el Ijalti en particular hace. Pero eso mismo ha pasado con farmacéutica y con biotecnología, por ejemplo, que es importantísima en Jalisco”.

¿Sí es correcto que Guadalajara sea llamada el Silicon Valley mexicano?

“Sí. Yo escucho mucha gente que me dice que no exageremos, y entiendo la postura. Es decir, Silicon Valley es el Silicon Valley. Pero es que clarísimamente lo es en México. El foco de desarrollo tecnológico alrededor de la electrónica, del internet de las cosas, del software, está en Guadalajara.”

“Sí somos el Silicon Valley de México, y quizá de América Latina, porque hay pocos lugares en América Latina con esta efervescencia, emprendimiento tecnológico, y de multinacionales de alta tecnología estableciéndose en la misma ciudad”.